



# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

“LA COMPLEJA RELACIÓN ENTRE LUGAR,  
MEMORIA Y CONFLICTO”.

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PRESENTA

Antropóloga. Laura Penelope Urizar Pastor.

COMITÉ TUTORIAL

DIRECTOR: Dr. Ernesto Licona Valencia

Dra. Isaura García López

Dr. Carlos Montero Pantoja



## **INDICE**

Introducción	pág.	2
Capítulo 1 La Compleja relación entre Lugar, Memoria y Conflicto	pág.	21
1.1 Lugar y Lugar de Memoria	pág.	23
1.2 Memoria y Memoria Lugarizada	pág.	27
1.3 El Conflicto	pág.	33
1.3.1 Las Dimensiones del Conflicto	pág.	38
Capítulo 2. La defensa del territorio: acercamiento etnográfico	pág.	43
2.- La defensa del territorio: el conflicto y la memoria	pág.	44
2.1 Cholula Viva y Digna y el Círculo de Defensa Cholula	pág.	49
2.2 Los Grupos Sociales del conflicto territorial	pág.	55
2.2.1 El Sistema de Cargos	pág.	57
2.2.1 Los Intelectuales, demandas y defensa territorial	pág.	61
2.3 Los Presos Políticos	pág.	69
Capítulo 3. La Dialéctica entre Lugar de Memoria y Memoria Lugarizada.		
3.1 El Recuerdo y las evocaciones cholultecas	pág.	75
3.1.1 Los Marcos Sociales de la Memoria	pág.	78
3.2 La Geografía de la Memoria Cholulteca	pág.	83
3.3 La Dialéctica Lugares de Memoria – Memoria Lugarizada	pág.	107
3.4 Los Lugares de Memoria	pág.	110
3.5 Memoria Lugarizada	pág.	121
3.6 ¿Cómo se lugariza la memoria en el territorio Cholulteca?	pág.	125
3.7 En Cholula los Muros Hablan	pág.	131
3.8 Las Procesiones rogativas y la memoria lugarizada	pág.	136
3.9 Memoria Lugarizada ¿Para qué?	pág.	139
Conclusiones	pág.	141
Anexo 1. Índice de figuras	pág.	151
Anexo 2. Propaganda del movimiento de resistencia	pág.	152
Bibliografía	pág.	157

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tomó como punto de partida el **objeto de estudio**, que se fundamenta en la emergencia de los lugares memoria como un proceso de tensión y conflicto entre la política pública sobre el espacio histórico y las formas de habitar el espacio por los habitantes de Cholula, que, en una coyuntura específica se explicitan y expresan una lucha simbólica a través de la memoria que con metáforas, objetos, lenguajes, espacios y otros elementos dan cuenta de cómo se construyen los lugares de memoria en el contexto de la globalización.

Dicho contexto ha transformado a la ciudad de Puebla durante los últimos años principalmente a partir de los proyectos de intervención del espacio público los cuales han introducido paulatinamente procesos de privatización<sup>1</sup>; mismos que se irradian a los municipios que rodean a la ciudad, como es el caso de San Andrés y San Pedro Cholula, que hoy en día se ven enfrentados a las políticas públicas en torno al pasado por parte del gobierno estatal, pues se pretende reconfigurar el territorio a partir de un proyecto de intervención urbanístico y turístico en los terrenos que rodean al Santuario de Cholula. La intención del estado al intervenir el contexto socio espacial que rodea a los lugares de memoria ha tenido enfrentamientos con la sociedad en Puebla, como fue el caso de “La Casa Roja” en el Barrio del Artista, que el gobierno moreno vallista pretendía demoler para colocar la estación del teleférico con destino al centro Cívico Cinco de Mayo, el cual no se vio cristalizado por las demandas y quejas de los habitantes de la ciudad quienes al hacer emerger sus recuerdos en el lugar posicionaron a “La Casa Roja” como elemento identitario del Barrio del Artista, aunados a los pronunciamientos de la sociedad civil se sumó el sindicato del INAH con argumentos por parte de especialistas en contra del proyecto, permitiendo con ello detener la demolición; otro caso que llamó la atención fue el de la “Estrella de Puebla” proyecto que consistió en la instalación de una noria

---

<sup>1</sup> Que reconfiguran el paisaje de la ciudad, con la gran extensión de rejas que rodean al Centro Cívico Cinco de Mayo, los Eco Parques y el Museo Barroco, espacios que determinan sus prácticas por el costo de ciertos servicios que se ofrecen, como el estacionamiento o la entrada al museo.

que el gobernador del estado pretendía instalar en la explanada central del CENCH<sup>2</sup>, argumentando que este lugar era estratégico ya que se encuentra en el primer cuadro de la ciudad. Estos ejemplos sirven para plantear que los lugares de memoria, a partir de ser construidos como tales por los actores sociales, permiten a la sociedad su apropiación, evocación y también su defensa en el medio de procesos conflictivos. Tal como sucede en el territorio que se denominará las Cholulas<sup>3</sup> en conflicto, en donde el proyecto estatal, coordinado por las presidencias municipales de San Andrés y San Pedro Cholula, plantea la dignificación de los “lugares” de memoria, principalmente los predios que rodean el Santuario, identificándolos como predios abandonados y con un fuerte potencial turístico y comercial; y que según afirman los habitantes impactará negativamente en las prácticas sociales, religiosas, así como en los procesos identitarios y en los sentidos asignados por los barrios y pueblos que conforman al territorio.

Es en esta contradicción de sentidos que emergen los discursos, prácticas y usos que los habitantes del territorio llevan a cabo en los espacios que ya han sido significados, apropiados e identificados por parte de la comunidad, mismos que denominaremos lugares de memoria, categorizados como el contexto productor y reproductor de sentidos relacionados con el pasado y que se traen al presente en copresencia con una intencionalidad concreta, la cual puede ser evocativa, política, ideológica o como en el caso de Cholula, como un elemento de la defensa territorial; por lo que la dimensión simbólica de las prácticas cotidianas de los habitantes del

---

<sup>2</sup> Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, escuela oficial en la ciudad de Puebla desde la década de los 50's que además cuenta con un reconocimiento simbólico entre la población que rechazaron el proyecto, principalmente padres y familia y profesores, el CENCH es más que una escuela, constituye la tradición, el orgullo de estudiar ahí, la memoria que guardan sus exalumnos, los padres de esos exalumnos y de los actuales, las retóricas en torno al desfile del 5 de mayo, evento en el cual el CENCH guarda un lugar privilegiado, estos elementos anclados a la memoria social, emosignificativa e individual de quienes mantienen un vínculo con el lugar son los que articularon el conflicto en torno al mismo: el CENCH no es una zona turística y no puede convertirse en tal, es un espacio formativo, de tradición y arraigado a la memoria de la población, por ello las manifestaciones de directivos, alumnos, profesores, padres de familia, exalumnos y vecinos de la escuela no se hicieron esperar, se cerró el boulevard 5 de mayo (una de las principales arterias de la ciudad) para exigir se respetara al CENCH y que el gobernador se llevara su “ruedita” a otra parte.

<sup>3</sup> A lo largo de la investigación nos referiremos al territorio en conflicto como “Las Cholulas” debido a que los habitantes del mismo así lo nominan, a partir de la coyuntura del conflicto haciendo referencia con ello a la unión que generó entre los barrios, pueblos y municipios la defensa del territorio.

territorio (tanto originarios como avecindados<sup>4</sup>) son fundamentales para interpretar los procesos de producción de sentidos y simbolización en torno al Santuario Cholulteca y los lugares de memoria del territorio.

Dicho proyecto gubernamental denominado *Parque de las Siete Culturas Rescate y Dignificación del Entorno de la Zona Arqueológica*, plantea como objetivo principal el rescate y dignificación del entorno de la zona arqueológica en San Pedro y San Andrés Cholula para crear un “parque sustentable”<sup>5</sup> mismo que servirá para la realización de actividades culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento, según versa en el Estudio Económico, Social y Técnico realizado por el gobierno del municipio de San Pedro Cholula.<sup>6</sup> En donde la argumentación se estructura a partir de la afirmación de que los predios a expropiarse se encuentran en desuso y abandono e incluso se asegura que son centros de acumulación de basura y focos de delincuencia, así dentro del proyecto se realiza una descripción de cada una de las manzanas a expropiar, misma que no coincide con lo que un visitante, turista o habitante encuentra al recorrer estas calles.

Los primeros acercamientos durante el inicio del trabajo de campo en el territorio permitieron observar que los denominados predios albergan prácticas sociales fundamentales para la sociabilidad de la comunidad como lo es el torneo de fútbol soccer que se lleva a cabo los domingos en las canchas del polideportivo, además de que en al menos tres predios existen casas habitación y en otros dos encontramos campos de cultivo de flores como el cempaxúchitl y en menor medida maíz y pasto residencial para comercializar, así como prácticas inscritas en el

---

<sup>4</sup> Es importante señalar que al referirnos a los “avecindados” del territorio se hace referencia a los habitantes que no son originarios de los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula en el área que comprende el proyecto de intervención espacial, si bien el proceso de venta de predios para la construcción de fraccionamientos privados se extiende hasta la reserva Territorial Atlxicyotl para el caso de San Andrés Cholula y hasta los pueblos vecinos de San Pedro Cholula como Cuanala, San Andrés Calpan, entre otros, por razones metodológicas nos concentramos en los avecindados cuya experiencia espacial se construye en el corazón del territorio cholulteca.

<sup>5</sup> El proyecto hace referencia al uso de energías renovables como luminarias con tecnologías de foto celdas, agua tratada para el riego de las plantas de ornato que se ubican en jardineras y macetones, etc.

<sup>6</sup> Disponible en el portal web oficial del gobierno municipal de San Pedro Cholula [http://www.cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1\\_0.pdf](http://www.cholula.gob.mx/images/documents/spch-7culturas-publicacion-1_0.pdf)

calendario festivo y ritual, entre las que se encuentran los recorridos de los santos y de la “Virgen de los Remedios”.

Es evidente que la oposición que se plantea entre el diseño y ejecución del proyecto de dignificación y la interpretación y apropiación que se lleva a cabo por los habitantes y usuarios del territorio se construye a partir de las formas de concebir y vivir el territorio; a la manera de Lefebvre (1974), para el estado y sus políticas de intervención el territorio se concibe y construye como mercancía<sup>7</sup>; mientras que para los habitantes este se vive a partir de la experiencia de habitarle cotidianamente, por lo que estas formas distintas de significarle producen una tensión así como una profunda contradicción, ya que estos lo simbolizan y construyen a partir de la noción de Cholula Sagrada<sup>8</sup> y el estado lo mira como una mercancía que se oferta al mejor postor, el restaurantero o el comerciante de artesanías de maquila asiática o árabe por ejemplo, lo cual se traduce en un conflicto territorial, el cual es expresado por la comunidad a través de una férrea negativa a privatizar, patrimonializar y turistificar el espacio público.

Esta contradicción pone en juego a los lugares de memoria y las evocaciones que de estos emergen para articular no sólo un discurso de resistencia, sino también tácticas y estrategias concretas para su defensa. Es importante acotar que el diseño del proyecto estuvo a cargo del gobierno del Estado de Puebla y que los estudios de viabilidad e impacto social y urbano para la implementación del mismo estuvieron a cargo de los gobiernos municipales de San Andrés y San Pedro Cholula.

La problematización anterior permitió articular las perspectivas conceptuales que serán el eje de la investigación:

---

<sup>7</sup> La tendencia de privatización no es exclusiva del gobierno estatal sino es más bien una tendencia global relacionada con el flujo de capital económico que dicha práctica genera a las elites gubernamentales, así como a los empresarios que se vinculan con dichos proyectos, pero además es una tendencia que excluye a los habitantes de las zonas a dignificar, negando tradiciones culturales, procesos de apropiación del espacio.

<sup>8</sup> La noción de Cholula Sagrada es una construcción simbólica a través de la cual los habitantes del territorio sintetizan los elementos que le conforman, como la ocupación continua desde hace cuatro siglos, la presencia de la Virgen de los Remedios y su carácter de madre de los cholultecas y los vínculos con la tierra.

- Lugares de memoria como emplazamientos articulados fundamentalmente en torno a la memoria, es decir al ejercicio evocativo que generan en aquellos que les apropian, por lo que fue fundamental acceder a los lenguajes, objetos y sentidos que los estructuran; el tiempo es una dimensión central en el análisis, ya que ubicar las temporalidades en que estos sitios se transforman en lugares de memoria también da cuenta del contexto socio cultural en el que se inscriben, es decir cuando el recuerdo es sagrado, familiar, colectivo, etc.
- El proyecto *Parque de las Siete Culturas*, entendido como el discurso institucional en torno a los lugares históricos cuyo objetivo central es la mercantilización y privatización del espacio público. Ambos elementos fueron interpretados a partir de:
  - La dimensión ideológica de los lugares de memoria, es decir como emisor, retransmisor y receptor de prácticas ideológicas. En este sentido los símbolos religiosos, como los santos de los barrios, la Virgen y sus bajadas, la pirámide como imaginario de una herencia ancestral se contraponen al discurso ideológico capitalista globalizado del *Parque de las Siete Culturas*, en donde los lugares históricos son pensados como un sistema económico-patrimonializado, por lo que su interés primario radica en hacer de los lugares históricos, lugares turísticos, instalar cafés, hoteles, etc.; es decir que el discurso ideológico institucional necesariamente se conecta con el sistema económico institucional.
  - La dimensión simbólica que permitió entender de qué manera las prácticas y experiencias de la vida cotidiana en las Cholulas permitieron construir un proceso evocativo colectivo para defender el territorio, mismo que fue desestimado por el discurso institucional, hecho que explicó la emergencia del conflicto entre los lugares de memoria y las políticas públicas sintetizadas en el proyecto *Parque de las Siete Culturas* y que se centró fundamentalmente en el hecho de que se han construido dos territorialidades antagónicas, entendiendo a la territorialidad como una construcción socio-espacial y socio-cultural a partir de un modo específico

de habitar; los habitantes construyen territorio a partir de prácticas con una larga tradición y temporalidad como lo es la procesión, la misa, circular en bicicleta, jugar fútbol en los campos traseros de la pirámide, en la adscripción barrial, etc., el estado y sus políticas construyen el territorio a partir de desfiles de moda en la Capilla Real, de instalar cafés, restaurantes, tiendas de recuerdos y artesanías oficiales a los pies de la pirámide, incluso de la propuesta de cobrar el acceso a la iglesia de la Virgen de los Remedios. Es así como en el territorio cholulteca se construye la resignificación de los lugares de memoria.

La memoria utiliza al recuerdo como materia prima para lograr su objetivo, traer el pasado al presente a partir de una relación contextual con la colectividad que habita las Cholulas, dicha materia a decir de Halbwachs (2004) tiene dos dimensiones el reconocimiento y la localización;

Localizar es estar al tanto del momento en que se ha adquirido un conocimiento. Reconocer es tener el sentimiento de haber tenido presente en otro momento a una persona o una imagen que hemos visto, sin que podamos saber en qué circunstancias. Cuando esta idea se agrega a este sentimiento, el recuerdo se encuentra a la vez reconocido y localizado. (Halbwachs, M, 2004, p. 139)

La memoria entonces emplea ideas y conocimientos adquiridos en el pasado y emociones, sentimientos ligados a esas ideas, de tal suerte que el recuerdo como categoría de análisis permite acceder a los llamados lugares de memoria a través de momentos específicos de sus habitantes, en los cuales se localizan y reconocen elementos que les otorgan su carga simbólica y posibilitan su papel estructurante en la vida cotidiana y social de la comunidad de las Cholulas; el recuerdo entonces permite la asociación de una triada significativa, sujetos-lenguajes-objetos que vinculados a un lugar de memoria permiten elaborar metaforizaciones del lugar, como nombrar a la pirámide “milenaria”, a la Virgen de Los Remedios “nuestra madre” y recordar cuando “ha protegido” a las Cholulas, metáforas todas que se convierten en disparadores del recuerdo y activan los procesos memorísticos; es importante destacar que el recuerdo también se estructura a partir de la puesta en

escena de objetos simbólicos como el bastón de mando de los mayordomos, los sonidos de las campanas con un significado distinto al del campo religioso y que funciona como constructor del lugar de memoria. Por lo que será necesario ubicar estos “disparadores” de la memoria, ya que se plantea de primera instancia que son estos los que permiten posicionar a estos lugares en una pugna civil y política por el territorio.

En una posición opuesta se encuentra la mercantilización de los lugares históricos, es decir la manipulación de la memoria a través de los discursos de la historia realizada por las instituciones estatales, por lo que los lugares de memoria desde la mirada institucional se transforman en lugares históricos patrimoniales; en los lugares seleccionados para la investigación, existe un discurso oficial, que alude a la importancia “histórica” del lugar, por ejemplo en la pirámide y en la iglesia de la Virgen de los Remedios se encuentran placas informativas que dicen cuando empezó la construcción, cuando concluyó, narran de manera breve eventos históricos sucedidos en el lugar, a la manera de las efemérides; en el mejor de los casos esos eventos los narra un guía de turistas el cual es un representante del INAH y por lo tanto reproduce el discurso institucional (excepto los fines de semana, estos días los guías de turistas son habitantes oriundos del territorio).

Sin embargo estas narrativas no se constituyen como recuerdos, en primera instancia porque tales extractos de la historia se ubican en las fuentes validadas, en documentos escritos, no son testimonios orales de quienes han vivido en el lugar y en segundo término porque reproducen una visión hegemónica institucional de la historia. Razón por la cual el discurso institucionalizado no se puede interpretar como un recuerdo, no es un ejercicio de reconocimiento de un sentimiento y de localización de ideas en torno a la experiencia vivida en el espacio; no cumple con la premisa fundamental de la memoria, traer el pasado al presente desde la experiencia, esta oposición fundamental entre el recuerdo como espacio vivido como lo propone Lefebvre (1974) y la historia como espacio concebido, posibilita el escenario para la emergencia del conflicto pues el estado a partir de concebir el

espacio histórico como un espacio comercial, semi-público y privatizable se confronta con la experiencia de la vida cotidiana.

El proyecto *Parque de las Siete Culturas* se opone a las formas de habitar y significar el espacio por parte de los habitantes del territorio a partir de estrategias concretas como cobrar el acceso a la iglesia de los Remedios opuesto a las “bajadas” de la Virgen y las “subidas” de los santos de los barrios de las Cholulas; por lo que el espacio concebido se encuentra en una constante tensión con el espacio vivido, tensión que permite articular desde el espacio vivido tácticas de resistencia que van desde el orden civil-comunitario, como marchas, misas para pedirle a la Virgen proteja el territorio, defensas pacíficas de los terrenos a expropiar, hasta estrategias legales como ampararse y pedir el fallo de un juez para detener la expropiación de tierras.

El recuerdo y la historia institucional a través de las políticas públicas son entendidas como dos estrategias para construir, apropiar y significar el territorio, que construyen prácticas y sentidos opuestos, los cuales en una coyuntura específica como lo es la expropiación de tierras, permiten a la comunidad cohesionarse como un solo territorio frente a las políticas públicas. La oposición entre espacio vivido –tácticas de apropiación- y espacio concebido -estrategias de comercialización- permiten plantear a la memoria como un modelo de análisis antropológico, ya que través de ella se accederá a los lenguajes, objetos y discursos, triada en la que se condensa la vida social de los lugares de memoria.

Las tensiones ya señaladas se convirtieron en el escenario del desarrollo de un proceso de conflicto que se produjo por la intención del estado de expropiar 8.5 hectáreas de tierras que rodean a la pirámide de Cholula, que pertenecen a los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula. Esta coyuntura específica permitió la cohesión social del territorio Cholulteca para defender un lugar histórico como lo es la pirámide y la iglesia de la Virgen de Los Remedios que socio culturalmente se transmuta en un lugar de memoria a partir de la denominación que los oriundos hacen del lugar al llamarlo Santuario. La coyuntura y el conflicto propiciaron que el lugar histórico se posicionará como un lugar de memoria, dicho proceso de conflicto

fue necesario entenderlo en el marco de la globalización y las políticas neoliberales del estado mexicano y del gobierno poblano debido a que las políticas públicas de intervención espacial implementan un modelo de ciudad que incluye franquicias comerciales como restaurantes y cafeterías, conciertos y espectáculos al aire libre, los cuales se han implementado de igual manera en todos los proyectos de la actual administración<sup>9</sup>.

Acercarse a los lugares de memoria implicó la construcción de un modelo analítico que partió de proponer dos dimensiones empíricas, el recuerdo como vía de acceso a las experiencias significativas de los habitantes de la zona y también como el elemento que configura la práctica nemónica y las políticas públicas en torno a los lugares históricos como estrategia político-económica para privatizar el espacio público tradicional, tanto la memoria de los habitantes y el discurso institucionalizado en torno a los lugares históricos constituyen estrategias de vinculación con el pasado.

Ambas dimensiones construyen el espacio de la memoria cotidiana, pero también el espacio de los lugares históricos comercializados, ambos conformados por dispositivos de poder concretos como la Virgen de Los Remedios para los habitantes y la zona arqueológica para el *Parque de las Siete Culturas*, cuando ambas visiones del espacio se enfrentan emerge el conflicto por el territorio. Lo que llevo a plantear la pregunta de investigación de la siguiente manera:

*¿Cuáles son los elementos de la vida social del territorio de las Cholulas en conflicto que funcionan como disparadores del recuerdo para posibilitar la emergencia de los lugares de memoria?*

La construcción de tal cuestionamiento permitió ubicar los elementos que los habitantes del territorio emplean como tácticas de resistencia para legitimar su ejercicio evocativo como dispositivo de resistencia a la puesta en marcha de las estrategias institucionales que intentaban usufructuar el espacio por lo que se

---

<sup>9</sup> Como ha sido el caso de las obras realizadas en el Parque Ecológico de la ciudad de Puebla, en el Centro Cívico 5 de Mayo, en el Museo Barroco, en el Parque del Arte, entre otros lugares.

propuso que el análisis de los sistemas objetuales que emergen desde los grupos sociales que se enfrentan permitirían acceder a las formas de territorio que se construyen desde la perspectiva de la vida cotidiana y de la institucionalidad. A partir del 29 de agosto de 2014 el estado activo sus estrategias, el primer dispositivo empleado fue el de la figura de expropiación, recurso legal a través del cual el estado se allega espacios fundamentales para el proceso de privatización del espacio en respuesta la comunidad hizo emerger la táctica de sonar las campanas de la iglesia de los Remedios a manera de un llamado colectivo a los habitantes cercanos al Santuario, por lo que la gente que se acercó al escuchar el repique de campanas se dio a la tarea de rodear los terrenos que se ubican en torno a la pirámide, se tomó de las manos y generó un “círculo de defensa” hecho que paso de ser una práctica a constituirse como el elemento identitario de la defensa del territorio.

Por lo que se planteó la siguiente hipótesis:

**A mayor intervención del estado en el territorio Cholulteca a partir del proyecto Parque de las Siete Culturas que plantea la modificación del uso y apropiación de los terrenos que rodean a la Pirámide de Cholula y el Santuario de la Virgen de los Remedios, mayor será la emergencia de estos sitios como lugares de memoria, es decir como espacios sociales que permiten la evocación de prácticas, sentidos y simbolismos por parte de los habitantes y usuarios del territorio con una intencionalidad concreta, que se manifiesta en la defensa del territorio, sus usos y costumbres; tal emergencia opuesta a los intereses económicos y políticos del estado ha posibilitado la generación de tensiones de tipo cultural, social e ideológico, mismas que se traducen en el conflicto**

Siendo entonces los objetivos de la investigación los siguientes:

#### *GENERAL*

- Interpretar la emergencia de los lugares de memoria como elementos que posibilitan la espacialización del recuerdo para contribuir a la teoría de la antropología del espacio, a partir de un estudio de los lugares de memoria y su

implicación en un conflicto territorial en Cholula, Puebla. Así como plantear la pertinencia de la mirada etnográfica en el diseño de políticas públicas y proyectos de intervención del espacio público.

### *ESPECIFICOS*

- Dar cuenta de los elementos espaciales y simbólicos que conforman al territorio Cholulteca a partir de la práctica cotidiana, centrándose en los habitantes oriundos, debido al tiempo establecido para la temporada de trabajo de campo.
- Identificar los dispositivos del recuerdo que estos lugares hacen emerger

La pertinencia de la investigación parte de la posibilidad de contribuir con un marco de referencia e interpretación del territorio Cholulteca construido a partir de las prácticas socio culturales cotidianas de los habitantes del territorio, la propuesta es demostrar la viabilidad de incorporar el enfoque antropológico etnográfico en el diseño de políticas públicas cuyo impacto recae directamente en la conformación de identidades y representaciones sociales de un territorio con una densidad simbólica compleja como lo es el caso del territorio Cholulteca, demostrando así que la ausencia de la dimensión social en el diseño e implementación de proyectos de intervención urbana como lo es el *Parque de las Siete Culturas* se traduce en tensiones, conflictos y antagonismos sociales como los que se desarrollan actualmente en las Cholulas en conflicto.

De igual forma la investigación se constituye como un aporte al propio territorio Cholulteca al abordarlo como un complejo simbólico profundizando con ello en los elementos de valoración de los lugares que conforman al territorio, proporcionando argumentos que puedan sumar los propios habitantes a la defensa del territorio, contradiciendo así la conceptualización que las políticas públicas tienen de los terrenos que rodean al Santuario Cholulteca como “predio expropiable” en desuso y foco de inseguridad.

La consecución de dichos objetivos se planteó a partir de un abordaje metodológico que permitió indagar en torno a los lugares de memoria y partió del posicionamiento ontológico de la hermenéutica, de tal manera que el interés de la investigación se centró en el ejercicio interpretativo de los referentes significativos y de los horizontes de sentido que los habitantes de las Cholulas en conflicto articulan a partir de sus experiencias en lo que se ha denominado lugares de memoria; la propuesta de la etnografía hermenéutica tiene como punto de partida el encuentro de horizontes de sentido, tanto del investigador como de los actores sociales.

Es por ello que el enfoque antropológico contemporáneo desde una perspectiva simbólica requiere de un constante ejercicio de reflexividad (Guber, 2004) en torno a los niveles de implicación que como investigador se construyen a lo largo de la interacción que supone el trabajo de campo. En este sentido la propuesta de Peñaranda para dirigir epistemológicamente el ejercicio etnográfico desde un enfoque hermenéutico es bastante pertinente, ya que como señala:

Los asuntos de investigación y las preguntas son más bien el producto de unos intereses y de una forma de mirar el mundo por parte de quién investiga. Por estos sería incompleto plantear las preguntas y la forma como se abordarán, sin conocer de antemano sus visiones sobre el mundo y la investigación. (Peñaranda, 2004, p. 3)

Para Peñaranda es fundamental comprender nuestra posición, social, académica, ideológica, etc., el pretexto a partir del cual nos acercamos al objeto de estudio es un horizonte de sentido que tiene un contexto fundacional concreto y es necesario interpretarlo, de ahí la necesidad de una postura epistemológica hermenéutica, que además se conecta con la dimensión simbólica de la memoria, pues esta es un horizonte de sentido (que se construye en la experiencia del pasado) que emerge en el presente para hablar de la experiencia del sujeto y de su posición social, es decir de sus horizontes de sentido. Como lo propone Gadamer (En Peñaranda, 2004, p.4) es necesario reconocer y explicitar los horizontes de sentido desde los cuales interpretamos la realidad, tanto el investigador como los actores sociales, pues ambos horizontes establecen un ejercicio de retroalimentación circular. En

este sentido la noción de “regla hermenéutica” es bastante pertinente porque plantea la interpretación de las partes con el todo; Peñaranda afirmara que esta regla es un proceso espiral, ya que las partes solo tienen sentido: “En la medida en que las podamos relacionar con el todo y, a su vez el todo cobra mayor sentido con la comprensión cada vez mayor, de sus partes”. (Peñaranda,2004, p.5)

La propuesta metodológica desde la etnografía hermenéutica con enfoque antropológico espacializado es entender a la interpretación de los procesos evocativos de los habitantes de las Cholulas en conflicto como una construcción de sentido, que implica por una parte la necesidad del investigador de dar sentido al fenómeno como un todo, es decir una comprensión que trascienda la simple relación de sus partes y la acción del investigador, es decir la construcción de sentido, dicha acción puede ser, crítica, académica, parcial, etc.(Peñaranda,2004)

Afirmar que el enfoque de la investigación es antropológico espacializado, implica dar cuenta de lo que Guber (2004) denomina el punto de vista del actor, el cual no solo se expresa a través del vínculo que el investigador construye con los actores sociales y viceversa (lo que nos posiciona en el nivel antropológico del enfoque) sino poder dar cuenta de las formas simbólicas y de los marcos sociales en los que ese punto de vista se expresa en el espacio, ya sea a través de pintas en los muros con frases que apoyan la defensa territorial o con la organización de procesiones rogativas por el territorio en conflicto, por lo que se plantean múltiples formas en que las construcciones de sentido se espacializan.

Lo cual plantea la necesidad de diseñar un acercamiento etnográfico a partir del cual sea posible acceder a estas espacializaciones de la memoria. Como lo plantea Guber: “Describir y analizar el proceso social en su diversidad y singularidad implica rescatar la lógica de la producción material y simbólica de los sujetos sociales”. (Guber,2004,p.73) . Para explicar la manera en que leemos al otro en la figura de actor social la autora retoma a Michel – Rolph Trouillot, en su libro *La Historia como Proceso Social*, en donde clasifica a los sujetos de la siguiente manera:

La gente [people] en tres capacidades diferentes 1) como agentes u ocupantes de posiciones estructurales;2) como actores en constante interfase con el contexto; y 3) como sujetos, esto es, como voces conscientes de su vocalidad. (1995:23 en Guber,2004, p.73)

Para Guber, este planteamiento implica un retorno al “yo” investigador como una persona en los mismos niveles en que se mueven los actores sociales, es decir como agente posicionado, a que institución pertenece que fines o intenciones persigue su investigación, como actor en contacto e interacción con el contexto estudiado, así como actor social en el territorio de las Cholulas en conflicto me he sumado a ciertas actividades ciudadanas convocadas por el círculo de defensa Cholula, como pintar bardas, la misa de rogación, las clases de yoga comunitarias en los predios que el gobierno ha intentado expropiar; la colaboración en estos eventos se ha dado en dos niveles como ciudadana indignada por la constante privatización del espacio público que el gobierno estatal ha implementado y también como investigadora.

Tales prácticas que he denominado de ciudadana indignada los actores que defienden el territorio de las Cholulas las han interpretado como acciones de simpatía con la causa, de tal suerte que me han definido como simpatizante de la defensa territorial; visibilizarme entonces como simpatizante del movimiento me ha permitido en un primer momento establecer contacto con los sujetos implicados en el conflicto, Guber (2004) afirmará que este nivel de conciencia en torno a la posición que se ocupa en el contexto de la investigación es ya iniciar un proceso de reflexividad.

Por estas razones la autora sostiene que la reflexividad es un nivel de conciencia del investigador como agente social en torno a su persona, a los condicionamientos sociales de su posición y de los contextos culturales, políticos, económicos e ideológicos que permean a la investigación, es en este sentido que ser simpatizante del movimiento del Círculo de Defensa Cholula plantea una seria reflexión en torno a la implicación en campo, al ser los propios actores del movimiento de defensa

territorial quienes me han identificado de esa manera, queda claro que construyeron una frontera puntual entre quienes participan en él y quienes como yo colaboran-simpatizan; la participación para los cholultecas requiere de una característica fundamental, habitar el territorio por otro lado simpatizar es tomar conciencia de su causa desde afuera; esta simpatía es el vínculo por medio del cual el investigador propone acceder a las formas en que opera la memoria lugarizada para defender un territorio concreto, además de que se convierte en la figura epistémica desde la cual se interprete el posicionamiento político y social desde el cual se llevó a cabo el proceso de investigación.

Una vez planteado que lo que se propuso la investigación fue la interpretación de la diversidad de horizontes de sentido en torno a la los lugares de memoria en el contexto de las Cholulas en conflicto, es necesario plantear las técnicas de investigación que nos permitieron dar cuenta de la dimensión cultural de la memoria, así partimos de la propuesta de Héctor I. y Nora Nawrath (2010) quienes proponen la aproximación etnográfica multitécnica, que es:

Una aproximación etnográfica que está en mejores condiciones de enfrentar las problemáticas de nuestro tiempo. Este reconocimiento pasa necesariamente por trascender las perspectivas ideológicas que tornan inconmensurables los distintos aportes, cada vez que los argumentos se remiten a polarizaciones estériles (cientificista/humanista, positivista/post positivista, cualitativo/cuantitativo) (Héctor I, Nawrath, 2010:22

La propuesta de Nawrath (2010) coadyuvó metodológicamente a la investigación ya que propone un modelo para interpretar las formas de espacialización de la memoria, el cual se centra en acceder a los horizontes de sentido de la actividad evocativa que los lugares de memoria permiten construir a los actores sociales en el marco de un conflicto territorial, lo que se realizó es una etnografía de la memoria lugarizada.

## ***Las técnicas y los instrumentos.***

A nivel técnico se usó la cartografía social, que si bien no es una técnica propia de la antropología social y que se considera una aportación de la psicología social, ha sido utilizada con éxito por antropólogos del espacio y urbanos en México como es el caso de Licona (2003) y Pérez (2014), el empleo de esta técnica se justifica a partir de las posibilidades que genera para acceder a la dimensión cultura y simbólica de la memoria, a partir de las dos dimensiones que le conforman la gráfica y visual que se plasman en el ejercicio de dibujar y reconstruir el espacio evocado y de la dimensión oral que la narrativa del dibujo construye; se elaboraron 15 cartografías individuales que se organizaran de la siguiente manera:

5 Dibujos de habitantes oriundos del territorio cholulteca; esta categoría se abordó a partir de un oriundo participante en el sistema de cargos de género masculino, un oriundo participante en el sistema de cargos de género femenino, dos jóvenes entre 15 y 18 años y un oriundo integrante del círculo de defensa Cholula, la selección de estos actores se encuentra orientada a dar cuenta de las formas de especialización de la memoria de los habitantes originarios del territorio.

5 Dibujos de habitantes avecindados en el territorio: esta categoría se trabajó a partir de un habitante con más de 10 años viviendo en el territorio de género masculino, un habitante con más de 10 años viviendo en el territorio de género femenino, dos habitantes con negocio o comercio en el territorio y un dibujo de un intelectual avecindado en el territorio y activista del círculo de defensa Cholula.

2 dibujos a estudiantes universitarios de la UDLA

3 dibujos a visitantes nocturnos y de fin de semana asiduos al territorio cholulteca.

1 cartografía social colectiva que permitió dar cuenta del marco significativo y social de los lugares de memoria. Para lo cual se convocó a los actores sociales elegidos para el ejercicio a una reunión colectiva, en donde se elaboró la cartografía social y se generó un grupo de discusión, mismo que permitió rescatar los elementos

simbólicos, sociales y culturales más significativos en el proceso de defensa territorial.

El uso de la técnica de la foto narrativa se planteó en dos niveles; el primero a partir de solicitar a los actores sociales seleccionados para la elaboración de las cartografías sociales que fotografíen lo que consideren representativo de los lugares de memoria y narren porque seleccionaron esas imágenes. El ejercicio propone la captura de 5 imágenes por actor social. El segundo nivel planteó contrastar las imágenes antiguas de estos lugares de memoria con las imágenes actuales que los actores sociales capturaron y contrastaron con las imágenes que las políticas del estado en torno al pasado difunden y promocionan a nivel local y nacional.

Finalmente, el capitulado de la investigación se organizó de la siguiente manera:

El capítulo I titulado *La Compleja relación entre lugar, memoria y conflicto*, se presenta como el acercamiento conceptual a la relación entre lugar, memoria y conflicto, además de plantearse como objetivo central la existencia de un proceso dialéctico entre los lugares de memoria y la propuesta conceptual de la investigación anclada a la categoría memoria lugarizada. A lo largo del capítulo se muestra la relación entre los conceptos de espacio, memoria y conflicto con las categorías de análisis que tejieron el corpus conceptual de la investigación, lugar de memoria, memoria lugarizada y conflicto territorial.

El recorrido conceptual inicia con la dialéctica lugar de memoria-memoria lugarizada y los aportes de Abilio Vergara (2013), Michelle De Certeau (1996), Maurice Hlabwachs (2004), Ricoeur (2004) y Pierre Nora (1997) ; continua con la categoría de conflicto territorial a través de la mirada de Simmel (2010), García (2008) y Dahrendorf (1992) que permiten comprender como el conflicto es un hecho social el cual puede leerse e interpretarse mediante los procesos de disputa que emergen en las Cholulas a partir de la implementación del proyecto de intervención urbana.

El capítulo 2 titulado *La Defensa del Territorio: acercamiento etnográfico del conflicto* muestra los elementos cotidianos, simbólicos y territoriales que estructuran el enfrentamiento entre la institucionalidad del proyecto de intervención y la vida

cotidiana de los cholultecas, a lo largo del capítulo se muestran las características del movimiento Cholula Viva y Digna así como las tácticas de defensa territorial que fueron diseñando de agosto 2014 a mayo 2016 para evitar la transformación de los predios en pugna, se muestra también la eficacia con la que operan las instituciones del estado para implementar sus proyectos pese a la negativa manifestada por los habitantes del territorio, el capítulo da cuenta también de la politización del conflicto a partir de la aprehensión de miembros de familias cholultecas líderes de la defensa territorial.

El capítulo 3 titulado La Dialéctica Lugares de Memoria –Memoria Lugarizada muestra los elementos que conforman el territorio de la memoria Cholulteca a partir de procesos evocativos que permiten el ejercicio de localización de recuerdos en coyunturas concretas como lo es la defensa territorial. En el capítulo se muestran los mapas surgidos de los ejercicios colectivos realizados con miembros del colectivo Cholula Viva y Digna, con habitantes de los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula y estudiantes de dos escuelas privadas una ubicada en San Andrés Cholula y otra en San Pedro Cholula, las cartografías sociales permiten evidenciar que el territorio sigue conservando la estructura social que desde tiempos prehispánicos rige la vida socio cultural del mismo a través de redes de parentesco, de solidaridad y compadrazgo asociadas a los sistemas de cargos de cada barrio y pueblo.

# Capítulo I.

---

## ***La Compleja Relación entre lugar, memoria y conflicto.***

*El estudio de las recientes espacialidades reclama repensar el espacio desde una perspectiva antropológica, venciendo primero la concepción objetivista del mismo, superando la visión de simple escenario de la práctica social e introduciendo la importancia de la dimensión cultural en la configuración espacial, es decir el espacio como construcción social en donde los sujetos con sus prácticas, significados, lenguajes, etc., edifican modos de vida en relación con la objetividad histórica del espacio.*

*(Licona, 2014,p.5)*

## **1.- La Compleja relación entre lugar, memoria y conflicto.**

La finalidad del capítulo es plantear la existencia de un proceso dialéctico entre el concepto lugar de memoria y la propuesta conceptual de la investigación anclada a la categoría *memoria lugarizada*. Proponer una dialéctica es dar cuenta de una discusión entre dos conceptos para interpretar el proceso evocativo de los habitantes de las Cholulas como dispositivo de defensa territorial partiendo de un enfoque antropológico espacializado; así la apuesta conceptual de la investigación se centra en la propuesta de la memoria lugarizada, la relación entre la dimensión simbólica y la espacial de los ejercicios evocativos de los habitantes de las Cholulas, es decir la memoria lugarizada se propone como una categorización del proceso a través del cual los recuerdos de los actores sociales se objetivan, se espacializan en la dimensión más íntima, más vivida del espacio que es el lugar; la vida social de los lugares.

La cual se expresa en las visitas de fin de semana al Santuario, las bajadas y subidas de la Virgen, haber pisado esos predios de la mano del abuelo, de la madre permiten que la memoria emplee al recuerdo como materia prima para lograr su objetivo, traer el pasado al presente a partir de una relación contextual con la colectividad que habita las Cholulas, partiendo de un proceso de localización de recuerdos que se objetivan en lugares y espacios que conforman un circuito evocativo y que puede producirse tomando como punto inicial los lugares de memoria que cuentan con densidad histórica como el Santuario cholulteca, las parroquias de San Andrés y San Pedro Cholula, pero al mismo tiempo se expande con el proceso de la memoria lugarizada sumando al circuito espacios , calles, rincones en donde la memoria se lugariza.

Para acercarse a la memoria lugarizada y a la dialéctica que construye con los lugares de memoria se propone un acercamiento a la dimensión cotidiana del recuerdo, conocer la geografía del recuerdo y las evocaciones de los cholultecas es fundamental, ya que dicha geografía es la objetivación de la memoria en el (los) lugares, para acceder a esta es necesario recorrer el territorio con los actores

sociales que le viven de manera diaria, acercarse a sus formas de organización social, al sistema de cargos, para dar cuenta de la importancia que el parentesco y el prestigio social tienen en el momento de evocar, de enunciar recuerdos cholultecas que les otorguen las herramientas de defensa del Santuario y del territorio.

El enfoque teórico por medio del cual se propone estudiar la memoria lugarizada tiene tres conceptos estructurantes lugar, memoria y conflicto de los cuales se desprenden las categorías que condensan el análisis de la investigación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>CATEGORIAS</b>
<b>LUGAR</b>	LUGAR DE MEMORIA
<b>MEMORIA</b>	MEMORIA LUGARIZADA
<b>CONFLICTO</b>	CONFLICTO TERRITORIAL

*Figura 1.1 Conceptos y categorías*

Las categorías de análisis permitieron acceder a los procesos evocativos de los habitantes del territorio para así poder comprender la importancia del Santuario en la vida cotidiana de estos, así como de los predios que el estado poblano buscaba expropiar y que a lo largo de dos años paulatinamente fue transformando, pasando de ser terrenos de cultivo y campos de pasto en planchas de concreto con juegos infantiles, como uno de los primeros pasos de las intensas transformaciones que se tienen proyectadas en las Cholulas en Conflicto.

## **1.1 Lugar y lugar de memoria**

Interpretar la noción de lugar partiendo de la perspectiva de Vergara (2014) es alejarnos de aquella perspectiva que le ve en relación al espacio como un emplazamiento, estructura física que le posiciona como escenografía de la práctica social humana, es por ello que el enfoque de Lefebvre nos ayuda a ubicar el concepto de lugar dentro de lo que el autor denomina la triple dialéctica del espacio: el espacio es percibido, representado y vivido, específicamente en el campo del espacio vivido, los lugares se posicionan como la escala más íntima de la experiencia de habitar y significar un territorio.

Dicha experiencia es lo que conforma al espacio vivido; como espacio percibido el Santuario de Cholula es reproducido a partir de lugares y temporalidades específicas, un ejemplo es el equinoccio de primavera, evento turístico que promueven los gobiernos municipales, el cual se encuentra jerarquizado, si bien el territorio Cholulteca cuenta con un gran número de iglesias y zonas históricas que destacan, la pirámide ocupa un lugar central debido a su carácter monumental, de igual forma el espacio percibido implica la producción y reproducción de sus “lugares”, como la feria de Cholula que se ubica a un costado de la pirámide o la compra del Hospital Psiquiátrico localizado junto a uno de los accesos a esta para construir un Hotel Boutique y/o Museo , así el espacio percibido pues produce una serie de normas y reglas que regulan el acceso al espacio como lugar patrimonio de la humanidad y al territorio en su conjunto como Pueblo Mágico.

Como espacio representado el autor afirma que este se construye a partir de los discursos acerca del espacio, ya que estos se encuentran vinculados a las relaciones de reproducción y al orden que estas imponen, es decir que se dice del Santuario de Cholula y que producen estos discursos de manera concreta; es necesario aclarar que lo que se dice se encuentra jerarquizado y corresponde a campos sociales distintos que coexisten en el espacio, como el campo institucional en donde se encuentran los discursos de gobierno estatal y municipal, los del INAH y el patrimonio y por otro lado están los discursos numinosos de los habitantes del

espacio, en donde se ubica la idea de un territorio sagrado, milenario, digno, que ha sido protegido por la Virgen de Los Remedios, para Lefebvre lo que interesa en esta dimensión del espacio social son los signos, los códigos, retomando el enfoque de Bordieu, lo que hay que mirar e interpretar es el capital cultural con el que los actores sociales se mueven y relacionan en el espacio, es por esta razón que el historiador Pierre Nora permite un giro analítico en torno al espacio y la noción de lugar de memoria, el autor intento alejarse de la idea topográfica monumental que rodeaba a la categoría de lugar, en su texto *Lugares de Memoria* introduce elementos de la sociología y la antropología para comprender la historia francesa a partir del recorrido que hizo por los lugares de memoria y/o lugares monumentales, Nora afirma;

Estos lugares es necesario entenderlos en todos los sentidos de la palabra, desde el más material y concreto, como los monumentos a los muertos y archivos nacionales, hasta el más abstracto y construido intelectualmente, como la noción de linaje, de generación, o incluso de región de “hombre memoria” (Nora,1997,p.83)

Al hablar de espacio practicado (De Certau, 1996) o vivido (Lefebvre,1988) se hace necesario distinguir entre espacio y lugar como lo señala De Certeau:

En suma el espacio es un lugar practicado. De esta forma la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes (Ibidem), dicha intervención en las Cholulas se expresa en las dimensiones ritual-numinosa que constituye parte del calendario anual de los cholultecas logrando a través de este la construcción de vínculos con los santos patronos así como la continuidad del sistema de parentesco por afinidad como el compadrazgo, las expresiones de estas dimensiones toman las calles con lonas, adornos florales, etc., para instaurar otros espacios al interior del territorio. En este sentido el lugar como analogía de la práctica es la materia prima con la que se produce y reproduce el espacio social; Vergara (2013) se pregunta *¿por qué seguir haciendo antropología del lugar?* Afirmara en respuesta que:

La vida cotidiana sigue produciendo (y se realiza en) lugares aunque de naturaleza y significación cambiante]... [como grupo o como individuo produce,

incesantemente, nuevas formas locales, nuevos lugares que guardan, re-producen y (re)crean aún las marcas emosignificativas que los caracterizan y distinguen. (Vergara,2013, p.11)

Para Vergara (2013) la noción de lugar aún genera imaginarios, demarca representaciones, posibilita prácticas, estimula posicionamientos y contiendas y permite vislumbrar horizontes, en este sentido el lugar como dimensión espacial creadora y re creadora es fundamental para los actores sociales ya que estos necesitan lugares que los agrupen y con aquello que los asemeje (Vergara, 2013), así el lugar es también cohesionador y constitutivo de identidades; un ejemplo claro de ello es el Santuario de Cholula, el cual logra cohesionar a los 27 barrios y 13 pueblos que le rodean, a partir de prácticas que les identifican como las mayordomías y el sistema de cargos, compartir un pasado y ancestros comunes, considerarse herederos del territorio, etc.

Vergara (2013) afirma que es necesario distinguir entre espacio, territorio y lugar, entiende al primero como "la materia prima", al segundo también como materia prima, pero afirma, "recortado, practicado y significado", y al lugar lo define como un espacio acotado, pero a escala corporal humana, y que se constituye en la copresencia, es decir que al lugar se le significa y representa colectiva e individualmente; en la definición que Marc Auge (2000[1992]) elabora sobre lugar antropológico afirma que este es de escala variable y habla de las relaciones que se entablan con los otros, se conforma por tres rasgos, es identificatorio, relacional e histórico, retomara a Michel De Certeau, para explicar el carácter incluyente de la noción de lugar:

Michel de Certeau ve en el lugar, cualquiera que sea, el orden "según el cual los elementos son distribuidos en sus relaciones de coexistencia" y, si bien descarta que dos cosas ocupen el mismo "lugar", si admite que cada elemento del lugar esté al lado de los otros, en un "sitio" propio, define el "lugar" como una "configuración instantánea de posiciones" lo que equivale a decir que en un mismo lugar pueden coexistir elementos distintos y singulares, ciertamente, pero de los cuales nada impide pensar ni las relaciones ni la identidad compartida que les confiere la ocupación del lugar común.(Auge, 2000 [1992],p.31)

El Santuario cholulteca es pues un lugar común para una amplia diversidad de grupos sociales que se adscriben a las figuras de barrio y pueblo y en el momento de la fiesta de la Virgen de los Remedios estos grupos ocupan un lugar, identifican símbolos y códigos y reconocen la posición propia y la de los otros. Los elementos anteriores permiten proponer la categoría de lugar de memoria, la cual entenderemos como el contexto productor y reproductor de sentidos relacionados con el pasado y que se traen al presente en copresencia con una intencionalidad concreta, la cual puede ser simplemente evocativa, política, ideológica o de resistencia.

De Certau y Vergara nos dan elementos para intuir que la memoria es un proceso socio cultural que se objetiva en el espacio, la dimensión sensorial del recuerdo es una manera de reconstruir en la mente y las emociones el sitio en donde se produjo el acontecimiento, ese sitio que en la mente posee una imagen necesita una conexión territorial, ese es el momento en el que la memoria se lugariza, cuando la imagen-impronta(Ricoeur, 2004) mental genera ensambles con el territorio, dichos ensambles como propone Sassen(2010) son los elementos que reconfiguran al territorio;

[...]en el centro de esa transformación fundamental hay una proliferación de ensamblajes particularizados de fragmentos de lo que es el territorio, la autoridad y los derechos del Estado-nación o, en parte, del sistema supranacional institucionalizado. Estos nuevos ensamblajes son parciales y con frecuencia altamente especializados, centrados en una diversidad de proyectos y lógicas utilitarias...[ ] (Sassen, 2010, p.106)

Es por ello que en las Cholulas observamos dos tipos de ensamble, el que se construye a partir de fragmentos de orden político, económico, gubernamental y global, mismos que se expresan en los proyectos de intervención del espacio público como lo es el Parque de las Siete Culturas/Parque Inter Municipal y el ensamble conformado por los fragmentos numinosos, tradicionales, los vínculos con la tierra y las formas de organización social que se han objetivado en la constitución del Colectivo Cholula Viva y Digna. El primero mercantiliza el espacio tradicional

cholulteca, el segundo lugariza la memoria de sus habitantes construyendo circuitos de memoria que hacen emerger al territorio cholulteca y cohesionan a sus habitantes a resistir a los procesos de dignificación urbana.

## **1.2 Memoria y memoria lugarizada**

El acercamiento a la memoria desde la teoría social se ha construido a partir de dos paradigmas el de la escuela sociológica francesa a través de los aportes de Maurice Halbwachs (2004[1968]), Paul Ricoeur (2004) y de Pierre Nora (1997) el de la escuela cultura británica en donde encontramos la propuesta de Paul Connerton (1989). Proponer un análisis desde el enfoque antropológico espacializado lleva a la investigación a decantarse por el paradigma de la escuela sociológica francesa, la propuesta de Maurice Halbwachs (2004[1968]) elaborada desde la escuela durkhemiana y bergsoniana, se centra en la vida cotidiana como un hecho social, lo que le lleva a construir un acercamiento desde la memoria colectiva enfocándose en las prácticas cotidianas del actor social y como estas se conectan con un contexto social colectivo, de tal manera que los recuerdos que conforman la memoria del individuo están conectados indefectiblemente a la memoria colectiva.

En este sentido el autor afirma: “es posible que los testimonios de los demás sean exactos y que corrijan y separen nuestro recuerdo, a la vez que se incorporan a él” (Halbwachs,2004,p.28); este es uno de los aportes centrales de la propuesta de Halbwachs, la memoria se construye a partir de la cotidianidad del sujeto y esta memoria se conforma por recuerdos contextualizados en una colectividad, el autor afirmara que el acto de localizar y recordar acontecimientos es posible porque ese recuerdo está vinculado a una colectividad.

Por otra parte los aportes de Ricoeur(2004) parten de la escuela fenomenológica hursseliana, la cual propone un sistema interpretativo hermenéutico, la fenomenología trascendental que propone describir el sentido del mundo, para lo cual se parte de la experiencia, en el texto *La Memoria, la historia y el olvido* (2004) Ricoeur se centrara en los procesos mnemónicos (acto de recordar) y en la

legitimidad y/o validez del recuerdo, por lo que la circunstancia enunciativa del recuerdo y la posición social de quien lo enuncia es fundamental en la interpretación de la memoria, así en las Cholulas recordar es un acto político que ha sido encabezado por los tiaxcas, los mayordomos y miembros de familias reconocidas por el territorio por su vínculo al sistema de cargos como los Xicale y los Toxqui por ejemplo.

Finalmente los postulados de Pierre Nora acerca de la relación entre identidad y memoria se cristalizan en el texto *Les lieux de mémoire* (1997), Nora es representante de la nueva historia francesa, mejor conocida como la historia de las mentalidades de las representaciones sociales, lo que implica entender que las estructuras sociales son expresión de la cultura, en este tenor es que Nora (1997) se da a la tarea de construir la cartografía de los lugares de memoria en Francia, la riqueza de la propuesta de los lugares de memoria radica en el hecho de que el autor lleva el concepto más allá de su acepción topográfica o histórica, conectándolos con los contextos en los que se insertan los monumentos y las percepciones que de estos tienen los franceses para hablar de su identidad nacional.

De tal suerte que explicar el conflicto territorial de las Cholulas a partir de la densidad simbólica de la memoria de sus habitantes, es decir, de cómo estos traen el pasado al presente para legitimar su derecho a la apropiación del espacio que comprende el Santuario, implica entenderla como una práctica socio-cultural, como cualquier otra que los actores sociales llevan a cabo en su cotidianidad, la evocación es entonces un ejercicio cotidiano. La memoria se “hace”, es decir se construye a través de la práctica del recuerdo, Halbwachs (2004), afirma que el recuerdo es la “localización de un momento en la memoria” y como el actor social la trae al presente a través de metáforas, discursos, objetos, que le permitan contextualizarlo en el presente. Es decir que el acercamiento a la memoria implica su lugarización, lugarizar la memoria es la contextualización del recuerdo, lo cual se expresa en como esos elementos que la práctica evocativa refuncionaliza se objetivan en el lugar si y solo si construyen copresencia y colectividad, entonces es de suma

importancia establecer cuáles son los dispositivos del recuerdo que el espacio activa, que prácticas disparan el ejercicio evocativo de los habitantes del territorio, son las preguntas que emergen cuando nos acercamos a la memoria lugarizada, entendiendo esta como un proceso que permite a las emosignificaciones que el acto de recordar produce llevar al sujeto y a su colectividad a objetivar su memoria, es decir a practicar, nominar, demarcar y delimitar el lugar desde las evocaciones e improntas que este proceso hace emerger.

Paul Ricoeur (2004) filósofo francés se interesara por la memoria como un proceso social, en su trabajo *La memoria, la historia, el olvido* se planteará las siguientes interrogantes: ¿de qué hay recuerdo? , ¿de quién es la memoria?, centrándose fundamentalmente en un análisis fenomenológico, Ricoeur (2004) afirma que nos acordamos de lo que hicimos, sentimos y aprendimos en una circunstancia particular, retomará a Bergson y su propuesta de la memoria hábito y la memoria recuerdo, la primera ópera cuando recitamos ,por ejemplo, las tablas de multiplicar, sin evocar la clase o lección en donde las aprendimos y la segunda funciona a partir de un acontecimiento “particular” en mi vida, una fecha que no puede repetirse y que al recordarle evoca elementos particulares y específicos.

El trabajo de Ricoeur es un postulado filosófico acerca del ejercicio de recordar, reflexionará en torno a la memoria como una “imagen” visual, auditiva, cognitiva de lo acontecido, proceso distinto al de la imaginación, la memoria afirma Ricoeur es una realidad anterior, entendida la anterioridad como una manera temporal de la cosa recordada, en el texto Ricoeur (2004) afirma que su objetivo es elaborar una tipología de los fenómenos mnemónicos, es decir de cómo elaboramos nuestros recuerdos y construimos aquello a lo que denominamos memoria. También nos dirá que la memoria está atravesada por la ubicación del recuerdo, es decir, en dónde (¿Qué lugar del pasado?) ocurrió la impronta, la huella, que se convierte en memoria, pero también en historia, entendiendo a esta última como una colección de huellas, escritas y archivadas en el bagaje, colectivo e individual de la memoria. La discusión del recuerdo y la memoria llevará al autor a afirmar que el recuerdo es una representación de lo acontecido es una “memoria que imagina” (Ricoeur, 2004)

y que posibilita a quien recuerda abstraerse de la acción presente. La propuesta de investigación se elaborará a partir de los enfoques de la memoria que Halbwachs, Ricoeur y Nora han constituido; los cuales coinciden en la importancia del recuerdo, su enunciación y su importancia a nivel de representación del sujeto y la colectividad a la que pertenece a fin de posicionarle frente a un discurso-activo desde el estado que ejerce la manipulación verticalizada de la memoria-mito.

A partir de la revisión de los aportes de Halbwachs, Ricoeur y Nora, entenderemos a la memoria lugarizada como un proceso de elaboración de recuerdos que tiene dos momentos: el primero constituido por el acto de localizar el recuerdo y su codificación en huellas imagen-impronta, mismas que pueden ser visuales, olfativas y cognitivas; el segundo momento constituye en las apropiaciones, delimitaciones y demarcaciones que esos recuerdos construyen en el lugar a partir de la vida colectiva del territorio y que se traducen en los discursos y tácticas de defensa territorial. Este discurso se recrea y emerge a partir de diversos dispositivos, que Ricoeur (2000) denomina fenómenos mnemónicos y a los que Halbwachs llama los marcos sociales de la memoria, ( es decir el espacio, el tiempo y el lenguaje ) como el contexto a partir del cual se lugariza la memoria. Si bien Nora elabora su acercamiento a la memoria a partir de la teoría de la historia, cierto es que intentó deshistorizar estos lugares a partir de proponer la elaboración de una etnología de los lugares de memoria, es decir acceder a su dimensión simbólica:

[...] la aproximación al fin de siglo del segundo milenio, todos ellos se han combinado para disponer los elementos de una constelación que modifica profundamente nuestra relación con el pasado y las formas tradicionales del sentimiento nacional. En esta nueva constelación se inscribe la promoción de la memoria y la búsqueda de sus lugares, el retorno a la herencia colectiva y la focalización sobre sus identidades fragmentadas. En esta mutación de un tipo de conciencia nacional a otro, en este paso de una concepción de la nación a otra, es donde se inscribe este proyecto de Les lieux de mémoire. (Nora, 1998: 24)

Los lugares de memoria, como los describe Nora (1998) se configuran como una categorización:

El lieu de mémoire es una noción abstracta, puramente simbólica, destinada a desentrañar la dimensión rememoradora de los objetos, que pueden ser materiales, pero sobre todo inmateriales, como fórmulas, divisas, palabras, por ejemplo en Francia, «da tierra» o «el campanario». Segunda precisión: no se trata en absoluto de un inventario exhaustivo, que no tendría ningún sentido y que estaría por definición destinado al fracaso. Ni simple referencia, pues, ni alcance enciclopédico. Se trata de la exploración de un sistema simbólico y de la construcción de un modelo de representaciones. Se trata, de comprender la administración general del pasado en el presente, mediante la disección de sus polos de fijación más significativos. Se trata pues, e insisto en ello, de una historia crítica de la memoria a través de sus principales puntos de cristalización o, dicho de otro modo, de la construcción de un modelo de relación entre la historia y la memoria (Nora, 1998: 32-33)

El enfoque de Nora nos permite afirmar que la memoria se lugariza a partir de un circuito de lugares inscritos en una geografía de la memoria particular, sin embargo, esta geografía no es simplemente física o histórica, es la geografía simbólica de las apropiaciones y representaciones que una comunidad, grupo social o colectivo y que se elabora a partir de su experiencia espacial, en este sentido Nates Cruz afirma que “La memoria requiere sin duda, del concurso de las acciones repetidas de los nombres con los que los hombres se nombran a sí mismos y nombran aquello que les evoca relación. La memoria requiere de las formas, se objetiva en la morfología” (Nates Cruz, 2013:7)

Si bien el análisis del espacio y el lugar se ha desarrollado de manera intensa desde la ciencia social en general, es cierto que su enfoque se ha centrado en la vida cotidiana, en la experiencia del sujeto en el espacio y en menor medida ha abarcado la dimensión de la memoria que el lugar posibilita construir en los actores que le apropian y habitan. Los trabajos en torno a los lugares de memoria son escasos, encontrándose los aportes de Pierre Nora y Maurice Halbwachs, desde la perspectiva histórica y sociológica, desde la antropología social se encuentra la producción de María Ana Portal, quién analiza la memoria colectiva como

constructora y reproductora de identidades sociales y los aportes de Martha de Alba Gonzales y Miguel Ángel Aguilar, estos elementos me permiten proponer un enfoque antropológico espacializado, para abordar la complejidad socio-cultural de la dialéctica lugares de memoria-memoria lugarizada, es decir la propuesta es entenderla como un proceso condensador de las construcciones de sentido en torno al pasado por parte de los habitantes del territorio de las Cholulas en conflicto.

Así la memoria lugarizada implica acercarse al lugar como un sistema y un constructo conformado por los lenguajes, los objetos, las historias y metáforas que el recuerdo permite traer al presente con una intencionalidad concreta y que se engloban en las dimensiones político – ideológica del conflicto territorial, por lo que se propone un enfoque del concepto de lugar a partir de categorizarlo como una construcción simbólica y que a partir de la mirada etnográfica se dará cuenta de este proceso simbólico y de cómo los actores del territorio lo emplean con la intención de defenderle.

La memoria lugarizada contiene pues los elementos que nos permiten recordar prácticas, distinciones sociales, usos del espacio, que aunque evoquemos de forma individual se relacionan con un contexto social y colectivo específico, como sucede en Cholula y las procesiones religiosas, las fiestas patronales y la sociabilidad característica del territorio que conforma al espacio y a los lugares, Halbwachs(2004 [1968]) afirma que las imágenes espaciales que los sujetos albergan en su memoria permiten ubicar al sujeto dentro del grupo social:

El lugar ha recibido la huella del grupo y a la inversa. Entonces, todo lo que hace el grupo puede traducirse en términos espaciales, y el lugar que ocupa no es más que la reunión de todos los términos. Cada aspecto, cada detalle de este lugar tiene un sentido que sólo pueden comprender los miembros del grupo, porque todas las partes del espacio que ha ocupado corresponde a otros tantos aspectos distintos de la estructura y la vida de su sociedad, al menos en su faceta más estable. (Halbwachs,2004[1968]:133-134)

Podemos entonces proponer que la memoria lugarizada es aquella construcción simbólica que condensa las huellas del habitar el espacio a través de las prácticas cotidianas para conformar la estructura del grupo que le habita y reconoce. Así el conflicto espacializado en el territorio cholulteca a partir de la emergencia simbólica de la memoria lugarizada implica una complejidad interpretativa inscrita en la dialéctica que entabla con los lugares de memoria en torno a los dispositivos del recuerdo y la memoria y su intencionalidad evocativa en el medio de la coyuntura del conflicto territorial.

### **1.3 El Conflicto**

Partimos de la premisa de que el conflicto es un hecho social inherente a toda sociedad, que se traduce en procesos de disputa que además tienen un carácter histórico ya que responden a coyunturas culturales, políticas y económicas concretas. Tal es el caso del proceso expropiatorio y de gentrificación en las Cholulas, el cual emerge en el contexto de políticas sociales y económicas, neoliberales y globales<sup>10</sup>, sin embargo este conflicto forma parte de la historicidad del territorio en la que se desenvuelven los cholultecas desde tiempos prehispánicos.

El actual gobierno estatal se centra en la relación territorio-globalización, a partir del cual el estado y la ciudad de Puebla se han inundado de planicies de concreto, obras monumentales como la Estrella de Puebla y la llegada de la planta armadora de Audi a menos de 40 km de la ciudad, en este contexto surge el Proyecto denominado de manera inicial Parque de las Siete Culturas y Dignificación del entorno de la Zona Arqueológica el cual debido a las críticas de la opinión pública cambio su nombre a Parque Intermunicipal, en los documentos que el CAPCEE

---

<sup>10</sup> La globalización que rodea a los procesos de privatización del espacio público y de gentrificación de barrios, pueblos y colonias puede rastrearse en el territorio Cholulteca, la Colonia Condesa en la CdMx, en las calles de San Cristóbal de las Casas en Chiapas y en la Vereda (forma de nominar en Colombia a los municipios)Florida en el Departamento de Caldas en Colombia.

(Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos) emitió como el Plano CAPCEE/PIM PC 01 (PDF) las Especificaciones Generales del Parque Inter Municipal y el Reglamento de Construcción de San Andrés Cholula se observa la invasión territorial que con argumentos contruidos a partir de afirmaciones en torno a aseverar que los predios que se expropiarán bajo la causal de utilidad pública se encuentran en desuso, en condiciones de basureros informales y son focos de inseguridad disfrazan la privatización del espacio público numinoso que rodea al Santuario Cholulteca.

Dichas afirmaciones establecieron una honda contradicción con las prácticas sociales, discursos y procesos de simbolización que los cholultecas construyen a partir de este espacio y en torno a los cuales elaboran sus procesos evocativos, lo cual permite contrastar esta caracterización de los predios a expropiar, ya que constituyen para la población un área verde en el medio del crecimiento y la transformación urbana del territorio, en la cual aún se siembran maíz, flor de cempaxúchitl; es el lugar que recibe las bajadas de la circular de la Virgen de los Remedios, en donde se juega futbol, béisbol, la calle en donde se “hecha novio” según afirman los jóvenes que la recorren al salir de clases.

En la Figura 1.1. Se observa el plano de delimitación del Proyecto Parque Intermunicipal contenido en el estudio de viabilidad elaborado por el Municipio de San Andrés Cholula, el perímetro rojo que se observa es la zona que se buscó expropiar y que se ha mantenido en pugna desde agosto de 2014 a la fecha, tal perímetro es el que se argumenta conforma un basurero público, predios abandonados y focos de inseguridad:



Figura 1.2. Plano del Proyecto Parque Intermunicipal elaborado por el C.A.P.C.E.E (Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos).

El área de intervención trastoca las dimensiones numinosa, tradicional y cotidiana de la vida de los cholultecas como se explicará a profundidad en el acercamiento etnográfico al conflicto.

Los elementos ya señalados permiten aseverar que el conflicto es un hecho social de la vida colectiva, así en el territorio Cholulteca los ajustes que históricamente ha vivido le han llevado a dirimir una diversa variedad de conflictos por los vínculos territoriales que los distintos grupos sociales que se han asentado en el territorio han ido tejiendo a lo largo del tiempo, es por ello que en torno al territorio encontramos hoy en día una diversidad de sentidos y simbolismos que coexisten, es decir que las múltiples maneras de habitar y significar el territorio producen una suerte de antagonismo social, según Dahrendorf:

[...] sin antagonismo social no habría transformaciones sociales o éstas ocurrirían en forma excesivamente lenta, lo que haría a la sociedad algo demasiado estático (Dahrendorf, 1992 p.18)

Por lo tanto el cambio social y el conflicto son hechos sociales coyunturales que para el caso de las Cholulas emergen a partir de la instauración de una política pública, que permite visibilizar un proceso de antagonismo social encabezado por dos grupos estructurantes, el primero el estado y su dimensión institucional representada en un primer momento por los distintos órdenes de gobierno vinculados al diseño, análisis e implementación de dichas políticas públicas, en este grupo encontramos a los presidentes municipales de San Andrés y San Pedro Cholula, al Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), la Secretaria de Turismo Estatal y Federal, así como el INAH Federal y su delegación Estatal y por otro lado encontramos al Colectivo Cholula Viva y Digna mismo que aglutina la presencia de oriundos del territorio y familias que cuentan con prestigio y reconocimiento social.

Uno de los elementos importantes en la coyuntura del conflicto es la cohesión social que este ha generado entre los barrios y pueblos que conforman el territorio Cholulteca, sin embargo esta cohesión no niega las tensiones y antagonismos sociales de carácter histórico entre estos grupos, como afirma Kubler:

Probablemente Cholula sea la ciudad más vieja del hemisferio occidental que ha estado constantemente habitada. La gran pirámide muestra cuatro fases de reconstrucción de primera importancia, las cuales cubren cerca de dos mil años y la

traza misma del caserío se alteró muchas veces, cuando pueblos nuevos ocupaban la ciudad antigua como invasores y como inmigrantes, o a la vez como lo uno y lo otro (Kubler, 1968, p.1) .

Esto demuestra que la constante ocupación del territorio cholulteca ha generado históricamente conflictos por la distribución, traza y uso de los espacios y lugares que conforman el territorio, tanto Kubler (1968), como Olivera (1970) y Bonfil Batalla (1988) ubican hitos en la ocupación prehispánica y colonial del territorio, desde el periodo Teotihuacano, la ocupación Olmeca –Xicalanca y la invasión Tolteca Chichimeca, mismas que implicaron un reajuste territorial y simbólico mismo que continuó con la llegada de los españoles; Kluber en su artículo La Traza Colonial de Cholula da cuenta de los conflictos de interpretación de la vida social del territorio y como estos se reflejan en la concepción de ciudad que los españoles plasmaron en su traza, tomando como referencia el mapa de 1581 de la Relación de Cholula el cual “revela problemas antagónicos” (Kubler, 1968) en el intento de implementar el diseño urbano renacentista al modelo mesoamericano.

Otro elemento importante en el acercamiento conceptual y etnográfico es la categorización que de los colectivos inmersos en el conflicto se lleve a cabo, la teoría conflictivista contemporánea propone alejarse de la categoría de “clase” pues afirma que no todos los conflictos sociales se articulan por antagonismos de clase, y que en contextos actuales son múltiples los elementos que los conforman llegando incluso a cohesionar a varias clases sociales, tal como sucede en Cholula, de tal suerte que se decantan por la categoría de “grupo social”:

[...] la noción de grupo, que tiene una escala más micro y por ello más comprensiva, no significa que en las sociedades no haya clases sociales o, inclusive, conflictos entre ellas. Simplemente es una herramienta más apropiada, pues en los ejemplos antes citados sí puede visualizarse la presencia de grupos partidarios liberales y conservadores o la concurrencia de grupos de propietarios y de poseedores, como los actores del conflicto social (García, 2008, p. 5)

En el caso de las Cholulas tenemos el grupo social de los habitantes originarios, representado por el sistema de cargos, el grupo de jóvenes que lleva a cabo las

tácticas de defensa, los intelectuales y académicos vinculados a la defensa territorial así como los grupos hegemónicos que convergen en el diseño del Parque de las Siete Culturas. El grupo conformado por los habitantes originarios se ha convertido en un híbrido interesante porque ha incluido a la clase media alta que se ha acercado en el territorio y que lleva viviendo en el más de diez años para conformar el colectivo Círculo de Defensa Cholula. Como afirma García (2008), “el conflicto se manifiesta como una lucha de grupos sociales y no, al menos en términos generales, entre clases sociales” (García, 2008, p. 30); la complejidad pues del análisis del conflicto territorial y político en las Cholulas es la convergencia de una amplia diversidad de grupos sociales que pugnan por la defensa del territorio y sus prácticas socio culturales.

Dicha diversidad se traduce en una polisemia de discursos, símbolos y prácticas en pro de la defensa territorial, que incluso aparecen como contradictorias pero que construyen un complejo socio cultural que estructura la vida cotidiana del territorio. Por lo que el conflicto en las Cholulas es un proceso de significación simbólica que a partir del objeto de estudio se afirma a breves de la memoria lugarizada de los cholultecas para construir discursos y elaborar tácticas de defensa territorial, como la toma pacífica de la presidencia municipal de San Andrés Cholula, las procesiones rogativas, los foros informativos de los intelectuales y sus intenciones políticas, estas prácticas como afirma Nates (2013) reconfiguran al territorio pues crean un vínculo con los problemas contemporáneos que la globalización.

### ***1.3.1 Las Dimensiones del Conflicto***

La imposición de nuevas trazas y designaciones territoriales es un elemento histórico para los cholultecas como lo permite vislumbrar los hallazgos de Kubler (1968); sin embargo la coyuntura del Parque Intermunicipal posibilitó la cohesión social de estos dos municipios antagónicos de manera histórica y con ello convocaron a todos los barrios y pueblos del territorio a la defensa del mismo, reafirmando así la identidad cholulteca, anclada hipotéticamente en elementos y simbólicos que forman parte de la vida cotidiana de la comunidad, como lo serían

las bajadas y subidas de la Virgen de los Remedios , así como en actos sencillos y concretos, caminar por las calles del Santuario y sembrar flores en los terrenos que le rodean, como afirma Simmel:

Si toda interacción entre los hombres es socialización, entonces, el conflicto, que no puede reducirse lógicamente a un sólo elemento, es una forma de socialización, y de las más intensas. Los elementos que sí pueden disociarse son las causas del conflicto: el odio y la envidia, la necesidad y el deseo. Cuando por estas causas estalla, el conflicto se convierte en una protección frente al dualismo que separa y en una vía hacia cierta unidad, sea la que sea y aunque suponga la destrucción de una de las partes –viene a ser algo parecido a los síntomas más violentos de las enfermedades: representan el esfuerzo del organismo por librarse de sus desajustes y dolores. (Simmel, 2010,p.9).

Estos elementos nos permiten ubicar dos dimensiones del conflicto en las Cholulas, el que denominaremos territorial y el político; el territorial es el que esta articulado por los habitantes de la comunidad y que se expresa en acciones de simbolización y reapropiación del espacio público, como las pintas en muros de las calles de las Cholulas con arengas como “Cholula viva y digna, Cholula no se vende, nos mueve el amor no el miedo, Cholula Sagrada, Cholula Milenaria” o con prácticas como el Gran Abrazo en defensa de la pirámide realizado el 21 de Marzo del 2015, las caminatas por los terrenos que pretenden ser expropiados y las prácticas rituales como las procesiones rogativas en las que la Virgen de los Remedios recorre las tierras que rodean al Santuario para protegerlo, entre otras.

La idea de conflicto territorial parte de la relación otredad –mismidad, es decir cómo se encuentra el territorio de la Cholula Sagrada (mismidad) con el territorio de la política pública del Parque Intermunicipal (otredad) según señala León Vega (2004) es necesario repensar los marcos interpretativos de la diversidad, así el especialista que desde la academia y la instancia gubernamental diseñan formas de intervención territorial debe tener claro que sus propuestas se traduce siguiendo a León Vega (2004) en sistemas de nominación regidos por estructuras y relaciones de poder, siendo necesario desde la perspectiva de la investigación un ejercicio de deconstrucción de la producción del conocimiento ligado al diseño de políticas

públicas para conocer el contexto de producción de estas, sus enfoques conceptuales y epistemológicos y dar cuenta de las contradicciones cognoscitivas, discursivas y de planeación del pensamiento neoliberal globalizante con el que se concibe al territorio en la contemporaneidad.

El conflicto político es el que se ha estructurado a partir de la incursión de intelectuales vinculados con una institución de educación superior vecindada en el territorio quienes se acercaron a las familias originarias que encabezan la defensa territorial, para articular un discurso académico histórico que se centra en el valor del espacio monumental arquitectónico, arqueológico e histórico, pero que además les ha servido de plataforma a estos intelectuales y su grupo para politizar su presencia e incluir demandas que son ajenas al territorio y sus necesidades, dichas intenciones han posibilitado que el antagonismo entre las políticas públicas y los intereses del territorio sean interpretados por el gobierno estatal como aspiraciones político-electorales y hayan derivado en intensos procesos de represión, que culminaron con 22 órdenes de aprehensión a miembros del Círculo de Defensa Cholula y con la encarcelación de miembros de las familias que lideran la defensa territorial.

Como ya se ha señalado uno de los elementos que articulan el conflicto es la idea de territorio que los dos grupos sociales inmersos en la dinámica tienen; existe otro elemento para explicar la oposición de los habitantes de las Cholulas a la construcción del Parque Intermunicipal, y este se encuentra anclado al símbolo estructurante de la organización social tradicional del territorio así como de sus procesos identitarios, la Virgen de los Remedios y su templo ubicado en la cima de la pirámide, razón por la que se plantea que la vida social del territorio se encuentra signada por la presencia de este símbolo, misma que tiene cerca de tres siglos en el territorio. El conflicto que actualmente se dirime en las Cholulas, ha revitalizado a esta imagen como una forma simbólica de identidad y como estrategia de resistencia ante las pretensiones de los distintos niveles de gobierno por “dignificar” el espacio que circunda al Santuario y que más bien se interpreta por la comunidad como una transformación arbitraria para vender el territorio al mejor postor, el cual

se encuentra personificado en franquicias transnacionales tales como cafeterías , restaurantes, hoteles , etc.

La importancia de la imagen de la Virgen de los Remedios y los vínculos sociales que esta ha tejido con la comunidad a lo largo del tiempo, se explican a través de las estrategias que los frailes franciscanos emplearon para introducirla y posicionarla en el territorio, de tal suerte que en los primeros acercamientos de los franciscanos con la pirámide hacía el año 1590, Motolinía en su libro Historia de los Indios de la Nueva España afirma que la Virgen era invocada para “remediar” los males que asolaron a la población indígena y a los frailes, grandes sequías, hambrunas y enfermedades, elementos a través de los cuales pudieron transmutar rituales indígenas relacionados con el agua por ejemplo, el territorio cholulteca no fue la excepción. Así durante épocas de sequías recién instaurada la ermita a la Virgen de los Remedios se le hacían misas y procesiones rogativas para pedir agua, en este sentido Mercedes Olivera afirma:

[...] la Virgen viene a sustituir a Chiconauhquiahuitl o "nueve lluvias", sobre el Tlachihualtepetl, es decir, a un dios que representa el agua y cuya pirámide, según la tradición, se asienta sobre un pozo de agua. Todo esto nos confirma la asociación Mariana con el agua y una posible explicación de porqué fue colocada sobre la pirámide. (Olivera,1970,p.71)

De igual forma Margarita Nolasco en el texto Cuautlancingo, un pueblo de la región de Cholula afirma:

Actualmente existen en Cholula varias tradiciones orales que ligan a la Virgen de los Remedios con una serpiente de agua que se manifiesta periódicamente por un brillo o una bola muy brillante, como una gran gota de agua (...) tentativamente es posible ligar el culto a la Virgen de los Remedios, con el antiguo culto prehispánico relacionado con el agua, con Chiconauhquiahuitl, que se realizaba en la parte superior de la pirámide, tal vez a cargo de los antiguos olmeca-xicalanca. (Nolasco,1970,p.249)

Se observa entonces una prolongada presencia de la Virgen en el territorio, presencia que ha refuncionalizado elementos de la tradición prehispánica con la presencia religiosa de los franciscanos, que se han impregnado en el territorio para dotarlo de especificidades únicas. Por lo que el conflicto territorial en Cholula lo interpretamos como un proceso de antagonismo social entre las formas de habitar y significar tradicionales y las pretensiones de comercialización y privatización del territorio para a través de políticas turísticas como la denominación de Pueblo Mágico impulsar al territorio como un destino turístico patrimonial e histórico, desdibujando así la riqueza de la vida social cotidiana del mismo.

# CAPÍTULO II

---

## *La Defensa del Territorio: acercamiento etnográfico al conflicto.*

*Que el conflicto tiene relevancia sociológica, por cuanto genera o modifica comunidades de intereses, unidades y organizaciones, no es algo que se ponga en duda. Sí puede, sin embargo, resultar más paradójico a la opinión común, preguntarse si el conflicto en sí mismo, con independencia de sus efectos sucesivos o inmediatos, es una forma de socialización.*

*(Simmel, 2013,p.10)*

## **2.- La Defensa del Territorio: el conflicto y la memoria**

Comprender la dimensión del conflicto territorial en Cholula es fundamental para ir tejiendo las circunstancias, ideologías y actores sociales que confluyen en la coyuntura actual cholulteca y que explican el impacto que las políticas públicas del gobierno estatal a cargo del gobernador Moreno Valle tienen al interior de la vida socio cultural del territorio. Dichas políticas se caracterizan por la búsqueda de privatización de los espacios públicos y de su consiguiente mercantilización utilizando el discurso de dignificación y rehabilitación del espacio público, es así como en el territorio cholulteca se propone el proyecto Parque de las 7 Culturas/Parque Intermunicipal; “Obras de mejoramiento urbano, deportivo, de esparcimiento y sustitución de calle, banquetas y andadores en espacios públicos”; dicho proyecto manifestó la intención de expropiar los predios que rodean al Santuario cholulteca implementado el modelo de intervención urbana característica del gobierno actual, un parque cercado por una reja metálica con el diseño que intenta simular un bosque que delimita el acceso libre que los actores sociales llevan cabo de manera cotidiana, además este perímetro de metal se constituyó como una frontera simbólica entre las prácticas sociales de quienes habitan el espacio y las prácticas sociales que el gobierno estatal y municipal buscan instaurar.

Es importante aclarar que en el estado de Puebla el caso de intervención, expropiación y privatización del espacio público no es exclusivo del territorio cholulteca, una de las primeras intervenciones urbanas del gobierno morenovallista fue el Centro Cívico 5 de Mayo en los Fuertes de Loreto y Guadalupe, sitio reconocido y anclada a las dinámicas cotidianas de la población tanto por su densidad histórica como por las prácticas sociales que se llevaban a cabo en este sitio antes de la intervención urbana como visitar la fuente de Zaragoza con la familia los domingos para darse un chapuzón en sus chorros de agua o comer y jugar en las laderas del cerro de Loreto y Guadalupe, echar novio al salir de la escuela, entre

otras, dicha intervención urbana también generó un perímetro de acceso con una reja metálica, además de privatizar el área de estacionamiento que se encuentra en el centro expositor al cual se le construyó una caseta de cobro siendo la tarifa de 15 pesos por día, a lo cual se suma la llegada de franquicias comerciales de café como el Restaurante Café York, Punta del Cielo y la tienda de artesanías y suvenires oficiales de la ciudad y el estado a cargo de la secretaria de Turismo, sirva pues este ejemplo para dar cuenta de la verticalidad con la que se diseñan e implementan los proyectos y políticas públicas en los últimos cinco años en el Estado de Puebla.

Si el estado solo busca la dignificación del espacio público ¿Por qué el enfrentamiento entre los cholultecas y los distintos órdenes de gobierno que avalan el Parque Intermunicipal?; la respuesta a esta interrogante se encuentra en la vida cotidiana del territorio y su organización social, misma que se estructura social y culturalmente en torno al vínculo que los habitantes de las Cholulas guardan con la Virgen de los Remedios a quien consideran su madre sagrada y cuya casa-Santuario se encuentra asentada en el templo que se ubica en la cima de la pirámide, por lo que todas las procesiones y visitas para pedir, rogar o platicar con la madre incorporan en su circuito las 8.5 hectáreas que comprende el proyecto del Parque Intermunicipal.

Los predios a expropiar aún son productivos con cultivos de maíz, flor de cempaxúchitl y pasto residencial, el polideportivo es un sitio que alberga la liga de béisbol infantil y de fútbol amateur dominical, es decir es un espacio apropiado y practicado cotidianamente por los cholultecas que se ha visto transformado desde agosto de 2014 a la fecha viendo desaparecer el espacio cotidiano, tradicional de paseo, caminata, trabajo y simbolismo, razón por la cual los cholultecas mantienen la defensa de su territorio desde diversas arenas, entre ellas la política, la intelectual, la tradicional y la cotidiana.

utilizando el discurso de dignificación y rehabilitación del espacio público, es así como en el territorio cholulteca se propone el proyecto Parque de las 7 Culturas/Parque Intermunicipal; “Obras de mejoramiento urbano, deportivo, de esparcimiento y sustitución de calle, banquetas y andadores en espacios públicos”; dicho proyecto manifestó la intención de expropiar los predios que rodean al Santuario cholulteca implementado el modelo de intervención urbana característica del gobierno actual, un parque cercado por una reja metálica con el diseño que intenta simular un bosque que delimita el acceso libre y cotidiano que los actores sociales llevan cabo de manera cotidiana, además este perímetro de metal se constituyó como una frontera simbólica entre las prácticas sociales de quienes habitan el espacio y las prácticas sociales que el gobierno estatal y municipal buscan instaurar.

En contraste el actual gobierno estatal se centra en la relación territorio-globalización, a partir del cual el estado y la ciudad de Puebla se han inundado de planicies de concreto, obras monumentales como la Estrella de Puebla y la llegada de la planta armadora de Audi a menos de 40 km de la ciudad, en este contexto surge el Proyecto denominado de manera inicial Parque de las Siete Culturas y Dignificación del entorno de la Zona Arqueológica el cual debido a las críticas de la opinión pública cambio su nombre a Parque Intermunicipal, en los documento que el CAPCEE (Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos) emitió como el Plano CAPCEE/PIM PC 01 (PDF) las Especificaciones Generales del Parque Inter Municipal y el Reglamento de Construcción de San Andrés Cholula se observa la invasión territorial que con argumentos absurdos como afirmaciones en torno a que los predios que se expropiarán bajo la causal de utilidad pública se encuentran en desuso, en condiciones de basureros informales y son focos de inseguridad disfrazan la privatización del espacio público numinoso que rodea al Santuario Cholulteca.

Los procesos evocativos que este proyecto desato entre los cholultecas permiten contrastar esta caracterización de los predios a expropiar, constituyen para la población un área verde en el medio del crecimiento y la transformación urbana del

territorio, en la cual aún se siembran maíz, flor de cempaxúchitl; es el lugar que recibe las bajadas de la circular de la Virgen de los Remedios, en donde se juega fútbol, béisbol, la calle en donde se “hecha novio” según los jóvenes que la recorren al salir de clases.

Lo que en la figura 1.1 aparece delimitado por una franja roja es lo que se transformará en el Parque Intermunicipal y que antes de la intervención urbana que inicio en agosto de 2015 lucía de la siguiente manera:



*Figura 1.3 Foto Urizar Pastor. Enero 2015. Costado del Santuario Cholulteca que colinda con el Ex Hospital Psiquiátrico Ntra. Sra. de Guadalupe, aún se observan árboles, pasto, el campo de béisbol; estos predios albergan la vida social del territorio.*



*Figura 1.4 Foto Urizar Pastor Enero 2015 La transformación de los predios es evidente, los árboles, los campos que acompañaban los paseos de fin de semana de los cholultecas han desaparecido para dar paso a las planicies de concreto que lucen en la imagen.*

Por lo que nombrarse como cholulteca es una forma simbólica que se ancla en la memoria urbana individual y colectiva para dotar de sentido a los espacios que conforman a la ciudad; esto sentidos son los que le permiten al individuo y al colectivo elaborar discursos, tácticas y estrategias para conservar sus espacios y memorias frente a la memoria institucional, política y mítica del estado; de esta forma el Santuario de las Cholulas es parte de la geografía de la memoria individual de cada habitante del territorio (oriundo o avecindado) que forma parte de la

geografía simbólica del colectivo, lo que explica en un primer momento la cohesión social que logro el Santuario para lugarizar la memoria de los cholultecas al interior del territorio, uniendo (en la coyuntura del conflicto como lo señala María Ana Portal (2005) en su texto Ciudadanos desde el pueblo a los barrios y pueblos que conforman el territorio en una serie de estrategias y prácticas de defensa del territorio frente a lo que Halbwachs denomina memoria institucional o las políticas del pasado lugarizando la memoria en el conflicto.

### ***2.1 Cholula Viva y Digna y el Círculo de Defensa Cholula***

El 15 de agosto del 2014 la vida cotidiana en el territorio cholulteca se vio irrumpida por la presencia de maquinaria pesada, patrullas y policías que rodearon los campos cercanos al Santuario para escoltar a las autoridades de los niveles estatal y municipales y ejecutar la orden de expropiación dichos predios y dar inicio así a lo que el estado denominó “dignificación de la zona arqueológica”, dicha irrupción se tradujo en el descontento e inconformidad de los habitantes, así las campanas de las iglesias comenzaron a repicar para llamar a las personas a reunirse en el Santuarios, la información corría en tiempo real en las redes sociales Facebook y Twitter, en menos de quince minutos un centenar de Cholulteca se habían dado cita en el Santuario para evitar la expropiación y la instalación de la cerca de malla ciclónica que impediría el acceso; las familias Xicale y Toxqui encabezaron la manifestación, las personas se organizaron en lo que en adelante se conoció en la gran cadena humana para defender el territorio, los cholultecas oriundos y avecindados, los cholulites y representantes de medios alternativos de comunicación (sobre todo periódicos digitales críticos al gobierno morenovallista) se tomaron de las manos y rodearon el Santuario (incluyendo la zona a expropiar) para impedir que los notarios y representantes del ministerio público tomaran posesión de los predios, esta cadena humana se simbolizó como un círculo de defensa que dio pie al surgimiento de los colectivos Círculo de Defensa Cholula y Cholula Viva y

Digna, que aglutinan el sentir de la población contra esa “dignificación” que había sido diseñada de manera vertical y sin el consenso de los cholultecas.

De esta manera se inició la defensa del territorio, que se ha centrado en el Santuario cholulteca a partir de lo que denominaré tácticas, entendidas a la manera de De Certeau (2000) quién las define como “la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio... [ ]...No tiene el medio de mantenerse a sí misma, a distancia en una posición de retirada, de previsión, de recogimiento de sí: es movimiento en el campo de visión del enemigo.” (De Certeau,2000,p.43), las cuales se tradujeron en prácticas sociales como El Abrazo a la pirámide, Las Fotografías a la Familia Sagrada; la familia cholulteca, esta última actividad consistió en instalar un sillón rojo en los campos que se intenta expropiar y que las familias asistieran a fotografiarse con la pirámide/Santuario como fondo, se diseñaron estenciles para llevar a cabo pintas en muros y bardas con consignas como “Cholula Viva y Digna”, “Cholula no se vende, se ama y se defiende”, “Nos mueve el amor no el miedo”.



*Figura 1.5 Volante con el cual se anunciaba la creación del círculo de defensa Cholula, en el cual se observa el Santuario cholulteca y la cadena humana que lo protege.*



*Figura 1.6 Logo de identificación del Colectivo Cholula Viva y Digna, mismo que se usa para firmar desplegados, comunicados y conferencias de prensa.*

El nombre del colectivo Cholula Viva y Digna es una respuesta a la justificación del Proyecto Parque Intermunicipal como un proyecto de dignificación de la zona del Santuario Cholulteca, aludiendo con ello al carácter vivo de sus tradiciones y formas de vida por un lado y la dignidad del territorio construida por más de dos milenios de ocupación constante.

Estos colectivos en el origen de la defensa territorial buscaron dar difusión a lo que sucedía en Cholula evitando así el silencio de los medios de comunicación masivos quienes durante el período de Moreno Valle se han visto inmersos en dinámicas de represión y vigilancia ideológica, por tanto los colectivos crearon sus cuentas de

Facebook Círculo de Defensa Cholula y Cholula Viva y Digna respectivamente, logrando con ello un impacto en redes sociales tal, que la problemática cholulteca fue conocida en Estados Unidos y Europa.

Los colectivos han logrado manifestar su presencia en numerosas arenas, partiendo de la vida cotidiana de las Cholulas hasta la arena de la defensa política, a través de las demandas de liberación de los presos políticos del 6 de septiembre de 2014, día en que Cholula Viva y Digna organizó la “Toma pacífica de la presidencia municipal de San Andrés Cholula” misma que se planteó tomar las instalaciones de la presidencia municipal y clausurarla, para tal efecto la convocatoria círculo en redes sociales una semana antes y el día 6 de septiembre se dieron cita los organizadores encabezados por la familia Xicale y Toxqui (fundadores de Cholula Viva y Digna) entraron a las instalaciones para pedirle a los empleados que desalojaran el inmueble de manera ordenada y en calma, haciendo hincapié constantemente en el carácter pacífico de la actividad. En torno a este acontecimiento hay dos versiones opuestas y construidas en el medio del antagonismo social, por un lado el Círculo de Defensa Cholula afirma que el proceso se realizó de forma pacífica, que se les pidió de manera educada y calmada a los empleados del ayuntamiento que abandonaran el lugar, que no se agredió ni insulto a nadie y que una vez desalojado el sitio, se cerró con cadenas que se soldaron y se colocó una manta en la entrada del lugar. Sin embargo medios oficiales afirmaron que el proceso se llevó a cabo con violencia, que hubo vandalismo, que el cierre de calles afectó la circulación de los poblanos, etc.

El día transcurrió entre estas dos versiones opuestas, por la noche los miembros de las familias Xicale y Toxqui se quedaron haciendo guardia junto con un grupo de habitantes del territorio. Hacia la una de la mañana se presentaron efectivos policiacos a desalojar a los manifestantes; lo que dio pie a que a las personas que se encontraban ahí subieran al campanario de la iglesia de San Andrés Cholula para sonar las campanas y alertar a la población de lo que estaba sucediendo; el desalojo de la policía se llevó a cabo con violencia (al instante vecinos grabaron en sus celulares videos que pudieran dar cuenta fiel de lo que sucedía), las redes

sociales sirvieron para transmitir la información casi de manera inmediata; esta coyuntura al interior del proceso de defensa territorial permitió diferenciar la presencia de los oriundos y de los intelectuales, ya que este último grupo no se dio cita a la toma de las instalaciones, hecho que a decir de Don Silvano Almazan derivó en la separación de los colectivo Cholula Viva y Digna y el Círculo de Defensa Cholula.



Figura. 1.7 Foto. Laura Urizar. Temporada de Campo 2014 Toma Pacífica de la Presidencia Municipal de San Andrés Cholula que derivó en el encarcelamiento de los miembros de las familias Xicale y Toxqui.

Queda claro que la organización social para defender el territorio se encuentra atravesada por la diversidad de apropiaciones y significaciones que habitan las Cholulas, los oriundos y sus familias originarias así como el Sistema de Cargos, los vecindados en su mayoría intelectuales y artistas y sus vínculos académicos y universitarios y los simpatizantes quienes han construido vínculos emosignificativos

con el territorio a través del estilo de vida que la mixtura de /sentidos y espacios que se ha construido en las Cholulas. Un elemento central de la identidad socio cultural del territorio es el sistema de cargos tradicional a través del cual se construyen las redes de solidaridad, significación y apropiación del territorio, esta forma de organización social es simbólicamente la encargada de otorgarle el reconocimiento a las prácticas y actividades de la defensa territorial.

## ***2.2 Los Grupos Sociales del conflicto territorial***

El conflicto territorial posibilitó la cohesión – coyuntural- de los diversos colectivos y clases sociales que habitan el territorio Cholulteca, como puede observarse al interior de la organización de Cholula Viva y Digna y el Círculo de Defensa Cholula; es por ello que para hablar de los diversos actores sociales que articulan la defensa y resistencia Cholulteca a la transformación de sus espacios la investigación se decantó por la categoría de grupo social, que a diferencia de la noción de clase social elaborada desde el Marxismo, permite identificar las partes que se encuentran envueltas en el conflicto (Dahrendorf,1962).

La disputa en las Cholulas se dirime entre dos grupos el que representa al estado y los proyectos de intervención urbana y el que representa al territorio sintetizado en el colectivo Cholula Viva y Digna, como grupos sociales es necesario entender que el conflicto que se presenta impacta a distintas clases sociales razón por la cual intelectuales, vecindados, empresarios, oriundos e incluso habitantes de la ciudad de Puebla asiduos visitantes del territorio se sumaran a la defensa territorial, de tal manera que el conflicto permite generar un momento de convergencia entre los distintos intereses y características de la diversidad social que habita en las Cholulas.

Como señala Dahrendorf (1993) el conflicto es una situación que emerge cuando un grupo intenta desplazar a otro grupo social de la posesión o acceso a bienestar, recursos, derechos o valores, siguiendo esta línea el Parque Intermunicipal se convirtió en una forma de desplazamiento socio cultural de las formas tradicionales de habitar el territorio para imponer las lógicas de la globalización y la mercantilización; la malla ciclónica que se intentó colocar aquella mañana de agosto

de 2014 representaba un cerco físico, sí, pero también simbólico que truncaría la relación socio histórica que los cholultecas sostienen con el Santuario, la Virgen y las formas de apropiación y significación del territorio que estas relaciones sociales producen, por esa razón la malla se convirtió en un disparador del miedo y el peligro que se tradujo en el repicar de campanas, es decir en el llamado a proteger el Santuario.<sup>11</sup> La Cholula sagrada, milenaria, viva y digna no puede cercarse, aislarse de sus herederos, de sus habitantes e hijos por ello se dieron cita en los predios en cuestión para impedir el proceso, como se muestra en la imagen:



*Figura 1.8 Foto. Colectivo Cholula Viva y Digna. Agosto 2014. Cholultecas impidiendo la colocación de la malla ciclónica para delimitar los predios a expropiar destinados a la construcción del Parque Intermunicipal.*

<sup>11</sup> Proteger el Santuario para los cholultecas es proteger la continuidad del ethos Cholulteca, de todos los elementos que forman la territorialidad y la identidad que se ha transmitido de generación en generación y que tienen un carácter de sagrados, milenarios.

Es en ese momento- el del inicio de la defensa territorial – en el que se puede dar cuenta de los diversos grupos sociales que confluyeron, como los oriundos, los universitarios, los intelectuales, los avecindados, los poblanos, entre otros, sin embargo por su carácter estructurante de la defensa y resistencia nos centraremos en dos grupos, el sistema de cargos que representa a los oriundos del territorio y los intelectuales que incluyeron la dimensión política y el discurso académico patrimonial a la defensa territorial.

### **2.2.1 El Sistema de Cargos**

El sistema de cargos constituye la forma de organización estructurante del territorio, reconocida no solo por los oriundos, sino también por los avecindados, quienes saben de la importancia de contar con el reconocimiento y prestigio de los actores principales de este sistema. Es nodal apuntar que el sistema de cargos en Cholula no es una “reminiscencia de un pasado indígena, ni supervivencias arcaicas en vías de extinción” (Portal, M. 1996, p.25) tal como lo señala Maria Ana Portal en su artículo “*Características Generales del sistema de cargos de mayordomía urbana*” en el cual la autora logró plantear una caracterización específica para estas formas de organización en contextos urbano-mestizos; las Cholulas no se constituyen como un territorio indígena, al caminar por sus calles, recorrer su mercado, asistir a sus fiestas se puede percibir la ausencia de habla náhuatl o de cualquier otra lengua originaria, la población es fundamentalmente de origen mestizo, además de que los procesos de conurbación y expansión de la marcha urbana han introducido desde la década de los cincuenta procesos socio culturales urbanos, la movilidad intensa con la ciudad de Puebla es un elemento fundamental para estas configuraciones sociales y territoriales, que entre los años cincuenta y sesenta inicio su expansión con la construcción de la carretera federal a Atlixco, cuya construcción según afirman los miembros de la familia Chiquito originaria de San Bernardino Tlaxcalancingo implicó la expropiación de alrededor del 33 por ciento de la extensión territorial de San Andrés Cholula.

Estas intensas conexiones con la ciudad de Puebla sumada a la historicidad ocupacional del territorio permiten ubicar al sistema de cargos en las Cholulas en lo que Portal (1996) denomina sistema de cargos y mayordomías urbanas:

*En la actualidad, y debido precisamente al tipo de desarrollo urbano/industrial de México, estos ámbitos, rural/urbano, aparentemente opuestos, no pueden ser considerados, por lo menos no de manera absoluta, como polos distantes de una misma realidad, ya que cada vez es menos tajante esa separación (Portal, M. 1996, p.32)*

Para Portal (1996), este contexto de inter y trans relación de lo rural y lo urbano permitió reinventar al sistema de cargos, “con los recuerdos de “como era antes” de los viejos y los nuevos conocimientos de los entonces “jóvenes” ” (Portal, M. 1996, p.: 34), tal como ocurrió en Cholula, el sistema de cargos es el resultado de las evocaciones, recuerdos y memoria de los viejos y la re funcionalización de esa memoria por parte de las nuevas generaciones cholultecas.

Las mayordomías en las Cholulas se organizan y estructuran en forma de círculos concéntricos de ahí se deriva el nombre que las reconoce, las circulares, existen dos circuitos circulares, el primero que corresponde a los barrios de Cholula y está conformada de la siguiente manera:

1.- San Miguel Tianguisnahuatl, 2.- Jesús Tlatempa, 3.- Santiago Mixquitla, 4.- San Matias Cocoyotla, 5.- San Juan Calvario, 6.- San Cristóbal Tepontla, 7.- Santa María Xixitla, 8.- La Magdalena Coapa, 9.- San Pablo Tecaman, 10.- San Pedro Mexicaltzinco.

El segundo le corresponde a los Pueblos que conforman el territorio y son San Andrés Cholula, Tlaxcalancingo, Momoxpan, San Luis Tehuiloyocan, San Rafael Comac, Zacatepec y Cuautlancingo,

Las dos circulares se encargan del cuidado del Santuario, limpieza y arreglo con flores, velas, etc., estas circulares tienen dos autoridades el fiscal o tiaxca (autoridad del pueblo) y el mayordomo o sindigo (autoridad del barrio); los aportes de Rodolfo Herrera (2000) permitieron ubicar las circulares que estructuran la vida social y ritual del territorio, las circulares vigentes en las Cholulas son:

La primera circular corresponde a San Pedro de Animas

La segunda a la Virgen de Guadalupe

La tercera a la Virgen de Los Remedios.

Por lo que el acercamiento a la dialéctica lugares de memoria-memoria lugarizada se centra en la relación Virgen de los Remedios-Territorio Cholulteca, ya que este símbolo es en el que los actores sociales del territorio reconocen a su madre sagrada, razón por la cual la ritualización de la defensa territorial ha recaído en la circular de la Virgen de los Remedios; a finales de septiembre de 2014 los fiscales de las mayordomías de la circular de la Virgen de los Remedios se reunieron a petición de Don José Saucedo, Principal del barrio de San Miguel Tianguiznahuac de San Pedro Cholula para proponer la realización de una procesión rogativa que logró conjuntar a todas las circulares del territorio para pedirle a la madre sagrada su intercesión para la cancelación del Parque Intermunicipal y a liberación de los presos políticos. La convocatoria tuvo éxito no sólo en la procesión rogativa convocada a realizarse en el 2014, sino que un año después el 3 de octubre se convocó a la segunda procesión rogativa, en donde la madre sagrada y los santos patronos recorrieron todos los barrios y pueblos del territorio para pedir la protección de este. Las imágenes que el Colectivo Cholula Viva y Digna capturo y ha hecho circular en sus redes sociales lograron difundir no solo la defensa territorial sino la unión coyuntural de los municipios, barrios y pueblos que le conforman, dando cuenta de la histórica cohesión social que en torno al Santuario como lugar de memoria emergió.



Figura 1.9. Foto Tarantan; Colectivo Cholula Viva y Digna. Imagen de la primera procesión rogativa convocada en septiembre de 2014, la cual cohesiono a los habitantes del territorio y llevo a la Virgen y a los santos patronos a recorrerle con la finalidad de pedirles protección y auxilio.

Dicha procesión tuvo como actores principales a los fiscales, tiaxcas, mayordomos y sindigos portando los símbolos que los identifican como el bastón de mando, el plato y el cetro para acompañar a los santitos; la presencia de estos actores sociales legitimo la defensa al interior del territorio ya que son personajes que cuentan con prestigio y reconocimiento social además de que introdujo a la extensa red de parentesco Cholulteca a la defensa territorial. Se evidencia así la importancia estructural de la existencia de las mayordomías y del sistema de cargos urbano en las Cholulas como elemento condensador de la identidad socio cultural de los actores sociales y de los sentidos territoriales que se construyen en las Cholulas, razón por la cual el aval de sus principales para la realización de procesiones, misas y actividades que den cuenta de la indignación de la comunidad es nodal para alcanzar la eficacia simbólica que las ha caracterizado, sin embargo esta dimensión se ha cruzado con la presencia de los intelectuales en el movimiento encabezado por el colectivo Cholula Viva y Digna a través de sus discursos políticos y académicos, llevando con ello la defensa territorial a los linderos de la politización y el manejo mediático de la defensa territorial.

### **2.2.2 Los Intelectuales, demandas y defensa territorial.**

Los primeros avecindados en el territorio llegaron al mismo tiempo que el campus de la Universidad de las Américas (UDLA) llega a San Andrés Cholula hacia finales de los años sesenta con el financiamiento de la Fundación Mary Strett Jenkins y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) para que se estableciera en la hacienda Santa Catarina Mártir, con una extensión de más de 66 hectáreas. La llegada de los universitarios y estilo de vida al territorio es uno de los primeros momentos de la “modernización” del territorio, pues no sólo el campus modificó el paisaje cultural del territorio, también el residencial para académicos que se encuentra a unas cuadras del Santuario cholulteca abrió la puerta para que las familias de los alumnos de la universidad vieran en Cholula, coadyuvando así a la construcción del imaginario de Cholula como un sitio idílico para vivir.

En un primer momento académicos y estudiantes se acercaron al territorio buscando los vínculos que les permitieran la compra de un predio para construir su casa y alejarse de esa manera del creciente desarrollo urbano de la ciudad de Puebla, años después la UDLA llevaría a cabo la construcción del residencial para académicos de la institución y de los dormitorios para alumnos provenientes de otras entidades del país y del extranjero; la presencia intensa de intelectuales y universitarios reconfiguró las prácticas cotidianas y territoriales en las Cholulas, pues este hito llevó a la construcción de fraccionamientos residenciales y la compra venta de terrenos a personas ajenas al territorio; este proceso propició que los nuevos vecindados se vincularan con el paisaje socio cultural de la comunidad, a vivir el territorio a través de sus sonidos, olores, sabores, actores sociales.

Estos elementos permiten comprender la presencia de los intelectuales en el movimiento Cholula Viva y Digna; estos personajes pertenecen fundamentalmente al ámbito académico de la ciencia social, como antropólogos, sociólogos, comunicadores y periodistas vinculados a la UDLAP y al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, por lo que el discurso desde el cual articulan sus posicionamientos en conferencias de prensa, entrevistas, coloquios y foros informativos, es el patrimonialista anclado al deber de memoria que caracteriza a los lugares de memoria, invisibilizando con ello la vida social de las Cholulas.

La organización del Gran Abrazo a la Pirámide o de la Conferencia de Prensa a un año de la detención de los Xicale se caracteriza por la jerarquización de su participación frente a la presencia de los oriundos y los representantes de las familias tradicionales del territorio, quienes aparecen hacia el final de las intervenciones de los especialistas para avalar y/o legitimar los posicionamientos de estos frente al conflicto territorial. En el discurso de los cholultecas oriundos los especialistas son “gente que sabe”, sus saberes, su carácter de “maestro” les han permitido adquirir una posición superior al interior de la jerarquía del movimiento Cholula Viva y Digna, razón por la cual el argumento central es de índole patrimonial-conservacionista. En el contexto del “deber de memoria” se ha dado un intenso trabajo de difusión de la coyuntura que vive el territorio, posibilitando con

ello posicionar la problemática en medios impresos, televisivos y digitales, además de incluirlo en las agendas de las instituciones académicas más importantes en el estado como lo son la BUAP, UDLA y la IBERO; estos vínculos que se han traducido en exposiciones fotográficas, foros informativos, presentaciones de libros que han escrito estos académicos en relación al conflicto, sin embargo en dichos eventos no se observa la presencia de Doña Fanny o Doña Facu las dos mujeres más importantes entre los oriundos por su edad y experiencia, ni de los jóvenes cholultecas que han inscrito en los muros del territorio el conflicto a través de murales y grafitis.



Figura 1.10 Foto Laura Urizar. Rueda de prensa en el marco de las actividades del Gran Abrazo a la Pirámide el 21 de Marzo de 2015, en donde se observa a los intelectuales vinculados a la defensa territorial y en la extrema izquierda al representante de la familia Xicale.

Como puede observarse en la figura 1.7 los discursos de la defensa son dirigidos por los intelectuales, al conversar con las mujeres que se dieron cita en el Parque Soria el 21 de marzo de 2015 afirmaban:

Que hablen los que saben, por eso colaboran con nosotros, aquí nosotras solo vivimos en Cholula, pero ellos han estudiado su historia, saben lo que vale y por eso hablan por nosotros, además tienen muchos años viviendo aquí, nos conocen y nosotros a ellos, ellos también aman y defienden a Cholula. (Testimonio de la Sra. María, Marzo, 2015)

La legitimación de los intelectuales como miembros activos de la defensa territorial corre por dos líneas, de manera inicial son sujetos que poseen saberes profesionales, avalados por un cargo académico y finalmente habitan en el territorio y como ya hemos señalado esto les ha permitido establecer relaciones y vínculos con sus familias, sujetos de prestigio , etc., es por ello que los Cholultecas los conciben como los sujetos adecuados para “hablar por el territorio” sin embargo sus discursos se centran en el valor patrimonial arqueológico e histórico del Santuario.

La colaboración de los intelectuales representa entonces el deber de memoria, la memoria archivo de la que habla Pierre Nora (2008); estos sujetos dotados de saberes “especializados” recurren a la historia del territorio para justificar la defensa territorial y argumentar la urgente necesidad de conservar el patrimonio Cholulteca, por lo que los intelectuales se sitúan en los lugares de memoria para redefinir la identidad Cholulteca a partir de la coyuntura del conflicto, Nora afirma:

*El pasaje de la memoria a la historia ha hecho que cada grupo redefiniere su identidad mediante la revitalización de su propia historia. Ya no son solo los marginados de la historia oficial los obsesionados por recuperar su pasado sumergido. Son todos los cuerpos constituidos, intelectuales o no ....quienes al igual que las etnias y minorías sociales, sienten la necesidad de salir en busca de su propia constitución, de reencontrar sus orígenes. (Nora,P. 2008 (1988) p. 28-29)*

Desde sus saberes y el deber de memoria a los intelectuales llevaron a la efensa territorial a posicionarse en el plano de la estrategia política, sus esfuerzos se centran en las siguientes figuras:

*Conferencias de Prensa:* actividades diseñadas para difundir masivamente los acontecimientos en Cholula, mismas que echan mano de los contactos que los intelectuales guardan con periodistas y medios de comunicación principalmente medios alternativos y no alineados con el partido en el poder como La Jornada, Proceso, Intolerancia Diario y Periódico Central así como noticieros MVS ; durante su realización se monta un presidium en el cual se colocan los intelectuales y un representante de la comunidad (durante el encarcelamiento de Adan y Paul Xicale el representante de la comunidad fue Josué Xicale, hijo y hermano de Adán, así como el abogado del colectivo Cholula Viva y Digna) tienen una estructura ya establecida, primero hablan los antropólogos con cierto reconocimiento público y vinculados a la UDLA, posteriormente los académicos de la BUAP, le siguen los intelectuales avecindados que tienen nexos con la UIA y al finalizar habla Josué Xicale para agradecer lo que estos hombres y mujeres de conocimiento hacen por las Cholulas.

Las mujeres cholultecas que apoyan cada una de las actividades del colectivo acuden a cada conferencia de prensa con cartulinas, pancartas que llevan las consignas que identifican el movimiento, además de con ello visibilizar el carácter pacífico y familiar de la defensa territorial.



*Figura 1.11 Foto Laura Urizar. Octubre 2015. Conferencia de prensa convocada por los intelectuales del colectivo Cholula Viva y Digna al cumplirse un año de la detención de los miembros de la familia Xicale en la escalinata de la entrada al atrio de la Parroquia de San Andrés, la cual se enfrentó con los taxistas convocados en la calle 14 oriente frente a la presidencia municipal.*

Las conferencias de prensa además vinculan a políticos cercanos a estos intelectuales, en la imagen de la figura 1.8 se observa la presencia de políticos cercanos a las filas e Morena quienes hacía finales del año 2015 se acercaron a los miembros de la familia Xicale para proponerles apoyo y militar en dicha fuerza política.

*Pliegos Petitorios:* es importante señalar que para los intelectuales la defensa Cholulteca se ha traducido en una plataforma política la cual emerge en el diseño y lectura de los pliegos petitorios en los cuales establecen las demandas “del pueblo cholulteca”, entre las que estos intelectuales han incluido la destitución de la

directora el INAH, del representante sindical de esta institución a nivel federal, así como del director INAH – Puebla, lo cual llevo a politizar el conflicto, lo llevo a la arena política, lo cual derivo en las ordenes de aprehensión y encarcelamientos de los activistas del colectivo Circulo de Defensa Cholula .

La participación de los intelectuales permite afirmar que estos constituyen lo que Nora denominó *memoria-ciudadano* (Nora,P. 1988 ) es decir configuran el ejercicio evocativo de carácter militante intelectual, tal como Nora afirma:

*Fuertemente democratizada, que suele expresarse a través de sus monumentos educativos: en la historiografía científica. Esa memoria-ciudadano constituye un tope, la síntesis insuperable de una sociedad y de un Estado conciliados bajo el signo de la nación. (Nora, P. 1988 p. 97-98)*

Los intelectuales defienden el patrimonio nacional, ese pasado común a todos los ciudadanos mexicanos, para estos personajes el valor del territorio radica en este elemento histórico patrimonial, lo cual invisibiliza los elemento socio culturales que definen y caracterizan la identidad y el territorio cholulteca. Esto explica la generación de instancias propias de manifestación y posicionamiento como las ya analizadas y su alejamiento de actividades como la Tlahuanca, el Viacrucis, el Carnaval, las Fiestas Patronales, ya que en estas radica la memoria viva, la memoria colectiva (Halbwachs,2004) en la cual se inscribe la memoria lugarizada como una dimensión cultural del territorio Cholulteca.

Durante el montaje de la ofrenda monumental a los presos políticos en noviembre de 2015 una de las intelectuales más reconocidas en el movimiento de defensa territorial, llegó a primera hora de la mañana llevando con ella su cooperación (consistente en un canasto con hojaldras y una caja de veladoras así como flores y papel picado) pero además aprovecho para colocar en la reja del atrio lo que llamo “la ofrenda a sus muertos” que eran avecindados académicos fallecidos, lo que llama la atención es que este personaje al terminar de colocar su ofrenda se retiro y no interactuó con las mujeres y habitantes de las Cholulas que se dieron cita para colocar la ofrenda monumental como se muestra en la figura 1.9.



*Figura 1.12 Foto Laura Urizar. Noviembre 2015. Se observa a la intelectual colocando la ofrenda a sus muertos, mientras explica quienes son las personas que se muestran en las fotografías, al terminar su explicación se retiró del lugar.*

Se puede afirmar que este grupo social defiende el patrimonio histórico, para estos personajes el valor del territorio radica en un deber de memoria principalmente conservacionista invisibilizando con ello la riqueza socio cultural que define y caracteriza a las Cholulas, explicando así la generación de instancias propias de manifestación y posicionamiento como las ya expuestas y su alejamiento de actividades como la Tlahuanca, el Viacrucis, el Carnaval, las Fiestas Patronales, pues estas son expresión de la memoria viva y colectiva (Halbwachs, 2004) en la cual se inscribe el proceso de la memoria lugarizada como una escala territorial.

### 2.3 Los Presos Políticos

El vínculo con intelectuales y políticos de partidos de oposición al gobierno estatal derivaron en el enfrentamiento con el estado a través de sus canales de represión, el primer momento álgido al que se enfrentó la defensa territorial se vivió la noche del 7 de octubre posterior a que miembros de las familias Xicale y Toxqui tomaran pacíficamente la presidencia de San Andrés Cholula y la clausuraran colocando cadenas y candados en las puertas de acceso, buscando con ello presionar al presidente municipal en turno a dialogar y tomar en cuenta las demandas de los habitantes en torno al proyecto Parque Intermunicipal.

Esa misma noche Adan Xicale y su hijo se quedaron a hacer guardia junto con dos miembros de la familia Toxqui, cuando la policía se dio cita en el lugar para arrestarlos y trasladarlos al CERESO<sup>12</sup> de Cholula, este hecho abrió una nueva vertiente en la defensa territorial, ahora dirigida a exigir la libertad para los presos políticos, lo que se tradujo en actividades concretas, la primera fue la manifestación pacífica en noviembre de ese año en la Plaza de la Concordia en San Pedro Cholula en donde con veladoras y flores la comunidad pedía la liberación de los presos, a inicios del año 2015 Cholula Viva y Digna anunció el rosario rogativo por la liberación de los presos políticos el cual se realizó cada lunes en las escalinatas del acceso principal a la parroquia de San Andrés Cholula, dicho rosario fue encabezado por Doña Fany una de las mujeres oriundas de mayor edad que participan en la defensa territorial, el rosario se convirtió así en una actividad predominantemente femenina, las mujeres se daban cita los lunes portando un paliacate en su cabeza, su rosario en mano y una veladora.

---

<sup>12</sup> Centro de readaptación social.



*Figura 1.13 Foto Gunter Peck, Enero, 2015. La puerta principal de la Parroquia de San Andrés Cholula se convirtió en el lugar en el que cada lunes durante nueve meses las mujeres cholultecas y los simpatizantes de la defensa territorial se dieron cita para llevar a cabo el rosario rogativo para pedir la liberación de los presos políticos.*

La politización del conflicto a través de figuras como presos, ordenes de aprehensión giradas a una veintena de habitantes oriundos y avecindados vinculados a la defensa territorial de nuevo hizo uso de la dimensión numinosa del territorio a través del rezo del rosario por ejemplo para con ello diseñar una táctica que visibilizara la demanda de libertad y justicia y que al mismo tiempo no los confrontara de manera directa con los representantes estatales. El rosario como táctica de defensa permitió posicionar a las mujeres cholultecas en la coyuntura de conflicto.



*Figura 1.14 Foto Gunter Peck. Noviembre 2015. Las mujeres cholultecas en el rosario rogativo, actividad femenina y religiosa que se transforma en un posicionamiento político para defender al territorio y sus habitantes.*

La participación femenina en el rosario rogativo ha sido una de las características de la defensa territorial, una de las intelectuales del movimiento se refiere a ellas como “mis mujeres, mis guerreras”, su presencia es característica de cada una de las actividades que se han realizado, Doña Fany afirma “esta es nuestra tierra y tenemos que hacer todo por ella, lo hicieron nuestros padres y abuelos y ahora se lo enseñamos a nuestros hijos y nietos”, para los cholultecas como lo evidencia el testimonio de Doña Fany se trata de proteger su tierra, su legado, por ello la presencia de los santos, de la Virgen son un elemento indisoluble de la defensa territorial; el rosario ejemplifica el vínculo que los cholultecas tienen con los santos patronos y su madre sagrada ya que se convierten en la primera instancia a la que se recurre para buscar protección y ayuda, así se demuestra que en la contemporaneidad el territorio conserva y da continuidad a su carácter de sagrado a partir del vínculo instaurado a la llegada de los frailes españoles, el Parque

Intermunicipal aparece como un agente externo que fractura dicho vínculo y la su espacialización, la cual va más allá de los rituales que se llevan a cabo en el Santuario, se reafirma con los circuitos sagrado-rituales que las circulares inscriben en el territorio, los cuales promueven el prestigio y el reconocimiento social, la cooperación y solidaridad barrial, los cuales conforman la identidad Cholulteca, por lo que se plante que el proceso de defensa y resistencia se articula para proteger estos elementos.

La defensa entonces cuenta con dos lógicas la de los lugares de memoria cuyo eje es el discurso patrimonial e histórico de los intelectuales y la de la memoria lugarizada que como proceso inicia con las formas evocativas contenidas en lo que se ha denominado ethos Cholulteca, buscando la continuidad socio cultural de una Cholula milenaria que ha logrado coexistir con el mundo urbano, universitario y nocturno, construyendo un complejo territorial que produce modos de habitar únicos que se expresan en la memoria y se objetivan en lugares, circuitos, objetos, discursos y actores sociales específicos.

# CAPITULO III

---

## *La Dialéctica Lugares de Memoria – Memoria Lugarizada*

*La historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado. O, dicho de otro modo, junto a la historia escrita hay una historia viva que se perpetúa y renueva a través del tiempo y en la que se pueden encontrar muchas corrientes antiguas que aparentemente habían desaparecido. Si no fuera así, ¿podríamos hablar de una memoria colectiva?*

*(Halbwachs, M. 2004, p.66)*

Plantear un proceso dialéctico entre los lugares de memoria y la memoria lugarizada es un ejercicio que necesariamente se nutre de las nociones de recuerdo y evocación; por lo que el presente apartado se centra en el abordamiento conceptual y etnográfico de los elementos que conforman lo que se denomina el territorio de la memoria choluteca en el cual opera la dialéctica LM-ML<sup>13</sup>, es por ello que interesa acercarse a la manera en la cual los procesos evocativos posibilitan la construcción de un espacio relacional en el cual los sujetos que le habitan, localizan y recuerdan los acontecimientos que construyen la memoria del territorio a partir de la posición que ocupan<sup>14</sup>. Dicha posición se traduce en el tipo de acontecimiento que se evoca y en el momento en que se localiza el recuerdo.

El andamiaje conceptual de la propuesta de la dialéctica de la memoria Cholulteca se construye con los aportes de Halbwachs (2004), Nora (2008) y Ricoeur (2000), quienes tienen como punto de partida la perspectiva fenomenológica de la escuela Bergsoniana lo cual permite que estos tres especialistas de la memoria coincidan en la característica utilitaria de los ejercicios evocativos/ mnemónicos que los sujetos y los colectivos articulan, en este sentido es esclarecedor el siguiente apunte de Bergson:

*En líneas generales, en derecho, el pasado no vuelve a la conciencia más que en la medida en que puede ayudar a comprender el presente y a prever el futuro: es un esclarecedor de la acción. (Bergson, 1957, 3ª. Reimpresión 2012, p. 68)*

Hacer memoria es entonces un ejercicio de localización de momentos específicos que dependiendo de la intencionalidad del sujeto y del colectivo adquieren una función concreta, que para el caso del conflicto territorial Cholulteca es la defensa del territorio. La dialéctica LM-ML entonces permite construir un circuito evocativo que discurre entre el deber de memoria por un lado y la memoria viva por otro y a través del cual se articula la defensa territorial, es por ello que coexisten los discursos patrimoniales históricos con los de la tradición y la identidad cholultecas

---

<sup>13</sup> Abreviatura empleada para hacer referencia a la dialéctica lugares de memoria-memoria lugarizada.

<sup>14</sup> Los habitantes de las Cholulas son comprendidos como sujetos posicionados a partir de su incursión en el territorio, así tenemos a los oriundos, los avecindados, los universitarios y los turistas.

la cual permite diseñar tácticas de defensa territorial desde diversos frentes como lo son el académico, el político, el de los medios de comunicación, el universitario y el cotidiano, cada frente instaura procesos evocativos diferenciados que se centran en distintas dimensiones socio culturales del territorio.

### 3.1 El Recuerdo y las evocaciones cholultecas

Recordar como afirma Halbwachs(2004) es “revertir el curso del tiempo”, así como si de un sueño se tratase el recuerdo aparece como una imagen de aquello que sucedió en la realidad lejanamente próxima a través de la capacidad de generar improntas, huellas, *eikón (imágenes)* (Ricoeur 2004) que saltan en la mente a partir de la activación de disparadores específicos, los que para el caso del conflicto Cholulteca se concentran en tres ejes característicos de la territorialidad; el numinoso, el sonoro y el territorial, los cuales cuentan con sujetos, lugares y objetos que les identifican, como se muestra en la figura 1.12.

Disparadores de la Memoria			
EJE	Objetos	Lugares	Sujetos
<b>Numinoso</b>	Las figuras de los santos patronos y de la Virgen de los Remedios, los cetros, platos de fiscales y tiaxcas.	El Santuario Cholulteca, el circuito de iglesias y parroquias que conforman las circulares, los altares en la calle, las casas de los miembros del sistema de cargos así como el espacio público.	Fiscales, tiaxacas, oriundos cholultecas fieles de estos santos y sus familias que generalmente buscan pertenecer al sistema de cargos.

<b>Sonoro</b>	Cuetes, campanas, instrumentos musicales.	El Santuario Cholulteca, Iglesias, la calle, plazas, atrios, plazas, parques.	Habitantes del territorio que son parte de los calendarios festivo y ritual.
<b>Territorial</b>	Bicicleta como medio de transporte, los productos de los mercados locales y del trueque y las formas de apropiación del espacio, como las lonas rojas que transfiguran la calle en salón de fiestas, el mantel sobre el pasto de la plaza de la concordia para el picnic dominical.	El Santuario Cholulteca, el espacio público, los mercados y plazas, los pueblos y barrios que conforman el territorio.	Habitantes del territorio.

Figura 1.15 Dispositivos del recuerdo

Estos ejes se encuentra presentes en los procesos evocativos de los cholultecas, un ejemplo de ello fue el 14 de agosto de 2014 cuando el repique de las campana del Santuario, seguido del repique de las iglesias de los barrios de las Cholulas se transfiguró en un disparador de la memoria activando la dimensión sonora del territorio; a la llegada de maquinaria pesada, patrullas de policía, agentes policiales y representantes del ministerio público al perímetro compuesto por los predios que el gobierno estatal y municipal buscaban expropiar llevo a los habitantes que se encontraban cerca a tocar las campanas para “llamar” a la población y evitar con ello la colocación de la malla ciclónica a la que ya se hizo referencia en el acercamiento etnográfico al conflicto y se colocaran los letreros de expropiación.

El repicar de las campanas se convirtió en un disparador de la memoria que permitió localizar momentos en el pasado del territorio en los cuales este representó peligro e inseguridad, tal como afirma Ricoeur;

*[ ]... la imaginación y la memoria poseen como rasgo común la presencia de lo ausente y, como rasgo diferencial, por un lado la suspensión de cualquier posición de realidad y a visión de lo irreal, y, por otro, la posición de una realidad anterior... [ ] (Ricoeur, 2004,p.67)*

Es decir los cholultecas no imaginan el peligro al escuchar las campanas, lo localizan en el pasado a partir de un disparador concreto en este caso ubicado en la dimensión sonora del territorio, en lo que Ricoeur llama una realidad anterior, dicha realidad se configura como una huella mnemónica que posibilitó la movilización de los cholultecas para impedir la expropiación de los predios. El recuerdo entonces es un ámbito fenomenológico es decir se encuentra anclado al nivel experiencial de la vida, por lo que las representaciones que produce de esa experiencia son interpretadas como huellas/imágenes de la realidad.

Las campanas cholultecas están inscritas en el sistema objetual del territorio y cumplen una función congregar a la comunidad en temporalidades específicas, estas temporalidades se pueden identificar en tres ejes el calendario ritual, el calendario festivo y lo extraordinario, dichas temporalidades están inscritas en el marco de la vida cotidiana de los cholultecas, en un día cualquiera como afirma el Sr. Silviano: *“las campanas repican a las 6.45 de la mañana para llamar a misa de 7, a las 12.45 de la tarde para llamar a misa de una, por lo que escucharlas a las once del día nos dice que algo pasa y grave”* la temporalidad del acontecimiento le inscribió en el ámbito de lo extraordinario, así los cholultecas localizaron los recuerdos en torno al peligro, la incertidumbre al escuchar las campanas, es por ello que Ricoeur afirma:

*El recuerdo pertenece al mundo de la experiencia frente a los mundos de la fantasía, de la irrealidad. El primero es un mundo común, los segundos son totalmente libres, su horizonte se encuentra perfectamente indeterminado. (Ricoeur, 2004, p.73)*

Dicha experiencia se encuentra situada en el marco espacial y en los marcos sociales de la memoria es decir se experimenta individualmente, pero se significan en colectividad, es por ello que el repicar de campanas se traduce en imagen es decir en una representación del territorio, los marcos sociales son para Halbwachs fundamentales en el proceso de localización de recuerdos;

*Los marcos de los que hablamos, y que nos permiten reconstruir nuestros recuerdos después de que ellos han desaparecido, no son exclusivamente individuales: son comunes a los hombres de un mismo grupo. (Halbwachs,2004,p.157)*

### **3.1.2 Marcos Sociales de la Memoria**

Como ya se ha señalado la memoria se produce a través de los recuerdos que por medio de la experiencia espacial forman parte de los marcos sociales de la memoria que a decir de Halbwachs (2004) constituyen el contexto en el cual “el pensamiento individual se reubica colectivamente” (Halbwachs, 2004, p.9). Tal afirmación permite reflexionar en torno a los acontecimientos que suscitaron en las Cholulas tras el repicar de campanas en agosto, transcurrieron alrededor de 15 minutos durante los cuales se empezó a aglutinar un numeroso grupo de cholultecas que se tomaron de las manos para establecer un cerco a manera de cadena humana que rodeo los predios y el Santuario Cholulteca impidiendo con ello la labor de los representantes de los gobiernos estatal y municipal, mientras esto sucedía se podía escuchar como los cholultecas<sup>15</sup> recordaban sus caminatas por los predios, beber pulque en el local ubicado justo en la esquina de la 14 poniente, los jóvenes las comidas en los campos cubiertos por el pasto después de las subidas y bajadas de la Virgen de los Remedios, los más ancianos evocar la primera visita a la Virgen de la mano de sus

---

<sup>15</sup> Los cholultecas que se dieron cita fueron oriundos y avecindados, estos últimos reconocen los mismos marcos sociales a partir del lapso de tiempo que llevan viviendo en el territorio a través del cual han construido redes sociales de parentesco por afinidad, el compadrazgo en este caso es el elemento estructural de la relación social entre oriundos y avecindados.

padres y abuelos, por lo que el marco experiencial es colectivo y se construye en copresencia.<sup>16</sup>

Para Halbwachs (2004) “el marco social es inicialmente el marco de un sistema de valores que unifica tanto los pensamientos como las memorias colectivas” (Halbwachs,2004,p.391) tales sistemas de valores en el territorio Cholul16eca se expresan en dos dimensiones en las cuales se construye la experiencia evocativa Cholul16eca el de la familia y el de la religión, los cuales tienen conexiones profundas a través de la forma de organización social tradicional del territorio, el sistema de cargos, ya que en este se objetivan y entre cruzan el sistema de parentesco y los vínculos con la madre sagrada.



*Figura 1.16. Foto Laura Urizar. Marzo 2015. El Gran Abrazo a la pirámide es una muestra de cómo la familia y la religión articulan la mayor parte de las tácticas de defensa territorial, niños, mascotas, mujeres, abuelos se dan cita para proteger el Santuario y evocar sus recuerdos.*

<sup>16</sup> La copresencia es el elemento estructural de la noción de lugar, la cual es central para el planteamiento de la dialéctica LM-ML.

La familia como marco social implica dos tipos de relaciones la consanguínea y por afinidad, así en los barrios cholultecas se reconocen las líneas de parentesco consanguíneo, padres, abuelos, tíos y primos que se interrelacionan con el marco social de la religión y que se reconocen a partir del prestigio social que le otorga a ciertas familias cholultecas la participación de sus miembros como mayordomo, fiscal, síndigo, semanero de las circulares que habitan las Cholulas. Por otro lado el compadrazgo se sitúa como la forma característica del parentesco por afinidad, se puede ser compadre por distintas vías, la más importante es el bautizo de un hijo, sin embargo las mujeres cholultecas instaran vínculos de compadrazgo con las mujeres vecindadas a través de las figuras de los santos, Doña Fany comenta:

*La patrona de mi hija es su comadre, ya que fue madrina de nuestro niño dios, lo vistió de San Juditas y coopero para la rosca de Reyes y la fiesta de la Candelaria, ella compró todo lo necesario para hacer los tamales, el atole y las gelatinas, toda la calle vino a comer tamales, mi niño lleva en la familia cincuenta años o más, era de mi bisabuela y es muy milagroso, la gente de la calle le tiene mucha fe. (Doña Fany Cuautle, Octubre 2015)*

El parentesco consanguíneo y por afinidad entonces es también una estrategia de prestigio y reconocimiento, escoger al padrino del Niño Dios es posicionarse frente a la comunidad a partir de los capitales culturales de la comadre o el compadre de la misma manera que para la mujer vecindada en San Andrés Cholula es una estrategia social aceptar ser madrina del niño, después de este evento la madrina logró que su vecino le vendiera parte de su terreno para construir su jardín con palapa y asador para las fiestas familiares. El compadrazgo entre estas dos familias es un ejemplo de las dimensiones sociales que posibilitaron que los vecindados se sumaran a la defensa territorial, defendiendo con ello las formas de habitar que han instaurado en el territorio, Verónica Ramírez vecindada en San Andrés Cholula, perteneciente a una familia de fotógrafos e intelectuales con prestigio en la ciudad de Puebla afirma:

*“Vivir en San Andrés, en Cholula, es vivir en otro mundo, el aire es distinto, tengo el cerro de los Zapotecas frente a la ventana de mi recámara, ahí corro todas las mañanas, mi transporte cotidiano para las compras de la comida o ir a tomar un café es la bicicleta, con el tiempo conoces a todas las personas que viven en tu barrio, la leche el queso y la crema se la compró a mi vecina quién tiene un establo y ella la produce, eso no lo encuentras en la ciudad; aquí en Cholula mis nietos pueden salir a jugar y andar en bicicleta por la calle y no me preocupó” (Verónica Ramírez, Octubre 2015)*

El testimonio de Verónica permite dar cuenta de la importancia de la vida colectiva cotidiana para quienes habitan el territorio, en ella se producen las experiencias que se traducen en recuerdos y sus formas evocativas que logran ser localizados a partir de los marcos sociales estructurantes en el territorio, los cuales se constituyen como mecanismos de socialización y sociabilidad al interior de las Cholulas, razón por la cual se afirma que los procesos evocativos se inician de manera individual pero se localizan y argumentan colectivamente lo cual es el sello característico de la defensa territorial y de las estrategias que con este fin se han llevado a cabo desde el año 2014 en el territorio.

Por su parte la religión como marco social en el territorio Cholulteca se mantiene ligado a la dimensión numinosa de la vida social, es decir ante el carácter sagrado y divino del territorio el cuál se expresa en los vínculos que los habitantes de las Cholulas han tejido con la Virgen de Los Remedios, desde su llegada al Santuario a través de los frailes franciscanos encargados de la evangelización de las Cholulas, su presencia ha sido interpretada como manifestación de lo sagrado; el mito de origen que los cholultecas evocan al preguntarles sobre la presencia de la Virgen de los Remedios, como lo hace Don Silvano narra la siguiente historia;

*“Los abuelos cuentan que cuando los monjes llegaron a Cholula pusieron en la cima de la pirámide una cruz y que la destruyó un rayo la primera noche, pues cayó una tormenta, entonces los monjes pusieron otra cruz y de nuevo un rayo la destruyó, entonces decidieron colocar una imagen de la Virgen de Los Remedios y solo así dejaron de presentarse tormentas que destruyeran los símbolos de los españoles” (Silvano Almazán, Mayo, 2015)*

Esta narración conecta las dos tradiciones numinosas que se inscribieron en el territorio, por un lado la importancia que tuvieron las Cholulas como centro religioso en el mundo prehispánico y también la influencia de la religión católica con la llegada de las ordenes mendicantes, el territorio a través de las señales de la naturaleza que no destruyeron la imagen de la Virgen lograron la continuidad de la sacralidad del Santuario y del territorio, convirtiendo la imagen de la Virgen de los Remedios en la madre sagrada del territorio, y como tal a decir de Doña Balbina; *“requiere cuidados, se le debe respeto y es la encargada de proteger a sus hijos y sus hogares” (Balbina Popoca, Marzo 2015).*

Es por esta razón que la participación en el sistema de cargos mantiene nexos de carácter estructural con la institucionalidad religiosa, fiscales y mayordomos son los guardianes de los templos y parroquias donde moran santos patronos e imágenes que articulan las circulares y las fiestas patronales ancladas al calendario litúrgico católico. La importancia del sistema de cargos como un elemento de la vida religiosa del territorio es tal, que el representante episcopal encargado del Santuario de la Virgen de Los Remedios fue removido de su cargo al negarse a officiar la misa de la procesión rogativa de septiembre de 2014, la cual logró convocar a las tres circulares, así como a las tres Cholulas y sus barrios para que la Virgen protegiera a las Cholulas y a su Santuario de la intervención del estado por medio del Parque Intermunicipal. Los marcos sociales a la luz del parentesco y de la numinosidad territorial constituyen la dimensión colectiva en la cual los habitantes de las Cholulas construyen y producen sus experiencias, vitales para evocar y recordar, construir el territorio de la memoria cholulteca.

### **3.2 La Geografía de la Memoria Cholulteca.**

Si los recuerdos se localizan a partir de la dicotomía tiempo-espacio es necesario ubicar la geografía de la memoria Cholulteca como el contexto socio cultural de la dialéctica LM-ML; cuando Halbwachs retoma a Auguste Comte en su texto *“La Memoria Colectiva”* lo hace para afirmar que *“ el equilibrio mental resulta en buena medida, sobre todo, de que los objetos materiales son los que estamos en contacto día a día no cambien o cambien poco, y nos ofrezca una imagen de permanencia y estabilidad”* (Halbwachs, 2004,p.131), por lo que el espacio es para la memoria un marco social, constituye el/los puntos de apoyo de los ejercicios evocativos. La interpretación de los lugares emblemáticos para los cholultecas se nutrió del ejercicio de la cartografía social, mismo que se realizó en colectivo con jóvenes cholultecas, vecinos de San Andrés y San Pedro participantes en las actividades de defensa territorial y dos jóvenes miembros del colectivo Cholula Viva y Digna.

El mapa producido reflejo la complejidad de las relaciones sociales inter municipios, barrios, santos, pueblos, etc., uno de los primeros puntos de discusión que se dieron fue por donde comenzar el mapa, pues a pesar de que existía consenso en torno a empezar por dibujar el santuario-cerrito la discusión se dio en torno a que municipio ubicar primero, San Andrés o San Pedro, San Pedro o San Andrés, lo cual se resolvió cuando cada quien tomo su lápiz y colores, al ser mayoría los participantes que habitan en San Pedro este elemento se reflejó en la cartografía final, aunque los San Andreseños comentaban que siempre sucede así; “cuando se habla de Cholula las personas inmediatamente piensan en los portales de San Pedro, la pirámide, la Capilla Real, Camino Real a Cholula, la Recta<sup>17</sup>, San Andrés no es parte de los que piensan las pesonas que vienen a Cholula” esto lo afirmó uno de los participantes esposo de Doña Balbina a quién inmediatamente corrigió su hijo de 22 años “ no papá, San Andrés es importante para los jóvenes y para Puebla,

---

<sup>17</sup> La cartografía social que se produjo con los cholultecas contienen los elementos que ellos consideraron debían “aparecer” y los elementos que podría parecer que faltan emergieron en el momento en que explicaban y narraban la cartografía.

aquí tenemos los restaurantes modernos, la nueva vida nocturna, además en San Andrés esta la zona moderna de Puebla aunque no nos quieran pagar impuestos”, Lalo también explicaba en el mapa hacía donde se encontraba toda esta zona pero que “no se dibujo”. Los límites, las vecindades con la ciudad de Puebla y entre los municipios de las Cholulas expresan los conflictos internos que vive el territorio, los cuales en el dibujo no se expresaron, los participantes del ejercicio ante lo dicho por Lalo comentaron “es que este mapa es de lo importante en nuestras Cholulas, de lo que estamos defendiendo”.

Razón por la cual en la cartografía se observan las iglesias de los barrios, el santuario (cerrito), las canchas de futbol, los predios en pugna, los portales, la Plaza de la Concordia, avenidas que conectan al territorio con la ciudad y con los pueblos cercanos como Tepontla y San Andrés Calpan por ejemplo. Al respecto los cholultecas comentaban que el conflicto por los terrenos permitió de nuevo la unión y comunicación con los pueblos y barrios más alejados del centro de las Cholulas además de mencionar otros conflictos existentes, “ si problemas tenemos muchos, el del agua, la que baja del volcán y que alimenta a los campos de cultivo y que quieren entubar y mandar a Puebla, el mercado de San Pedro que lo quieren quitar para poner un estacionamiento y ahora la mega plaza que van a construir en los límites con Cuautlancingo” comentó Don Silvano Almazan.

Dicha cartografía así como las narrativas de los cholultecas y los recorridos realizados con ellos fueron la materia prima con la cual se produjeron las interpretaciones que se presentan en las cartografías de los circuitos estructurales de la vida socio cultural del territorio que conforman el siguiente apartado.

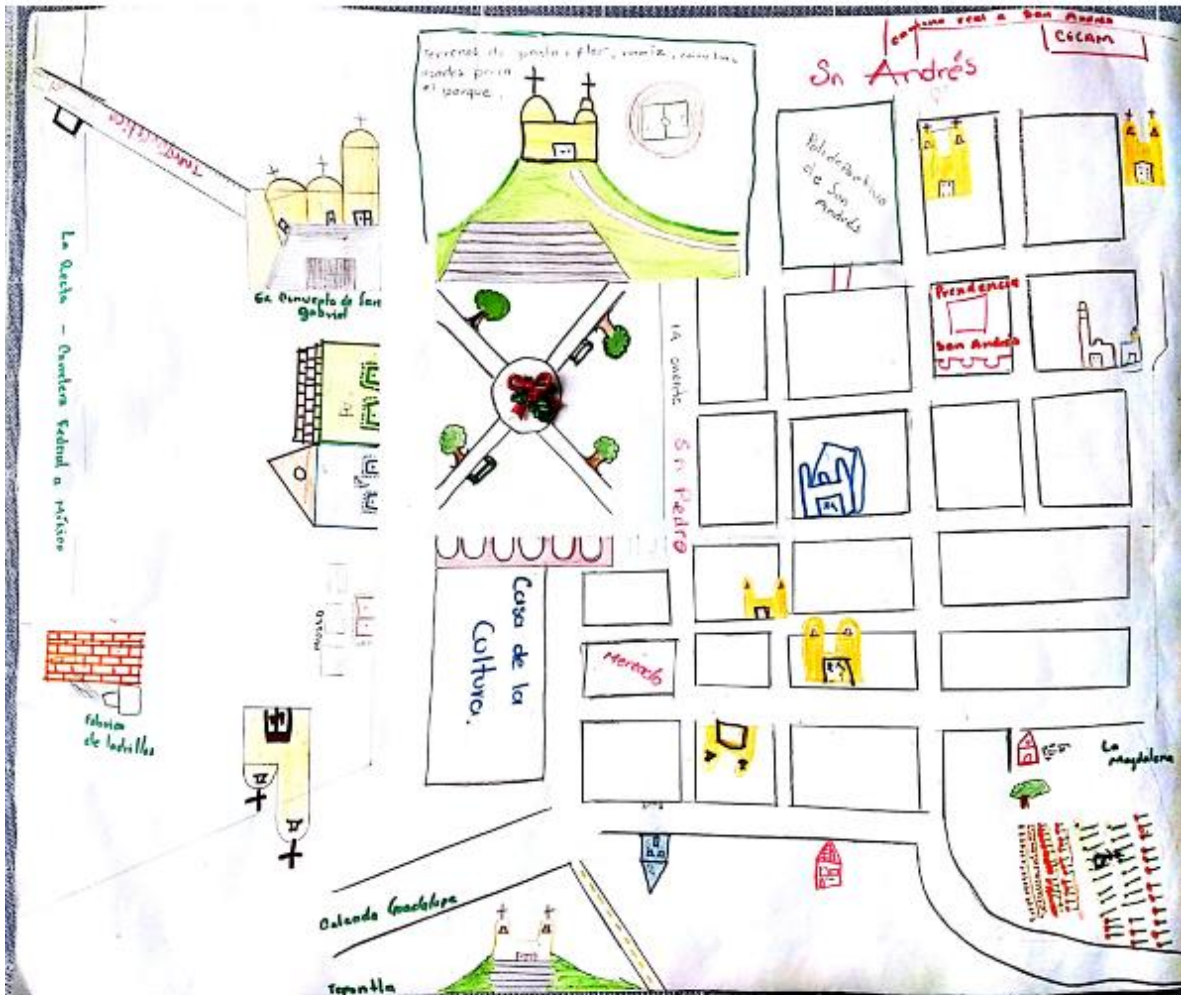






Figura 1.17 Cartografía Social producida por los habitantes de San Andrés y San Pedro Cholula.

La geografía de la memoria Cholulteca nos ofrece la localización de un conjunto diverso de lugares y espacios que construyen al territorio Cholulteca y que como afirma Halbwachs:

*“No se trata de una simple armonía y correspondencia física entre el aspecto de los lugares y la gente, sino que cada objeto encontrado, y el lugar que ocupa en el conjunto, nos recuerdan una forma de ser común a muchos hombres...[ ]*  
*(Halbwachs, 2004,p. 132)*

Por esta razón el espacio es entendido como el contexto en el cual se inscribe la memoria Cholulteca, el acercamiento etnográfico al territorio ha permitido ubicar cinco circuitos fundamentales que conforman el territorio de la memoria y que son reconocidos por sus habitantes los cuales se han denominado de la siguiente manera;

-  Cotidiano
-  Universitario
-  Nocturno
-  Turístico Numinoso

Cada uno de ellos implica el reconocimiento de un sistema de lugares, objetos y relaciones sociales que son identificadas y reconocidas por los habitantes del territorio, lo interesante es que si bien obedecen a lógicas socio culturales diversas coinciden en que los cinco circuitos construyen vínculos con el Santuario Cholulteca.

El circuito numinoso se encuentra estructurado por las tres circulares que existen en el territorio, la de la Virgen de Los Remedios, la de la Virgen de Guadalupe y la de San Pedro Animas, estas circulares recorren el territorio a partir de dos dimensiones, la barrial y la de los pueblos que se vinculan al Santuario Cholulteca a partir de la vida numinosa, la dimensión barrial se estructura a partir de los 18 barrios que se encuentran divididos de la siguiente manera entre San Pedro y San Andrés Cholula;

#### *Barrios de San Pedro Cholula*

- 1.- San Miguel Tianguisnahuatl
- 2.- Jesús Tlatempa
- 3.- Santiago Mixquitla
- 4.- San Matías Cocoyotla
- 5.- San Juan Calvario

- 6.- San Cristóbal Tepontla
- 7.- Santa María Xixitla
- 8.- La Magdalena Coapa
- 9.- San Pablo Tecaman
- 10.- San Pedro Mexilcaltzingo

*.Barrios de San Andrés Cholula:*

- 1.- San Miguel Xochimehuacan
- 2.-San Pedro Colomoxco
- 3.- Santa María Cuaco
- 4.- La Santísima Trinidad
- 5.- San Juan Aquíahuac
- 6.-San Andresito
- 7.- Santo Niño

Cada barrio cuenta con su Santuario dedicado al santo patrono del mismo, por lo que cada uno cuenta con su mayordomía interna la cual se encarga del cuidado, limpieza y administración, la fiesta patronal es uno de los acontecimientos importantes en cada barrio sumado a la bajada y subida de la Virgen de los Remedios, los cuales se traducen en fiestas, que activan el sistema de organización, así como la construcción de prestigio y distinción social, elementos que se encuentran presentes en las evocaciones que desde este circuito se producen, se recuerda a la familia más importante, las mejores fiestas patronales, los favores de los santos patronos y de la madre sagrada para el barrio y sus habitantes; en ese sentido el sistema objetual es un disparador de la memoria, conformado principalmente por las imágenes de los santos, así como por los objetos que reconocen el cargo de los dirigentes del sistema de cargos, el cetro y el plato, que

distinguen a fiscales y mayordomos al interior del barrio. Durante las procesiones que se convierten en actos masivos territoriales los habitantes pueden ubicar a sus vecinos a partir de localizar la imagen y el cetro de su mayordomía. Las circulares entonces instauran un ciclo anual de relaciones sociales y de construcción de prestigio que vincula la lógica barrial del territorio, misma que se activó ante la invasión de los predios del Santuario Cholulteca, ya que los semaneros a través de los mayordomos fueron los encargados de tocar las campanas cholultecas que dieron aviso del peligro.

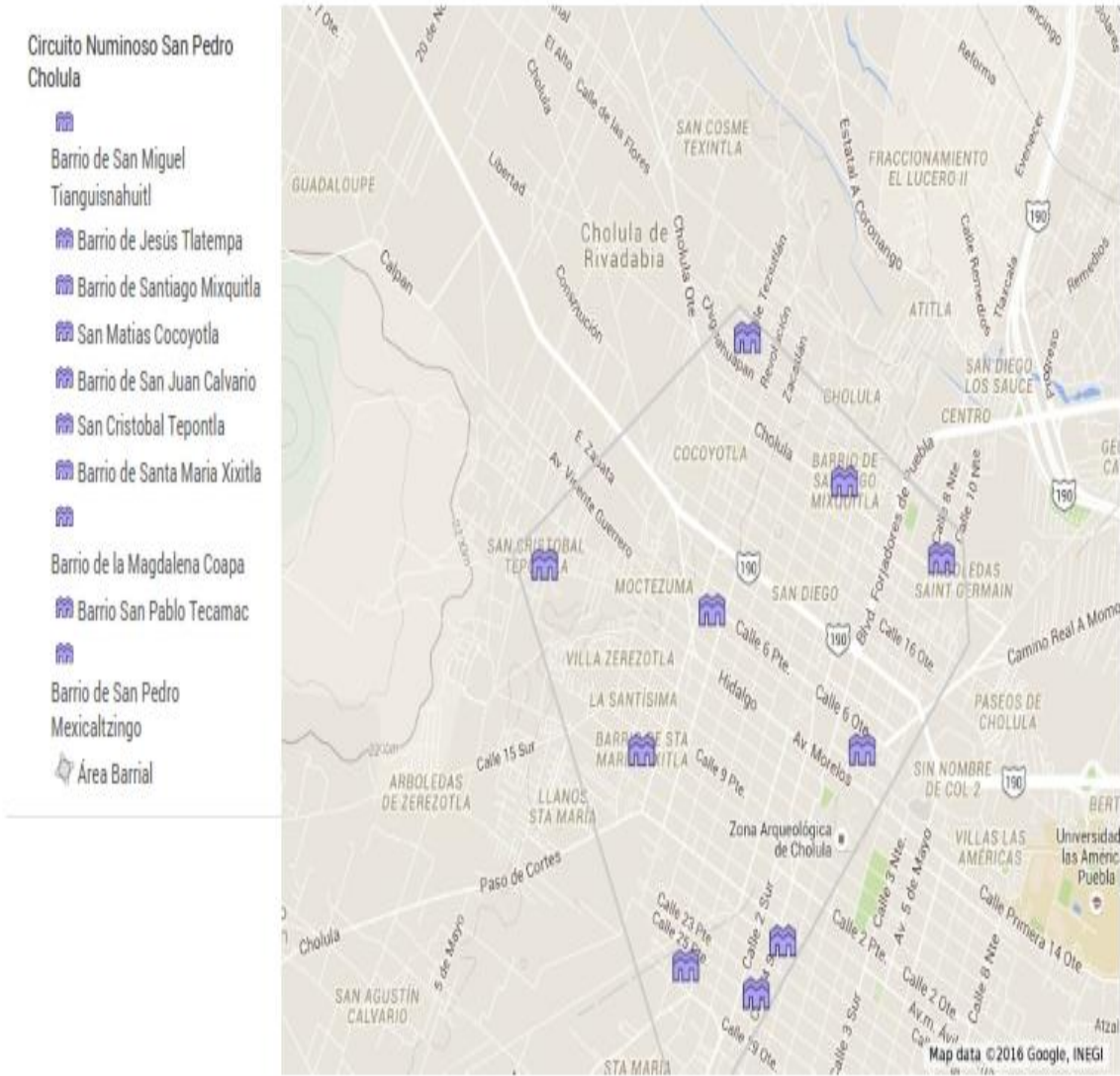


Figura 1.17 Cartografía de los Barrios que conforman el circuito numinoso de San Pedro Cholula elaborado a partir de los ejercicios que se realizaron con habitantes del municipio y que participan en las circulares del mismo

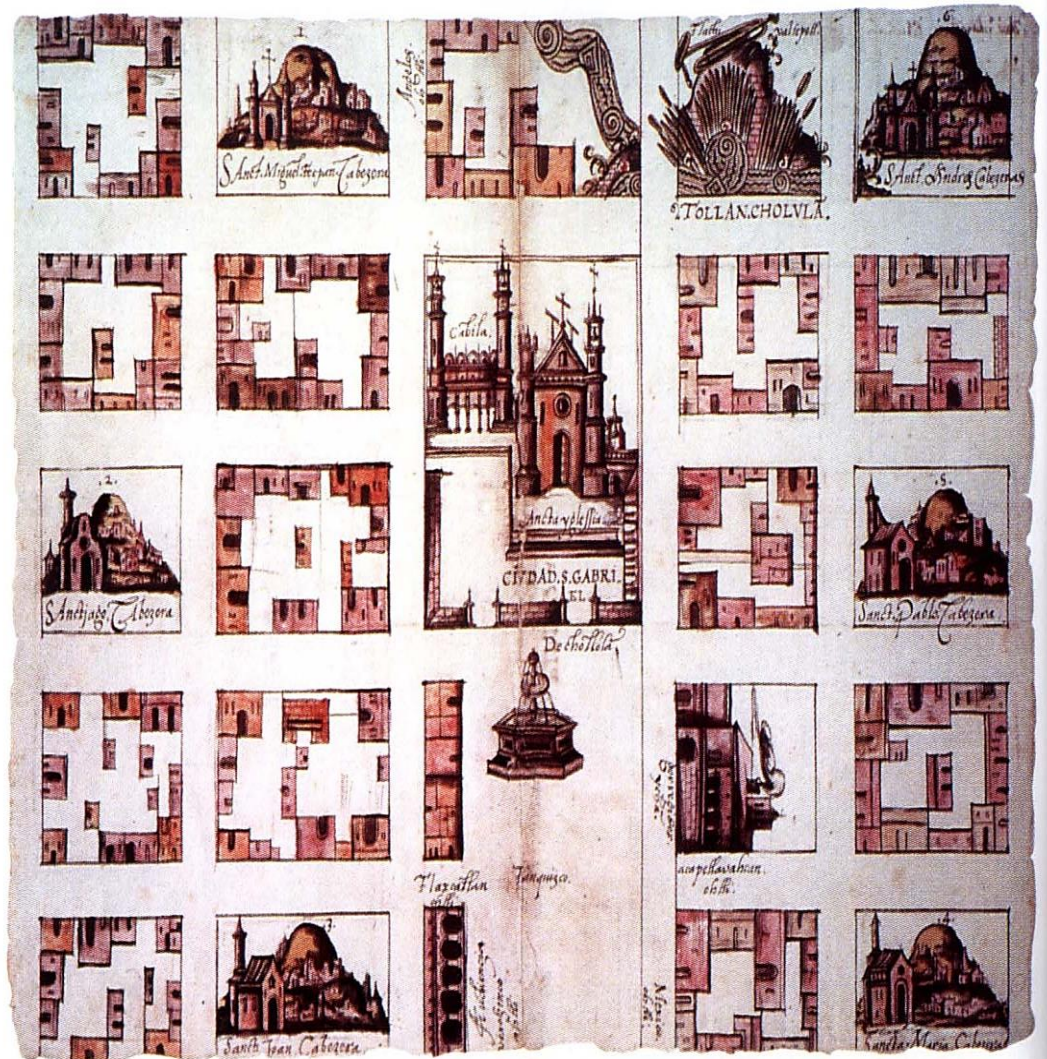


Figura 1.18 Mapa de la Traza Colonial de Cholula de 1581 digitalizado de la Revista de Estudios de Historia Novohispana de la UNAM, Vol.2 No. 002 1968 al que hace referencia la cita de George Kubler.

Al mirar el mapa que muestra los barrios actuales de San Pedro Cholula y contrastarlo con el mapa de la traza de 1581 es posible identificar elementos de continuidad en los barrios, la plaza central actual Plaza de la Concordia, los portales de San Pedro, el Santuario que en el mapa de 1581 aparece como Tollan Cholula, por lo que se puede afirmar que espacialmente el territorio muestra continuidad en la forma de delimitar barrios y pueblos lo cual también nos habla de las fronteras que existen con el municipio de San Andrés Cholula.

Circuito Numinoso San Andrés Cholula



Barrio San Miguel

Xochimehuacan



Barrio Santiago Xicotenco



Barrio San Pedro Colomoxco



Barrio Santa María Cuaco



Barrio La Santísima Trinidad



Barrio San Juan Aquiahuac



Barrio San Andresito



Barrio Santo Niño



Área Barrial

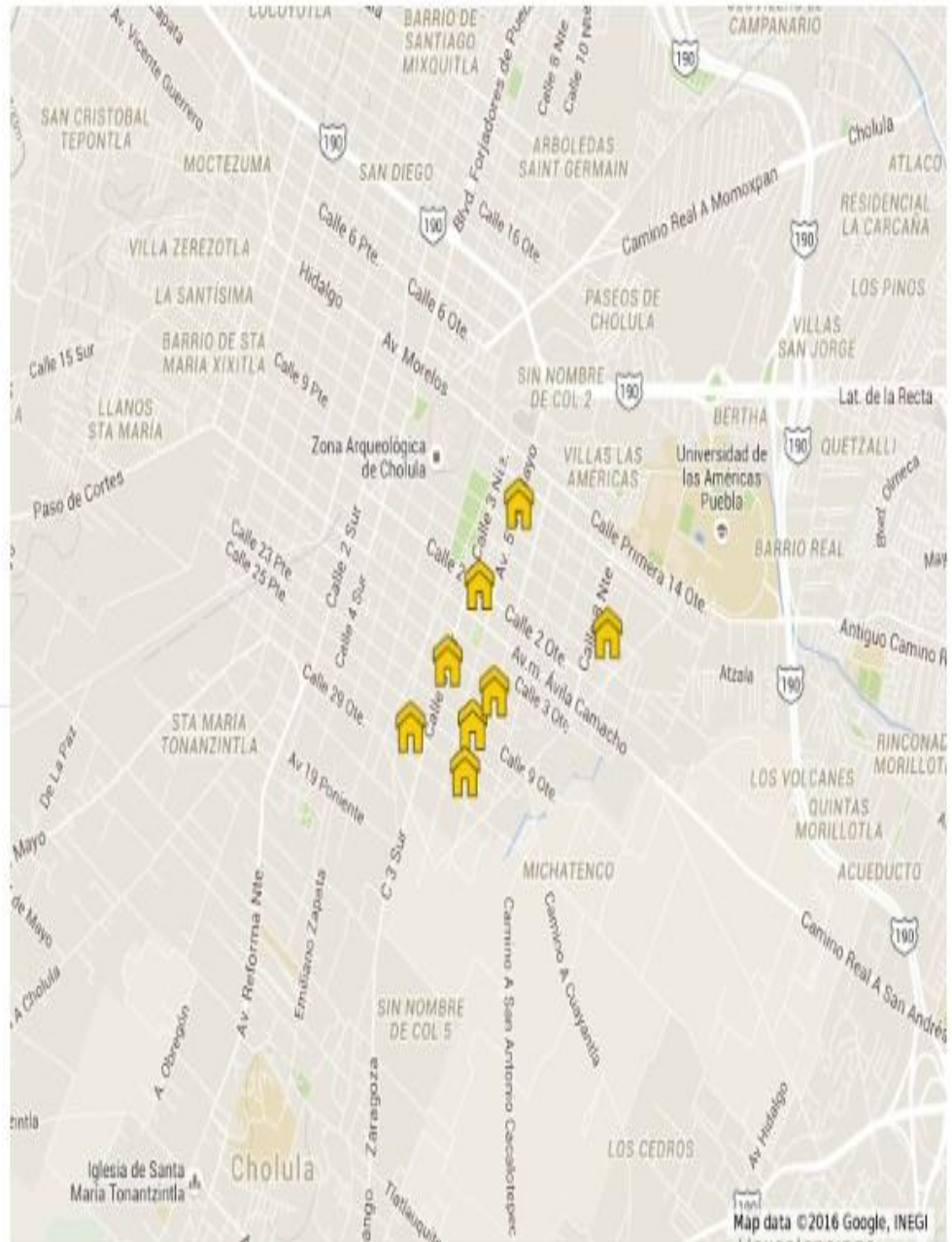


Figura 1.19 Cartografía del circuito numinoso del municipio de San Andrés Cholula elaborado a partir de los ejercicios realizados con habitantes que participan en el sistema de cargos.

Las cartografías sociales como representación del territorio numinoso de la Cholula Sagrada permite dar cuenta de la imbricación que existe entre el territorio y su ritualización; cada fiesta patronal y su respectiva procesión cuenta con un sistema territorial que es reconocido por los habitantes de los barrios de San Andrés y San Pedro Cholula. Los cholultecas conocen el circuito de cada santo, de cada parroquia, dicho conocimiento permite también la emergencia de una red vecinal anclada al parentesco consanguíneo y por afinidad que resguarda el “andar” de la Virgen, del santito. El circuito numinoso por tanto se expande por todo el territorio a través de los 17 barrios que le conforman, lo cual permite la construcción de una estética numinosa, misma que posibilita tanto a los cholultecas como al extraño reconocer el ritual y la fiesta que de ello se deriva; dicha estética se conforma a partir de elementos como el papel picado que decora las calles por donde pasará o pasó el santo, la música que acompaña la procesión, las velas y tapetes de flores que cercan las entradas de las casas en donde las imágenes hacen sus paradas, para rezar una estación del rosario, para bendecir una imagen o una familia, la lona “roja” que indica el sitio de la comilona ritual que convida a propios y extraños que se llegan a la “fiesta”, así como los juegos artificiales y los toritos que ritualizan las noches cholultecas.

Por su parte la “fiesta numinosa” es también un elemento de conflicto territorial, el cual emerge a partir de la fama que tienen las procesiones cholultecas en el área metropolitana de la ciudad de Puebla a través de los universitarios o de los hijos de cholultecas que viven ahora en la ciudad y que se acercan a las comidas y fiestas, lo cual ha llevado a los mayordomos y fiscales a priorizar la presencia de los oriundos, avecindados y a quienes cooperan o participan en la procesión para repartir los mixiotes, tamales, arroz y frijoles que se preparan para celebrar al santo patrono.

Un ejemplo es la fiesta de Floricultores la cual se lleva a cabo en el mes de mayo, es la fiesta en la que los floricultores del territorio le agradecen a su santo patrono San Gabriel y le piden buenas cosechas, para dicha fiesta se producen 3000 mixiotes de carnero, 50 kilos de arroz, 3000 tamales de frijol, 50 kilos de tortilla

además de la compra de bebida como cerveza, refresco y la producción de pulque<sup>18</sup>. Sin embargo tal cantidad de comida no es suficiente para la cantidad de personas que se dan cita para ser testigos de la relación social que existe entre San Gabriel y los cholultecas, en este caso los floricultores. Estos elementos nos permiten reconocer que los santos patronos de cada barrio de las Cholulas estructuran no solo los vínculos con lo sagrado de quienes habitan el territorio, sino que proyectan un territorio mágico, sagrado y festivo hacia el exterior lo cual permite que la dimensión numinosa cholulteca se espacialice en la memoria de los poblanos.

La importancia de los circuitos numinosos del territorio radica en dos dimensiones, la primera en las redes internas de parentesco, solidaridad y prestigio social y la segunda en la proyección del territorio hacia afuera, misma que posiciona las fiestas cholultecas como un elemento identitario del mismo.

---

<sup>18</sup> Según afirma Don Silvano Almazan quién a través de su periódico digital “El Polvorín” da cuenta de la vida numinosa, cotidiana y lúdica de las Cholulas.



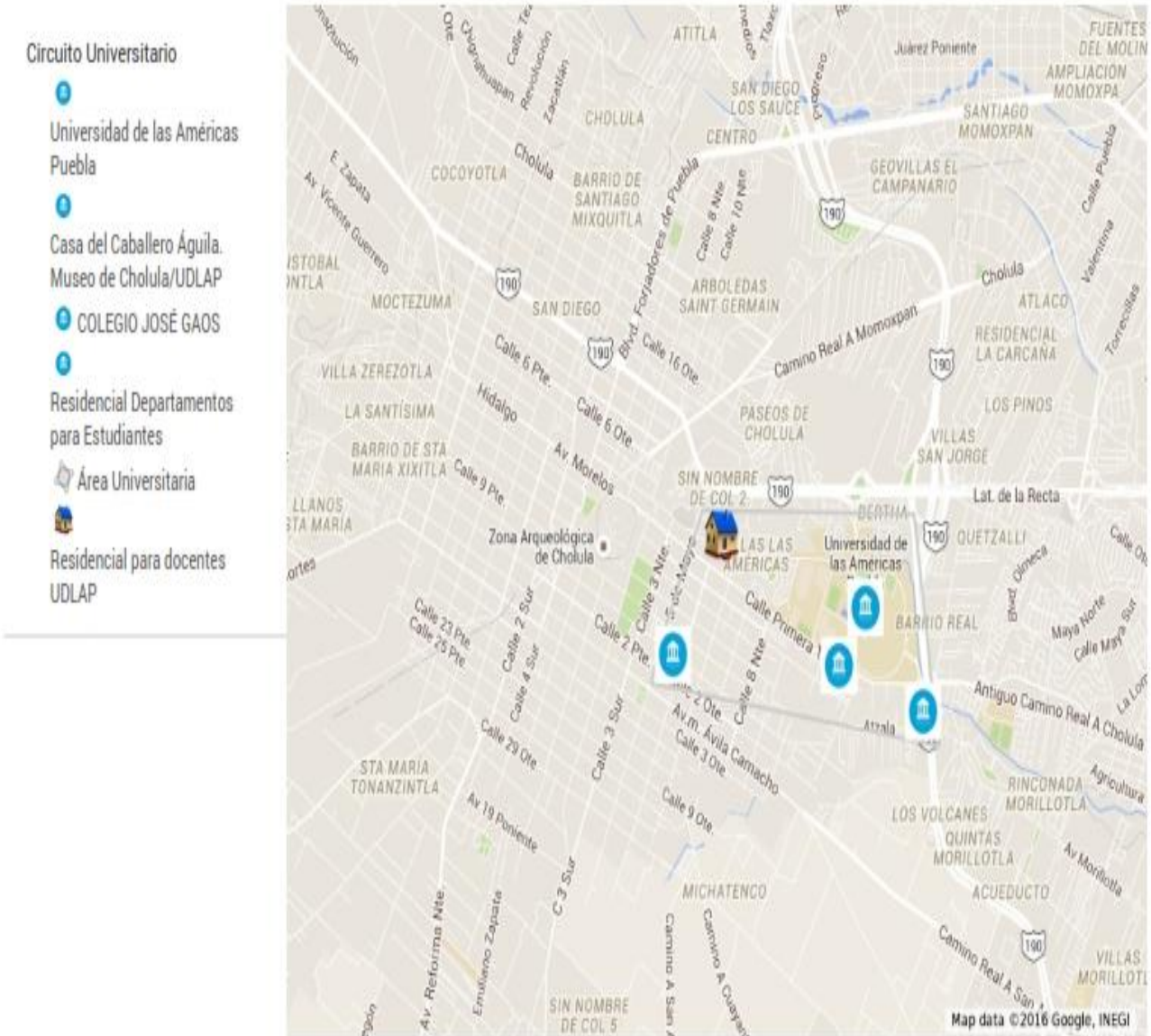
*Figura 1.20 Foto. Silvano Almazan. Mayo 2015. Fiesta de Floricultores. Decoración del acceso al Ex Convento de San Gabriel, otro elemento de la estética numinosa que anuncia la llegada de la procesión, del ritual y de la fiesta.*

El circuito universitario se inscribió en el territorio a partir de los años setenta con la llegada de la Universidad de las Américas a los predios de la Ex Hacienda de Santa

Catarina Mártir, con su llegada se dieron cita nuevos actores en el territorio que a lo largo de cuatro décadas introdujeron nuevas prácticas y significaciones; el campus universitario implicó el advenimiento de extranjeros a las Cholulas, intelectuales principalmente norteamericanos, posteriormente inició el proceso de avcindamiento por parte de las familias de estudiantes poblanos y extranjeros de la UDLA, por lo que la compra-venta de predios transformó el uso del espacio, el cual paso del agrícola al residencial.

Para América Espinosa, alumna de 6to. Semestre de arquitectura en la UDLA que reside en la ciudad de Puebla, afirma que su experiencia como estudiante universitaria es distinta a otras porque la universidad se encuentra en Cholula; *“Estudiar en Cholula es distinto, el ambiente, el clima, los paisajes, además el local en donde almuerzo a diario lo atiende una familia que siempre ha vivido en Cholula, mis chilaquiles me los hacen de maíz azul, con maíz de un pueblo cercano, los sonidos de Cholula son distintos a los de la ciudad, campanas y cuetes suenan todo el tiempo, las fiestas, las procesiones, en medio de todo eso yo soy universitaria”* (América Espinosa, Abril 2015) Los jóvenes que se acercan al territorio debido a sus actividades académicas, terminan reconociendo las especificidades culturales que le caracterizan, debido a la cotidianidad de sus actividades, mismas que producen relaciones sociales a través de prácticas alimentarias, lúdicas, académicas, entre otras.

La vida universitaria espacialmente se centró en la avenida Camino Real a San Pedro Cholula, misma que se transformó paulatinamente con la construcción de los dormitorios para alumnos, el residencial para docentes, la llegada de comercios como fotocopiadoras, locales para impresión, restaurantes y bares, así como renta de cuartos y departamentos para estudiantes por lo que la llegada del sector universitario influyó en el desarrollo del circuito nocturno del territorio.



*Figura 1.21 Cartografía del circuito universitario elaborada a partir de los ejercicios realizados con estudiantes de la UDLAP vecindados y residentes en la ciudad de Puebla que se trasladan cotidianamente a las Cholulas.*

Representar en un mapa cartográfico la presencia de la UDLA y de los actores que llegaron al territorio permitió identificar que la universidad se encuentra en el área límite entre Puebla y las Cholulas, recorrer Camino Real a Cholula desde Calzada Zavaleta hasta el Santuario Cholulteca fue un ejercicio de observación de la modernidad que se ha instalado paulatinamente con las formas de consumo que los avecindados y universitarios instauraron en el territorio, la noción de un cuerpo saludable que se construye y mantiene a través de comida orgánica y ejercicio alternativo, así como el ejercicio y la estética corporal, estudios de yoga, pilates, crossfit, salones de belleza, manteamiento de las manos, salas de bronceado, además de dormitorios y restaurantes, departamentos para universitarios, locales de fotocopiado e impresión reconfiguraron paulatinamente el paisaje de ese Camino Real que era una de las conexiones con la ciudad de Puebla y el Señorío de Cholula desde tiempos prehispánicos.

A pesar de esta transformación intensa y constante que ha representado la llegada y permanencia de la UDLA para el territorio, su presencia no anuló la vida tradicional en el perímetro en el que se asentó; es posible observar entre un lavandería y un centro de impresión una iglesia con su atrio y campana que diario llama a misa tres veces al día, la cual tiene su santo y su fiesta y transforma la calle el día de la celebración, la cual ya está incorporada también en el calendario de los universitarios.

La nocturnidad se instaló en las Cholulas a principios de los años noventa; en la geografía de la memoria Cholulteca los distintos actores entrevistados coinciden en la importancia del Restaurante-Bar La Enamorada ubicado en los portales de San Pedro Cholula, pues le reconocen como uno de los pioneros de la vida nocturna en Cholula, seguido por el Restaurante La Lunita y el antro Pulque Para Dos. Raúl Pineda quien estudió en la UDLA en la década de los noventa, recuerda que salir de noche era ir a Cholula;

“los antros buenos estaban allá, la UDLA entera la encontrabas en La Roka, la Adelita famosa por sus bebidas de litro en la Recta, el University en la plaza comercial que está a un costado de la lateral de la Recta, la noche se vivía en

Cholula, si querías ser visto tenías que estar en estos lugares” (Raúl Pineda, Mayo 2015)

Por lo que se afirma que la vialidad conocida como La Recta a Cholula se caracterizó durante los años noventa por la presencia de discotecas como La Roka, el Baby´O y el salón de baile Porthos Tropical, que aglutinaba a dos grandes sectores de la sociedad poblana, los jóvenes universitarios de clase media alta que frecuentaban La Roka , Baby´O , La Adelita y University, así como el sector medio-popular que frecuentaba Porthos Tropical; hacía finales de los noventa principios del siglo XXI Camino Real a San Pedro se situó como el “must”<sup>19</sup> de la nocturnidad poblana, pequeños antros y bares han poblado el paisaje cultural de la calle junto con otro centro de la vida nocturna el container city, caracterizado por estar diseñado a partir de contenedores de tráileres adaptados para funcionar como pequeños locales.

La vida nocturna también generó nuevos usos espaciales del territorio, ya que muchos habitantes oriundos propietarios de predios con usos agrícolas los convirtieron en estacionamientos nocturnos y lavado de autos. La nocturnidad modifico no solo el uso del territorio sino los sentidos en torno a la productividad del mismo; el uso agrícola del territorio se enfrenta a la competencia de transnacionales y a la inestabilidad de los precios de los productos que el territorio Cholulteca produce, razón por la cual la productividad de un terreno ya no se centra en la siembra de maíz por ejemplo, por lo que su transformación se presentó como una opción de subsistencia en el territorio. La nocturnidad incluye también el campo musical, Jazzatlan es un bar que trajo a las Cholulas el circuito del jazz y el blues en vivo, lo cual atrae a otro sector de noctámbulos al territorio, de tal manera que la diversidad de prácticas nocturnas que se han instaurado se reflejan en la diversidad de actores y grupos sociales que la apropian.

---

<sup>19</sup> Los jóvenes entre 18 y 25 años afirman que para ser visto, para vivir la noche hay que estar en Cholula, la expresión “must” es un anglicismo que indica deber y que es usada por los jóvenes milenials asiduos a la nocturnidad Cholulteca.

Para los jóvenes en la actualidad la nocturnidad cholulteca es parte de su cotidianidad lúdica;

Ir de antro a Cholula es un deber, La Que Manda, Container, Zambezi, El Damasco son sitios en donde te tienen que ver, aparte de la música, la bebida y el ambiente, obvio son los mejores. (Daniela Guzmán, Mayo 2015)

La vida nocturna es otro de los argumentos que la política pública estatal ha empleado para justificar la importancia del territorio a nivel turístico, pues se convierte en una de las fortalezas y potencialidades de los proyectos que desde este eje se han diseñado para comercializar el territorio.

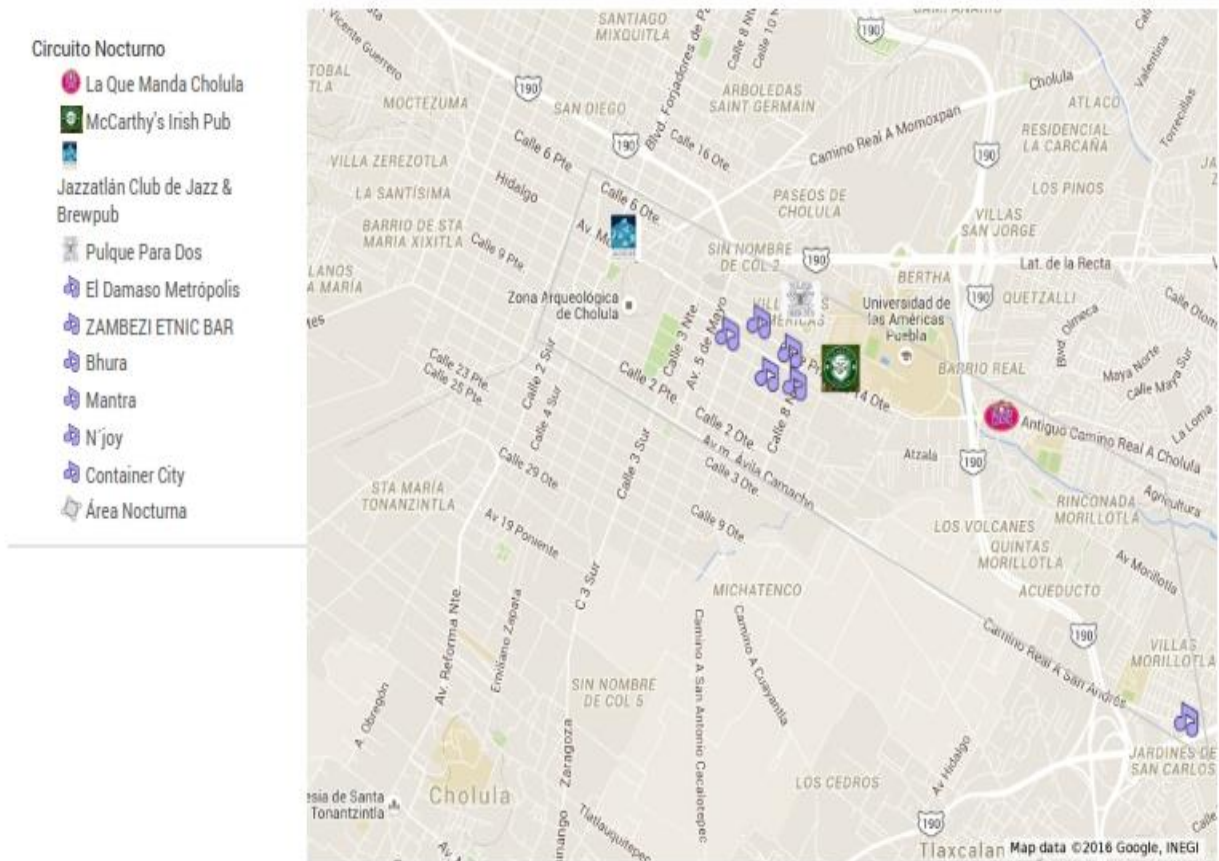


Figura 1.22. Cartografía del circuito nocturno elaborada a partir de los ejercicios realizados con asiduos a la nocturnidad cholulteca que residen en el territorio y en la ciudad de Puebla, en donde se destacan los sitios más concurridos en la actualidad.

La nocturnidad que se instauró en las Cholulas a partir de finales de los años ochenta y que sigue vigente en la actualidad permitió la construcción de un micro territorio, que como se puede observar en el mapa anterior coincide con el radio de acción de la vida universitaria; la nocturnidad cholulteca tiene elementos que la hacen única, uno de esos elementos son las escenas musicales que se han espacializado en el territorio, el jazz, el dub y la música electrónica, estas escenas producen estéticas nocturnas particulares que caminan, deambulan y recorren el territorio por las noches, así entre fresas, hípsters, milenials, alternativos, intelectuales se construye la nocturnidad cholulteca.

Tal ha sido el impacto de esta dimensión territorial, que se ha convertido en un nicho importante de vigilancia para el gobierno estatal, por lo que los operativos como alcoholímetro y antidrogas se instauran en el circuito nocturno desde el jueves hasta la madrugada del domingo, lo interesante de estos operativos es que no se restringen a la zona que comprende la avenida Camino Real, la estrategia de la policía estatal es crear un cerco en los accesos que desde la ciudad de Puebla existen para evitar que los jóvenes que disfrutan de la nocturnidad cholulteca evadan estos cercos policiales; los retenes se ubican en la recta a Cholula y las vías férreas a la entrada de San Pedro Cholula, en el Camino Real a San Andrés Cholula a la altura de la Universidad del Valle de Puebla, en la UDLA y el Periférico, y en Calzada Zavaleta y Camino Real, esta estrategia llevo a los jóvenes a recorrer el territorio en busca de rutas evasivas de los operativas las cuales comparten en redes sociales o a través de aplicaciones para celular como Waze. La vida nocturna como puede evidenciarse tienen implicaciones económicas, legales, jurídicas, de sociabilidad, de poder y de evasión que son parte ya de la vida cotidiana de las Cholulas.

El circuito turístico es quizá uno de los más reconocidos a nivel estatal, nacional e internacional debido a la presencia de la pirámide de Cholula y su acervo arqueológico, además de las iglesias y templos que conforman al territorio como es el caso del Ex Convento de San Gabriel, la Capilla Real de Naturales, el templo de Tonanzintla y de San Francisco Acatepec entre otros; la presencia de los turistas en Cholula no es nueva, las labores de exploración a través de túneles se iniciaron en los años treinta del siglo pasado, según afirma Carlos Cedillo encargado del área de Conservación y Rescate del INAH-Puebla, por lo que el interés de los ajenos del territorio por su acervo arqueológico e histórico data de al menos siete décadas .

El turismo en las Cholulas se ha revestido de la incidencia de los intelectuales, la primer oleada fue la de los docentes y alumnos de intercambio de la UDLA, personajes como Geoffrey McCafferty, John O'Leary quién se encontró con Cholula hace cuatro décadas para realizar sus estudios en la UDLA de antropología y hoy en día es reconocido como el fotógrafo de la tradición y cotidianidad Cholulteca; la fotografía y la antropología cultural constituyeron los vínculos con la intelectualidad en Cholula; el turismo en las Cholulas no es masivo, pero si continuo, es turismo de descanso, es el que está catalogado como turismo de ciudades coloniales, de parejas y familias; durante la última década se incorporó la alimentación al circuito turístico abriendo con ello el circuito gastronómico Cholulteca, con restaurantes y bares como Ocho 30, Jazzatlan, Moscovi, Divara, La Mezcalería, además del circuito de cervecerías artesanales que se han instalado en el territorio como Roulotte Tortería & Cervecería y Paulander Keller.

Pese a que el territorio ya cuenta con circuitos turísticos y agentes turísticos específicos reconocidos, como es el caso de las actividades realizadas en el marco del equinoccio de primavera en las inmediaciones de la pirámide y en el Santuario de la Virgen de los Remedios en el marco de la vida numinosa o los conciertos de música electrónica ampliamente criticados por que se realizan en el área que rodea a la pirámide por los conservacionistas patrimoniales pero que tienen un gran impacto en la población entre 20 y 30 años el gobierno del estado durante la gestión morenovallista ha manifestado un profundo interés en el posicionamiento del

territorio como destino turístico, una de las estrategias fue la denominación de Pueblo Mágico a los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula el 30 de octubre del 2012, en el evento oficial que se realizó en la pirámide de Cholula, la titular en ese momento de la Secretaría de Turismo Federal Gloria Guevara Manzo afirmó:

*“Ser Pueblo Mágico es formar parte de un grupo muy selecto, y es un reconocimiento al trabajo de sus habitantes de conservar el patrimonio cultural, arquitectónico y humano, y esas ganas de quererlo compartir con nacionales y extranjeros”. (El Economista [Periódico Digital disponible en <http://eleconomista.com.mx/estados/2012/10/30/puebla-recibe-dos-denominaciones-pueblo-magico>])*

Dicha denominación trajo consigo el anuncio de inversiones millonarias en materia de infraestructura urbana y reacondicionamiento/dignificación de los entornos urbanos con potencial turístico en ambos municipios, la titular de la Secretaría de Turismo anunció las inversiones en su primera etapa se realizarían trabajos en una superficie de 43,270 metros cuadrados, cuya inversión será de 38 millones 781,000 pesos para el beneficio de más de 82,000 habitantes; la segunda etapa correspondería al municipio de San Andrés Cholula, en donde el 30 de octubre se dio el banderazo de la segunda etapa del programa de Integración Turística, cuya inversión fue según afirmaron el gobernador Rafael Moreno Valle y la titular de turismo Gloria Guevara Manzo de más de 58 millones 610,000 pesos para una superficie de construcción de 8,720 metros cuadrados. (<http://eleconomista.com.mx/estados/2012/10/30/puebla-recibe-dos-denominaciones-pueblo-magico>)

El circuito turístico se convirtió en la punta de lanza del proyecto privatizador del gobierno morenovallista, se anunció el distribuidor vial de la recta a Cholula, la construcción del tranvía que conectará el centro histórico de la ciudad de Puebla y la zona arqueológica de las Cholulas proyectos que potencializarían el turismo en el territorio, dentro de las primeras acciones emprendidas por el estado se presentó la expropiación del Sanatorio Nuestra Señora de Guadalupe para enfermos mentales a la Orden Religiosa de los Juaninos; el hospital inició su construcción el

6 de septiembre de 1909 a cargo el padre juanino Faustino Calvo y bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, inició sus labores un año después, el 27 de septiembre de 1910 (Fajardo Ortiz y López Ramírez, 2009 p. 2), dicha expropiación con el fin de instaurar en ese espacio el museo de sitio de Cholula, sin embargo es importante acotar que en el momento de la expropiación las autoridades a cargo del inmueble no estaban informados del decreto, en entrevista publicada por *La Jornada de Oriente* el 11 de septiembre de 2014 se daban a conocer las irregularidades de la expropiación:

*Por un siglo, el Hospital Psiquiátrico fue administrado por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios hasta que el gobierno de Rafael Moreno Valle ordenó desalojar a los religiosos, pues el antiguo edificio construido en 1910 formará parte del polémico proyecto parque de las siete culturas. Luego del amparo temporal que frena la expropiación del hospital, el párroco Félix Gómez comentó que se encuentran tristes por la noticia, pues, aunque la clínica fue despidiendo a sus moradores desde noviembre pasado, no pensaron salir en estas circunstancias. (<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2014/09/11/juaninos-no-fueron-notificados-de-expropiacion-de-psiquiatrico-el-gobierno-los-desalojo-2/>)*

El párroco Félix Gómez comento al periódico que no se les notificó del desalojo, ya que al interior de la institución aún permanecían cuatro religiosos y el párroco, quienes desconocían la orden de desalojo que se ejecutó ese mismo día. Así entre expropiaciones dudosas y malas prácticas políticas dieron inició los trabajos del Parque Intermunicipal, ya que los trabajos de transformación e intervención del hospital en museo de sitio se incluyen en el presupuesto del Parque Intermunicipal, el turismo se convirtió así en el pretexto de la privatización injustificada de espacios públicos anclados a la tradición Cholulteca, hecho como veremos se convirtió en un disparador de la memoria en el territorio.



*Figura 1.23 Fotos. Laura Urizar. Marzo 2015. Trabajos realizados en el Ex Hospital Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe en Cholula, vista desde la calle lateral a la pirámide de Cholula, las imágenes muestran la transformación del espacio y la desaparición del huerto y los jardines del antiguo nosocomio.*

Otro de los proyectos que desde la lógica turística se ha echado a andar desde el gobierno morenovallista es el llamado Tren Turístico, autorizado el 19 de diciembre de 2015 por la Secretaría Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) publicado en la Gaceta Ecológica, como el proyecto “Desarrollo Turístico Ferroviario Museo del Ferrocarril-Cholula” ; cuyo objetivo es reunir el Museo del Ferrocarril de la ciudad de Puebla y la Zona Arqueológica de Cholula creando con ello un nuevo circuito turístico, que ha generado un conflicto paralelo al de la defensa territorial pues también empleo la figura de expropiación de áreas que comprenden cocheras de casas que se encuentran en la ruta del tren en el territorio cholulteca lo cual se ha traducido en el descontento de los habitantes de la zona en cuestión.

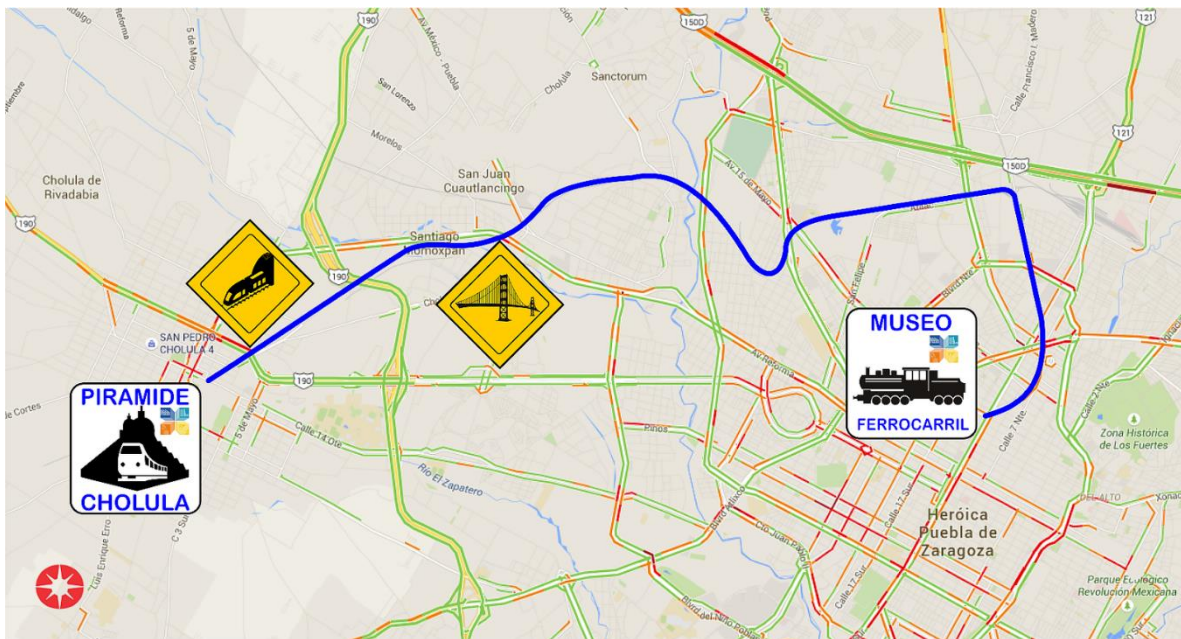


Figura 1.24 Mapa de la ruta de 17.240 km que recorrerá el tren turístico desde el Museo de los Ferrocarriles de la ciudad de Puebla hasta la zona arqueológica de la Pirámide.



*Figura 1.24 Imagen del diseño de las dos terminales del tren turístico, las cuales se ubicarán una en el Museo de los Ferrocarriles y otra frente al Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Cholula.*

La dimensión turística del territorio se ha convertido en el eje de las políticas públicas privatizadoras del espacio público, desde distintos frentes se busca instaurar en el territorio dinámicas que generen recursos al estado, ya sea con un tren, restaurantes, comercios o con el *Proyecto Parque Intermunicipal*, se han expropiado lentamente una serie de predios que a largo plazo reconfiguraran las dinámicas del territorio. Los riesgos de esta reconfiguración radican en que la visión turística que el estado ha introducido en el territorio desconoce los usos sociales que los habitantes del territorio hacen de los espacios que el estado ha intervenido paulatinamente a partir de las políticas públicas que se diseñaron y anunciaron desde la denominación Pueblo Mágico del mismo. El estado desconoce pues que el atractivo central en el caso de los poblanos convertidos en cholulites<sup>20</sup> es la vida cotidiana del territorio, esa en la que la Tlahuanca (fiesta del pulque, parte del sistema de cargos) atrae a gran número de poblanos para beber el pulque ritual

---

<sup>20</sup> Nominación con la que se reconoce a los extraños que se han vuelto visitantes asiduos y frecuentes del territorio, para comer, cenar, bailar, beber, pasear, tomar fotografías, ser parte de su vida religiosa, etc.

cholulteca y tomar fotografías de la ritualidad del territorio, o como el truque tradicional que se realiza en las calles aledañas al mercado permite conexiones inter y trans territoriales que también atraen a extraños al territorio, por citar algunos de los cientos de ejemplos que vinculan al territorio con el afuera, atrayendo visitantes y recursos.

Por esta razón se afirma que la geografía de la memoria cholulteca es entonces la geografía de la vida cotidiana, dicha cotidianidad desde la experiencia de Don Silvano Almazán se “anda en bicicleta”, Don Silvano se mueve por las Cholulas en su bicicleta “lechera” como el la denomina, al salir de su casa inicia su recorrido por la cartografía construida a lo largo de más de 50 años de habitar el territorio, como el mismo lo comenta:

*Mi ruta es la misma desde hace más de treinta años, su casa está en la calle 10 poniente en el Barrio de San José Aquiahuac, ahí ha vivido mi familia desde hace más de cincuenta años, desde que era yo niño y ya pinto canas... [ ] Por las mañanas todos los días a las 8.30 salgo hacia el Italian Coffe que está en los portales, ahí me tomo mi café con los cuates, la palomilla, leo el periódico... [ ] En mi recorrido desde su casa hasta los portales me encuentro con el cerrito todos los días, paso por la panadería la Flor de San Andrés, a una calle usted podrá ver los hermosos murales que se han pintado para defender al cerrito, luego me encuentro con el hospital de los Juaninos que ahora será museo... mi lechera ya no brinca cuando pasamos por la 14, pues quitaron las piedras de bola que cubrían esa calle, ahora está la placa de cemento y adoquín, paso por el Parque Soria, La Lunita, el restaurante [ ]... así todas las mañanas me encuentro con mis vecinos, compadres, con los estudiantes, con las personas que van a hacer ejercicio al polideportivo que esta junto a los predios que están en pleito con el gobierno por eso de su parque... [ ] Ese que quieren hacer. (Silvano Almazán octubre 2015)*

El testimonio de Don Silvano y el recorrido que se realizó a pie y no en su *lechera*, permitió dar cuenta de cómo las rutas cotidianas acercan a los ejercicios evocativos, las cartografías que los cholultecas elaboran a partir de sus diversas dinámicas cotidianas los ponen en contacto con el paisaje cultural dominado y estructurado por el *Santuario cholulteca*, que Don Silvano denomina “*el cerrito*”, de igual forma estudiantes, amas de casa, comerciantes, restauranteros inscriben sus cartografías en el territorio, creando así lazos y vínculos que les permiten reconocerse y ser



El circuito cotidiano que Don Silvano lleva a cabo de manera cotidiana desde hace un poco más de treinta años activa los vínculos que ha establecido en el territorio a partir de su biografía personal, así cuando pasa en su lechera por el Santuario saluda a sus amigos que pertenecen a la asociación de guías de turistas oriundos de Cholula, a los policías que cuidan el Oxxo y los comercios que se ubican frente a la pirámide, uno de ellos es hijo de un compadre que vive en el Barrio de Santa María Xixitla. Sus labores como cronista y periodista de la cotidianidad cholulteca lo hacen “conocido” por lo que llegar a los portales en su compañía es conocer a es presidentes municipales, profesores del Centro Escolar de Cholula, a familias importantes en el territorio como los Papaqui, Cuaya, Coyopol, entre otras. Si bien Don Silvano es un personaje icónico en el territorio su circuito cotidiano se vincula con el Santuario, con el santo patrón de su barrio, con las actividades comerciales, económicas del territorio, hecho que se repite con el resto de los cholultecas, recorrer su territorio es activar los vínculos socio territoriales que su biografía a construido.

### **3.3 La Dialéctica Lugares de Memoria-Memoria Lugarizada**

Los circuitos estructurantes de la geografía de la memoria son un ejemplo claro de cómo el territorio se enfrenta a los embates de la globalización y su esquema económico capitalista neoliberal mismos que se materializan en el diseño de políticas públicas en torno al uso y usufructo del espacio público propiciando con ello escenarios de conflicto social y territorial; es en este contexto que se inscribe el conflicto territorial cholulteca y que emerge a partir del diseño del Proyecto Parque Intermunicipal.

El enfrentamiento entre habitantes y las instituciones públicas encargadas de ejecutar el proyecto Parque Intermunicipal articulan lo que se ha denominado defensa territorial de una Cholula considerada sagrada por sus actores sociales oriundos y avecindados por su vínculo con la Virgen de los Remedios y la organización social que de ello se deriva; así la sacralidad del territorio se convierte en el eje de la defensa territorial posibilitando con ello la activación de la memoria como una dimensión social del territorio a través de la cual los actores sociales elaboran discursos y prácticas de defensa territorial frente al posicionamiento institucional que concibe al territorio como una mercancía global; la memoria es pues el reflejo de las significaciones territoriales y de la identidad Cholulteca pues como afirma Halbwachs “[ ] ... la memoria colectiva obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto de hombres, son los individuos los que la recuerdan, como miembros del grupo... [ ]” (Halbwachs, M. 2004:50) esta memoria viva como transmisión de lo que es ser cholulteca se encuentra en una relación dialéctica con los lugares de memoria que conforman el discurso histórico arqueológico patrimonial de la defensa territorial, pues como afirma Pierre Nora en *Les Lieux de mémoire*:

[ ] ... son el recurso explosivo de los restos que sirvan para aplacar la desolación de un mundo crecientemente desritualizado, a una memoria que ha perdido espontaneidad y necesita de hitos, aniversarios, calendarios, circuitos y paisajes. La

memoria ha ingresado al territorio de los deberes de la sociedad. “Deber de memoria”... [ ] Uso cuasi conductista de los restos de la ilusión de que lo impuesto desde afuera vuelva un día a ser espontáneo y natural. (Nora, P. 2008:9-10)

Por lo que el conflicto territorial plantea la dialéctica entre el deber de memoria (conservación de los vestigios de los antepasados) y la memoria viva conformadora de lo que denominamos territorio de memoria el cual se conforma por la transmisión de los saberes que construyen el ser Cholteca y que permiten el reconocimiento del territorio frente a los otros, construyendo así un proceso evocativo complejo que se articula de diferentes momentos de la cotidianidad del mismo.

Entonces es posible afirmar que se encuentra la necesidad de mercantilizar los lugares de memoria aprovechando su contenido histórico y simbólico, al mismo tiempo que el lugar de memoria es defendido en su carácter de vestigio y huella del pasado, como herencia material que se convierte en la evidencia de un linaje ancestral y sagrado que los intelectuales vinculados al colectivo Cholula Viva y Digna defienden a ultranza, en ambos casos se trata de un *deber de memoria* (Nora,2004) y por otro los habitantes oriundos o avecindados que lo defienden a partir de sus prácticas cotidianas esas que nos hablan del *ser Cholteca* y que plantea la continuidad de elementos socio culturales presentes en el territorio desde hace más de dos mil años, es la memoria viva y espontanea que se transmite al andarla en bicicleta, beber su pulque, comprar en el mercado de San Pedro, presenciando el trueque, acercándose a su paisaje sonoro que se matiza entre las tonalidades de los cuetes, las campanas de la iglesia, el carrito de esquites que pasa todos los días a las seis de la tarde en la calle 14 norte del Barrio de Santa María Xixitla entre otras sonoridades que son reconocidas por los habitantes del territorio.

La dialéctica de la memoria es pues el encuentro del deber y de la espontaneidad que las evocaciones producen y que coadyuvan a la representación y construcción de un complejo sistema territorial que se estructura desde lo histórico hasta lo numinoso, desde lo patrimonial hasta lo cotidiano razón por la cual el análisis de la memoria cholteca debe realizarse desde las dos dimensiones que la conforman; los lugares de memoria y la memoria lugarizada.

Los circuitos estructurantes de la geografía de la memoria son un ejemplo claro de cómo el territorio se enfrenta a los embates de la globalización y su esquema económico capitalista neoliberal mismos que se materializan en el diseño de políticas públicas en torno al uso y usufructo del espacio público propiciando con ello escenarios de conflicto social y territorial; es en este contexto que se inscribe el conflicto territorial cholulteca y que emerge partir del diseño del Proyecto Parque Intermunicipal y Dignificación del Entorno de la Zona Arqueológica .

El enfrentamiento entre habitantes y las instituciones públicas encargadas de ejecutar el Proyecto Parque Intermunicipal articulan lo que se ha denominado defensa territorial de una Cholula considerada sagrada por sus actores sociales oriundos y avecindados por su vínculo con la Virgen de Los Remedios y la organización social que de ello se deriva, el sistema de cargos; así la sacralidad del territorio se convierte en el eje de la defensa territorial posibilitando la emergencia de la memoria como una dimensión social del territorio a través de la cual los actores sociales elaboran discursos y prácticas de defensa frente al posicionamiento institucional que concibe al territorio como una mercancía global; la memoria es pues el reflejo de las significaciones territoriales y de la identidad Cholulteca pues como afirma Halbwachs, “[ ] ...la memoria colectiva obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto de hombres, son los individuos los que la recuerdan, como miembros del grupo...[ ]” (Halbwachs,M.2004:50) esta memoria viva como transmisión de lo que es ser cholulteca se encuentra en una relación dialéctica con los lugares de memoria que conforman el discurso histórico arqueológico patrimonial de la defensa territorial, pues como afirma Pierre Nora en *Les lieux de mémoire*:

[ ] ...son el recurso explosivo de los restos que sirvan para aplacar la desolación de un mundo crecientemente desritualizado, a una memoria que ha perdido espontaneidad y necesita de hitos, aniversarios, calendarios, circuitos y paisajes. La memoria ha ingresado al territorio de los deberes de la sociedad. “Deber de memoria” ... [ ] [ ]...uso cuasi conductista de los restos de la ilusión de que lo impuesto desde afuera vuelva un día a ser espontáneo y natural. (Nora,P. 2008:9-10)

### 3.4 Los Lugares de Memoria

El territorio como una construcción social que se nutre de las prácticas socio culturales de sociabilidad y socialización así como de los códigos de comunicación, estructuras sociales y de poder que cohesionan a los habitantes de una comunidad también se objetiva en los *lugares de memoria*, entendidos como centros condensadores de las construcciones de sentido en torno al pasado por parte de los habitantes de las Cholulas en conflicto; una de las características nodales de los lugares de memoria es su conexión con la historia y que cumplen una función rememoradora, los *lugares de memoria* instauran un proceso de administración del pasado (Nora,P.2008), siguiendo a Nora “...se trata pues de una historia crítica de la memoria a través de sus principales puntos de cristalización o, dicho de otro modo, de la construcción de un modelo de relación entre la historia y la memoria.” (Nora, P.2008:32-33); Nora plantea entonces que uno de los elementos fundamentales de la emergencia de los lugares de memoria es su legitimación como contenedores de los sentidos del pasado a través de su certificación histórica, es decir que los recuerdos que esos lugares permiten ubicar adquieren su validez por su relación con una etapa histórica evidenciable, es decir:

Los lugares de memoria son, ante todo “restos”. La forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita, pero la ignora... Aquello que segrega, erige, establece, construye, decreta, mantiene mediante el artificio o la voluntad de una colectividad fundamentalmente entrenada en su transformación y renovación, valorizando por su naturaleza lo nuevo frente a lo antiguo. (Nora, P. 2004, P. 24)

Por lo que los lugares de memoria en el contexto del conflicto territorial choulteca emergen en dos dimensiones relacionadas con el “*deber de memoria*”, la dimensión institucional representada por el *Proyecto Parque Intermunicipal* el cual expresa el enfoque ideológico y urbanístico con que el estado concibe a estos lugares. Y la dimensión *Intelectual* representada por un grupo de especialistas ligados a la

academia y al desarrollo de la ciencia social que se han sumado al colectivo Cholula Viva y Digna<sup>21</sup> así como representantes del INAH-Puebla que manifestaron abiertamente su oposición a la intervención urbana de los predios que rodean al Santuario cholulteca a partir de un discurso patrimonialista fundamentalmente.

Por lo tanto, el Proyecto *Parque Intermunicipal* como la dimensión institucional del lugar de memoria, desde la perspectiva de las políticas públicas morenovallista concibe a la pirámide cholulteca como un nodo turístico alrededor del cual se puede desarrollar una intensa actividad comercial y que desde la denominación de *Pueblo Mágico* plantea ese interés turístico y comercial:

Los Pueblos Mágicos, son localidades que requieren orientarse para fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de sus recursos y atractivos naturales y culturales, fortalecer su infraestructura, la calidad de los servicios, la innovación y desarrollo de sus productos turísticos, el marketing y la tecnificación, en suma acciones que contribuirán a detonar el crecimiento del mercado turístico (Guía de incorporación y permanencia Pueblos Mágicos p. 3 disponible en línea [www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf](http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf) )

Para el estado el Santuario cholulteca no es tal<sup>22</sup> es una zona turística desaprovechada por lo que el uso que de la memoria hace el estado es aquel que se denomina *memoria-Estado* (Nora, 2004):

[...] monumental y espectacular, absorbida en la imagen de su propia representación. [...] Memoria de lo inmutable que se festeja, que se celebra con panegíricos, se afirma en el esplendor de su poder y de su proyección. (Nora, P. 2004, p. 96)

Lo que interesa desde esta perspectiva es la mercantilización que de la monumentalidad se pueda hacer por ello los discursos y la modernización de la zona son fundamentales para que la política pública se convierta en la materialización institucional y mediática de la protección y modernización de una

---

<sup>21</sup> Dicho colectivo surge en el mes de septiembre de 2014 en el medio de los procesos de represión social que el gobierno del estado de Puebla emprendió en contra de los habitantes y simpatizantes de la defensa del territorio cholulteca; dicha agrupación sumo los esfuerzos de un grupo de intelectuales vinculados a la vida universitaria y al periodismo independiente para lograr mayor difusión a sus demandas.

<sup>22</sup> Concebir al complejo conformado por la pirámide y el templo de la Virgen de los Remedios como Santuario implica el conocimiento de las formas de organización social tradicional, los vínculos que la Virgen tiene con los habitantes, elementos que el estado minimiza en pro del marketing y la potencialización económica que la designación de Pueblos Mágicos plantea.

zona arqueológica e histórica como lo es la pirámide de Cholula; que el estado conciba entonces al Santuario como un lugar de la memoria-estado nos lleva a la discusión de los abusos de la memoria que Ricoeur (2004) retoma del ensayo de Tzvetan Todorov titulado *Les abus de la mémoire* en su texto *La memoria, la historia y el olvido*, estos abusos como señalan ambos autores se centran en un “*frenesí contemporáneo*” de discursos míticos, historias construidas exprofeso, acontecimientos fundadores evocados desde ideologías de estado y que en el caso del estado de Puebla y del territorio cholulteca se materializan en la monumentalidad de la obra pública morenovallista. Ricoeur afirmará:

El control de la memoria, insiste Todorov, no es solo propio de los regímenes totalitarios; es patrimonio de todos los celosos de la gloria. Esta denuncia advierte que hay que ponerse en guardia contra lo que el autor llama el elogio incondicional de la memoria (*Les abus de la mémoire*, ob. cit., p.13) Los retos de la memoria, añade el autor, son demasiado grandes como para confiarlos al entusiasmo o a la cólera. (Ricoeur, P. 2004, p. 116)

La política pública diseñada para el territorio cholulteca parte de los *celos de gloria* que rigen la ideología del estado en la actualidad, por lo que la dimensión social del territorio no es un ámbito que haya sido tomado en cuenta al momento de proyectar, planear y ejecutar el *Proyecto Parque Intermunicipal*, lo cual se expresa en las extensas planicies de concreto que transformaron el paisaje de los predios en cuestión.



*Figura 1.26 Foto. Laura Urizar. Agosto 2015*



*Figura 1.27 Foto. Cholula Viva y Digna. Facebook Oficial.*

*Tanto la figura 1.26 como la figura 1.27 muestran los predios ubicados en la calle seis poniente entre cinco norte y 8 sur, predios que los cholultecas identificaban como lugares de producción de pasto, flor de cempaxúchitl y en algunos casos maíz, pero que tras la intervención urbana se transformaron en planchas de concreto.*

En las imágenes superiores se observa la transformación de los predios que se han mantenido en pugna entre la comunidad que habita el territorio y las instituciones encargadas de ejecutar el *Proyecto Parque Intermunicipal*, mismas que evidencian que estos no se encontraban en desuso, eran predios de cultivo de flores y más que hoy en día se han convertido en explanadas de concreto que forman parte del proyecto en cuestión.

La dimensión *Intelectual* se expresa mediante la presencia de especialistas provenientes de la ciencia social como la Antropología, la Arqueología y la Sociología permitió posicionar la categorización de *lugar de memoria* en el centro de los discursos de la defensa territorial; dichos actores sociales emplean la ritualización de su presencia a través de la organización de ruedas de prensa en el sitio arqueológico; sus intervenciones y discursos establecen la importancia histórica y arqueológica, denuncian el proyecto por constituirse como un atentado a los vestigios arqueológicos que se encuentran en el subsuelo de los predios que ya están siendo intervenidos por las cuadrillas de trabajadores del gobierno municipal de San Andrés Cholula. De esta manera la defensa territorial a partir de los lugares de memoria se convierte en un deber de conservación, un deber de traer el pasado al contexto actual para justificar la importancia histórica del sitio, tal y como afirma Nora “*casi siempre relatan pasado para afirmar legitimidad en el presente y tal vez ganar futuro*” (Nora, P.2008:11)

El pasado se trae al presente a partir de figuras académicas como los foros y conversatorios en los cuales el metalenguaje empleado por estos especialistas se aleja de las prácticas cotidianas y de los sentidos que los habitantes producen de su territorio, se echa mano también de especialistas que vienen del extranjero o que cuentan con reconocimiento a nivel nacional e internacional, como Geoffrey Mc.Cafferty y Eduardo Matos, entre otros, y que respaldan los argumentos de la destrucción del acervo arqueológico y la importancia de su conservación, un ejemplo de ello es el cartel con el cual se anuncia la Mesa Redonda organizada por los intelectuales.

**CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS SOBRE CHOLULA**

**ABRIL 2016**  
San Andrés Cholula

**11:00 hrs LA IMPORTANCIA DE CHOLULA EN EL MUNDO Mesoamericano**  
Geoffrey McCafferty y Sergio Suárez Recorrido por la Gran Pirámide y conferencia frente al Patio de los Altares

**17:00 HRS MESA REDONDA: DESTRUCCIÓN, PRESERVACIÓN Y RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL CHOLULTECA.**  
Participan: Anamaría Ashwell, Gabriela di Lauro, Elvia de la Barquera, Sergio Suárez, Cecilia Vázquez Ahumada, Francisco Mendiola.

**12:00 HRS MESA REDONDA: PROSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CHOLULA.**  
Participan: Geoffrey McCafferty, Sergio Suárez, Elvia de la Barquera, Modera Anamaría Ashwell.

zona arqueológica de Cholula

Curato de la parroquia de San Andrés Cholula

Figura 1.28 Cartel con el cual se anuncian los eventos que desde la academia e intelectualidad ligada a la academia se realizan en el marco de la defensa territorial.

Los lugares de memoria como la posibilidad de ganar terreno en el futuro es lo que les ha posicionado como el centro mediático de la defensa territorial, si bien el colectivo Cholula Viva y Digna en su origen es una iniciativa de los oriundos del territorio la anexión de los intelectuales les proporciono un juego mediático intenso, entrevistas a los especialistas de los medios impresos y televisivos, desplegados y posicionamientos del Sindicato de Trabajadores INAH Delegación Puebla así como un intenso vínculo con los medios virtuales y digitales que le han dado una intensa cobertura a los eventos en los que se anuncia la participación de estos intelectuales.

Categorizar al Santuario cholulteca como un lugar de memoria centrándose únicamente en su valor patrimonial ha permitido a este grupo de intelectuales la articulación de un discurso académico que se centra en el valor del espacio monumental arquitectónico, arqueológico e histórico llevando así la defensa territorial al plano de lo político, uno de los dispositivos de defensa más socorridos por estos intelectuales es el pliego petitorio , el pronunciamiento y los boletines de prensa, cuyo discurso se estructura a partir de la ilegalidad con que la ejecución del proyecto de intervención urbana se ha ejecutado, se alude a la ley orgánica del INAH y la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS llevando así la discusión hacia el terreno de la legislación del patrimonio histórico y arqueológico en el territorio, poniendo en claro así el deber de memoria de los intelectuales defensores del territorio cholulteca, como Nora afirma;

El patrimonio dejó de ser el vocablo que define el conjunto de bienes y riquezas de los padres y pasó a nominar un deber de memoria de las sociedades. Con viento a favor como lo supone el advenimiento de la sociedad del espectáculo (que amplifica, simplifica, muestra) pero también con las trampas tendidas por el presente al pasado que se pretende actualizar. (Nora, P. 2004, p, 12 )

## BOLETIN DE PRENSA

San Andrés Cholula, a 5 de febrero de 2016

A la población en general  
A los medios de comunicación

El día de hoy como se les informó, se esperaba la visita de una comisión representativa del INAH Federal en punto de las 10:00 horas, con el fin de realizar un recorrido a las inmediaciones de la zona arqueológica de Cholula para así observar y supervisar los trabajos de construcción de lo que se conocía como “Parque de las 7 Culturas”, “Obras de mejoramiento urbano, deportivo, de esparcimiento y sustitución de calle, banquetas y andadores en espacios públicos de Cholula” o “Parque Intermunicipal”. Sin embargo el día de ayer en la tarde noche se nos informó que la visita se cancelaba y se reagendaría.

El pueblo cholulteca está presente, al igual que miembros del sindicato de trabajadores del INAH y del Consejo Consultivo Ciudadano para mostrar su inconformidad ante las obras que se están realizando en estos días, ya que han implicado la destrucción del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible de Cholula, en los siguientes aspectos:

- En lo arqueológico, se han realizado excavaciones profundas con maquinaria pesada para la instalación del cableado subterráneo, así como para la colocación de jardineras y diversa infraestructura. Se han puesto placas de concreto en un área extensa, donde aún se extienden los vestigios de la gran pirámide de Cholula, lo que implica su franco deterioro. También el haber realizado el acondicionamiento del terreno para estacionamiento, provocó la eliminación de un muro-talud de una plataforma teotihuacana. Así mismo la construcción de la casa del actual presidente municipal Leoncio Paisano Arias que ha realizado durante su periodo presidencial, ha violado rotundamente el decreto de zona protegida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, artísticos e históricos (DOF 005-01-1993) que señala esta zona dentro del polígono protegido.
- En el aspecto de prácticas culturales, al fracturar el paisaje patrimonial, se dificultará la movilidad y libre tránsito de las 46 bajadas de la Virgen de los Remedios que realizan los pobladores de San Pedro y San Andrés Cholula.

Para el medio ambiente, la construcción de estacionamientos y planchas de concreto para andadores, impide la permeabilidad natural del suelo, secando los mantos acuíferos, lo que provocará inundaciones en las partes bajas de la comunidad y falta de humedad para la estructura de la pirámide. Además la

- Exigimos al INAH la reinstalación en su trabajo a la perito Sonia Espinosa ya que su despido fue injustificado.



Figura 1.29 Boletín de prensa del colectivo Cholula Viva y Digna publicado en su cuenta de Facebook oficial en donde se anunciaba que la visita de los inspectores del INAH no se había llevado a cabo para aportar elementos y lograr la cancelación del Proyecto Parque Intermunicipal.

La dimensión patrimonial de la defensa territorial minimiza la presencia de los oriundos del territorio, pues este grupo social reconoce los saberes especializados de los intelectuales posicionándolos, así como los portavoces legítimos del sentir del pueblo cholulteca. Tal y como Paul Ricoeur sintetiza en su texto *La Memoria, la historia y el olvido* (2004) existe una problemática nodal en torno a las maneras en las que se representa el pasado, es decir el *eikón*<sup>23</sup> del pasado, dicha representación está construida por dos dimensiones; *Mneme*-¿Qué se recuerda? y *Anamnesis* - ¿Cómo se recuerda?, por lo que a partir de la categoría lugares de memoria se recuerdan los vestigios, las evidencias de lo que fue y que ya no es; ¿cómo se recuerda desde la dimensión intelectual? a través de la reconstrucción de esos vestigios en un discurso construido por especialistas, así siguiendo a Ricoeur uno de los elementos fundamentales en el posicionamiento de los lugares de

<sup>23</sup> Categorización filosófica entendida como la representación de una “cosa existente”, en la construcción de su análisis de la relación memoria y olvido, Ricoeur plantea a las representaciones del pasado (es decir los recuerdos) como planos reales de la existencia y no como meras invenciones fenomenológicas de la existencia social.

memoria como hitos de la defensa territorial es la legitimidad de los discursos en torno a estos lugares, por lo que la circunstancia enunciativa del recuerdo y la posición social de quién lo enuncia es nodal en la interpretación de la memoria, entonces para los intelectuales del colectivo Cholula Viva y Digna recordar es un acto político cuyo fundamento recae en el bagaje histórico-patrimonial de los lugares de memoria, es por ello que Ricoeur afirma que la memoria está atravesada por la ubicación del recuerdo, es decir “en qué lugar del pasado se produjo la impronta, imagen, huella que también es historia” (Ricoeur 2004:22) por lo que la historia de los lugares de memoria es una colección de huellas, escritas y archivadas en el bagaje, colectivo e individual de la memoria legitimada por la historia oficial.



Figura 1.30 Foto. Laura Urizar, marzo 2015. Conferencia de prensa previa al Gran Abrazo a la Pirámide el 21 de marzo de 2015, en donde se leyó el pliego petitorio que demandaba la liberación de presos políticos, la destitución del director del INAH y del equipo de salvamento arqueológico de la Pirámide de Cholula.

A partir de estos dos ejes es que se abordan los lugares de memoria para construir la siguiente cartografía de los lugares de memoria y que da cuenta de la imbricación de los dos municipios San Andrés y San Pedro Cholula así como de la potencialización histórica del territorio.

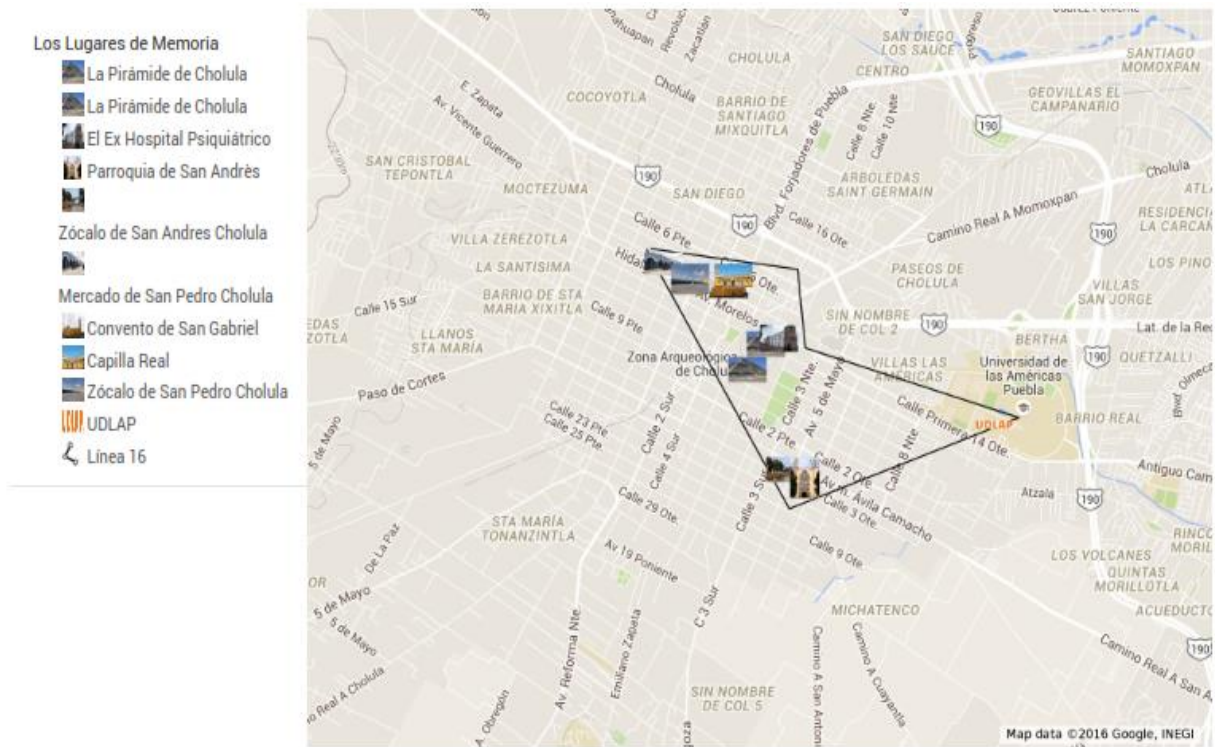


Figura 1.31 Cartografía de los Lugares de Memoria elaborada a partir de las entrevistas y recorridos realizados con habitantes, intelectuales, avocados y alumnos de colegios del territorio.

La defensa territorial emplea el deber de memoria asociado a los lugares de memoria usando el discurso histórico y patrimonial sumado a los saberes que poseen los intelectuales defensores de las Cholulas y que se confronta con la dimensión institucional de la memoria empleada en las políticas de intervención del espacio que se centra en los ejes turístico, comercial y de servicios para valorizar el patrimonio y la memoria del territorio como un bien de consumo que se pone a la venta del mejor postor; los lugares de memoria desde el frenesí patrimonial se intervienen y mercantilizan para que el estado produzca una imagen de modernidad que le permita una proyección internacional para atraer turistas y divisas.

### ***3.5 La Memoria Lugarizada***

Se parte de la premisa de que la memoria lugarizada se constituye como un proceso de memoria viva, a través del cual se transmite el ser Cholulteca – ethos - (y lo que siempre ha sido ser cholulteca) es decir ser hijo de la madre sagrada, formar parte de la cotidianidad del territorio a través de sus distintas expresiones como la ritual, la festiva y la de la organización social que se expresa a través del sistema de cargos, la de la movilidad territorial y su intrínseca relación con la bicicleta, la vida nocturna universitaria, entre otras.

Por lo que se afirma que la memoria lugarizada es el proceso a través del cual se aprehende el territorio, produciendo evocaciones en el contexto de lo que Halbwachs(2004) denomina marcos sociales de la memoria, por lo tanto se encuentra ligada a las formas de habitar el territorio, que como Angela Giglia define:

"Habitar alude por lo tanto a las actividades propiamente humanas (prácticas y representaciones) que hacen posible la presencia -más o menos estable, efímera, o móvil- de un sujeto en un determinado lugar y de allí su relación con otros sujeto...] [... es decir, en un espacio provisto de usos y significados colectivos y de memorias compartidas". (Giglia, 2007, p.13)

Tomando como elemento estructurante la relación que existe entre el habitar Cholula y el proceso de la memoria lugarizada, se plantea que este último se encuentra caracterizado de la siguiente manera:

El proceso requiere de una coyuntura que incorpore un agente externo a las formas de habitar interiorizadas y reconocidas por los habitantes del mismo, para el caso de la investigación el Parque Intermunicipal funciona como la coyuntura que altera el equilibrio y la estabilidad del sistema territorial permitiendo con ello la visibilización de los disparadores de la memoria. Como segundo elemento se encuentra la copresencia (Vergara, 2014) que no es otra cosa que el habitar en colectividad el territorio, la cual ensambla la red de sociabilidad y solidaridad del territorio al reconocerse como “hijos de la madre sagrada” y portadores de un legado común que se sigue transmitiendo de generación en generación.

Un tercer elemento es la experiencia espacial de los cholultecas como contexto evocativo ya que contiene las particularidades en torno a la movilidad sintetizada en expresiones como “pueblo bicicletero” haciendo referencia al uso de este elemento como medio de transporte cotidiano, a las formas de intercambio que en Cholula se relacionan con el trueque el cual ocurre de manera extraordinaria en el día destinado a esta práctica en la Plaza de la Concordia en San Pedro Cholula o de manera cotidiana en los mercados por ejemplo en donde los diferentes productores y comerciantes truecan sus mercaderías como una estrategia de subsistencia, el cuarto elemento que caracteriza a la memoria lugarizada es la función que cumple como forma de continuidad del ethos Cholulteca, la memoria permite la transmisión de saberes, sentidos y símbolos del territorio.

Evocar el territorio cholulteca implica el reconocimiento de las prácticas territoriales y de sus dimensiones simbólicas, un ejemplo contundente son las circulares de la Virgen de los Remedios, las cuales instauran recorridos rituales por medio de los cuales la madre sagrada se encuentra en contacto con barrios y pueblos, pero estas también posibilitan sociabilidad y socialización territorial a través de las cuales se construyen redes de solidaridad barrial, reconocimiento y prestigio social y finalmente la construcción de procesos evocativos que le den continuidad al ser

cholulteca, es decir la articulación de la memoria lugarizada la cual se emplaza espacialmente en los lugares que en el proceso de habitar se erigen como significativos y reconocidos tanto individual como colectivamente.



*Figura 1.32 Foto. Laura Urizar. Septiembre 2014. "El Sillón Rojo", dispuesto para fotografiar a la gran familia cholulteca, teniendo como fondo el Santuario y los predios aún verdes, practicados y significados por los cholultecas.*



*Figura 1.33 Foto Laura Urizar. Septiembre 2014. Familias, parejas, amigos que habitan Cholula acudieron al sillón rojo para lugarizar su memoria en un momento que permitió el encuentro de vecinos, amigos, en el que se compartieron vivencias y recuerdos.*

El reconocimiento colectivo de los recuerdos que la *memoria lugarizada* objetiva es fundamental, tal como lo señala Halbwachs al referirse al acto de localizar un recuerdo y objetivarlo a partir de la eficacia simbólica de uno o varios marcos sociales:

“No es más la secuencia cronológica de los estados pasados la que reproduciría exactamente los acontecimientos de otro tiempo, únicamente son aquellos recuerdos de entre ellos los que corresponden a nuestras preocupaciones actuales, que pueden reaparecer. La razón de su reaparición no está en los mismos recuerdos, sino a su relación con nuestras ideas y percepciones del presente: no partimos pues de ellos, sino de esas relaciones.” (2004 [1925]:170)

Es por ello que la memoria lugarizada tiene un carácter coyuntural, ya que su emergencia y objetivación requieren de una conexión con las necesidades actuales y contemporáneas del territorio, es este elemento lo que la distancia de la noción de lugares de memoria , estos buscan cumplir con un deber de memoria anclado a las ideas de conservación, rescate y archivo de una historia pasada que es necesario recordar, en oposición la memoria lugarizada constituye la constante refuncionalización en el presente del territorio de memoria, es la transmisión de valores, identidad, del sentido de habitar, simbolizar y significar el territorio cholulteca .

### **3.6 ¿Cómo se lugariza la memoria en el territorio cholulteca?**

El territorio de la memoria es la construcción socio cultural de un ethos cholulteca construido a partir de la experiencia cotidiana de habitar Cholula, por lo que la memoria lugarizada como proceso de territorialidad implica la recreación y emergencia de recuerdos a partir de diversos dispositivos, que Ricoeur (2004) denomina fenómenos mnemónicos y que operan en el contexto del conflicto territorial a partir del cual se construye la memoria lugarizada.

La memoria entonces se lugariza a partir de su objetivación-materialización en lugares entendidos estos como la escala territorial con mayor carga emosignificativa (Vergara, 2014) en la que la práctica cotidiana posibilita la construcción de lazos sociales los cuales llevan a cabo un proceso de re elaboración de la memoria como lo señala Vergara para delimitarlos a partir del afecto y la significación (Vergara, 2014).

El lugar entonces es la dimensión más vivida e íntima de la vida social, por lo que también contiene el mito fundador, que los actores sociales reconocen y transmiten, es una construcción de sentidos con carga simbólica, que también dan cuenta de los procesos históricos de la constitución del lugar, de modos de apropiación y de práctica social. La memoria lugarizada en Cholula implica el arraigo de la vivencia, construyendo y re construyendo un circuito de lugares inscritos en una geografía de la memoria particular, sin embargo esta geografía no es simplemente física o histórica, es la geografía simbólica de las apropiaciones y representaciones que una comunidad, grupo social o colectivo y que se elabora a partir de su experiencia espacial y que en el caso de Cholula se reconoce a partir del carácter sagrado del territorio; entonces nombrarse como cholulteca o como la familia sagrada cholulteca es una forma simbólica que se ancla en la memoria colectiva para dotar de sentido a los espacios que conforman a la ciudad; esto sentidos son los que le permiten al individuo y al colectivo elaborar discursos, tácticas y estrategias para conservar sus espacios y memorias ; de esta forma el Santuario de las Cholulas es parte de la geografía de la memoria individual de cada habitante del territorio (oriundo o

avecindado) que forma parte de la geografía simbólica del colectivo, lo que explica en un primer momento la cohesión social que logro el Santuario para lugarizar la memoria de los cholultecas al interior del territorio, uniendo (en la coyuntura del conflicto) a los barrios y pueblos que conforman el territorio en una serie de estrategias y prácticas de defensa del territorio frente a lo que Halbwachs denomina memoria institucional o las política del pasado.

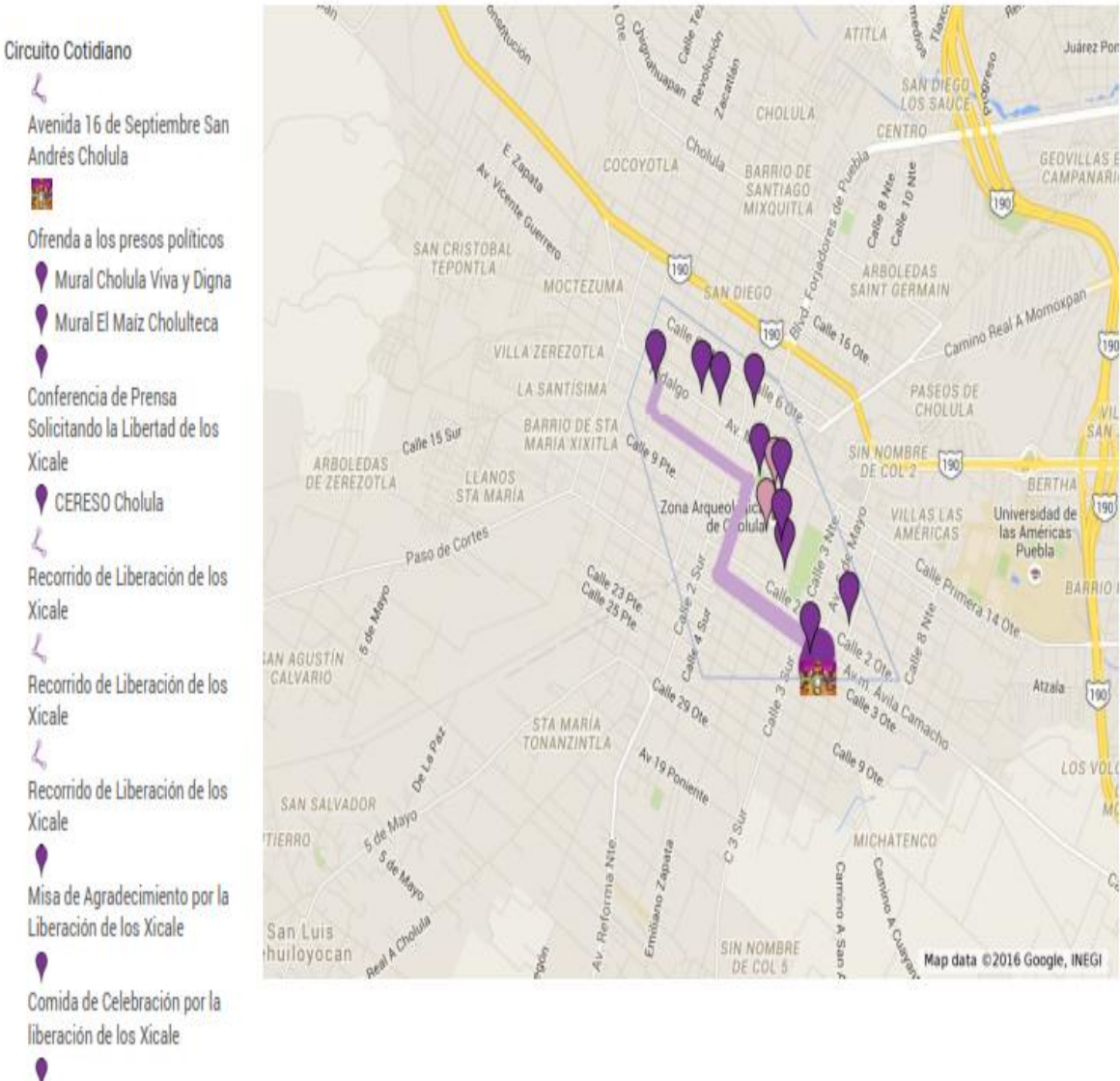


Figura 1.34 Cartografía de la Memoria Lugarizada realizada a partir de la temporada del trabajo de campo de Septiembre de 2014 a Diciembre de 2015 con los oriundos miembros del Colectivo Cholula Viva y Digna y que da cuenta de los procesos de espacialización y lugarización de las evocaciones que el habitar cotidiano cholulteca produce a partir de la coyuntura del Parque Intermunicipal.

La memoria lugarizada es un proceso que se alimenta de la vida cotidiana, el mapa de la figura 1.30 muestra momentos de la defensa territorial que se espacializaron en los lugares de la vida social, la plaza de la presidencia, la parroquia y su atrio, que recorrieron las calles que Don Silvano transita en su “lechera”, es decir no genera circuitos extraordinarios sino que en los cotidianos inscribe la memoria para argumentar el derecho a decidir los destinos del territorio.

La cartografía de la memoria lugarizada da cuenta de momentos de la defensa territorial que funcionaron como dispositivos de la memoria, a través de los cuales se iniciaron procesos evocativos en torno a la identidad, a las transformaciones de los barrios, a los usos del territorio; ejercicios evocativos a través de los cuales los mayores les recordaban a jóvenes y niños lo que es Cholula desde su experiencia espacial, social y territorial. Por esa razón aparecen espacios como el atrio de la parroquia, calles centrales, el zócalo, el CERESO de Cholula, panaderías, el mercado, lugares que pertenecen a la cotidianidad de los cholultecas, en los que se educa, se crece y envejecen, estos espacios son los emplazamientos de la memoria lugarizada y se sintetizan en la figura 1.30:

<b>Emplazamientos de la Memoria Lugarizada</b>	
<b>Santuario</b>	El santuario es el lugar que condensa los sentidos y símbolos de las formas evocativas al albergar a la figura estructurante de la territorialidad, la Virgen de los Remedios simbolizada como la madre sagrada, por lo que en este sitio se lugarizan evocaciones en relación a la protección, cuidados y milagros de esta.
<b>Presidencia Municipal de San Andrés Cholula</b>	La presidencia es el lugar que alberga la oposición entre el estado y sus intencionalidades y las demandas de la población, alberga el proceso de memoria lugarizada debido a que fue el sitio en donde se llevaron a cabo las detenciones de los Xicale y Toxqui, además de que ha sido

	testigo de las confrontaciones entre los habitantes y el presidente municipal.
<b>La Calle</b>	La calle como espacio público ha sido transfigurada en sitio de rogación en el medio de la procesión, de protesta, manifestación, oración, etc., en cada uno de estos momentos surgieron discursos evocativos.
<b>Los Muros</b>	Como parte de las tácticas de defensa surgió la apropiación de muros en las calles de San Andrés Cholula en donde artistas plásticos del territorio plasmaron los sentidos y símbolos que los habitantes reconocen como la identidad de las Cholulas.
<b>Parroquias</b> <b>Iglesias</b>	Estos lugares son en primer momento parte de las circulares, pero también se convirtieron en estaciones de las procesiones rogativas, sus sacristías en centro de operaciones de los colectivos de defensa, por lo que también condensan los ejercicios evocativos.

Figura 1.35 Emplazamientos de la Memoria Lugarizada

Figura 1.31 Continuación

La figura anterior demuestra que la objetivación y materialización del recuerdo ocurre en el plano de la vida cotidiana, transformando sus espacios en sitios de evocación, es decir el recuerdo no inventa espacios, sujetos, momentos, los reconstruye en un presente que requiere del concurso del pasado para lograr una proyección a futuro, de un colectivo que se enfrenta a intencionalidades ajenas a las lógicas internas del territorio. La identidad cholulteca, discurre a partir de una cronología mítica anclada a la presencia de la Virgen de los Remedios y es aquella en donde las emoseñificaciones y la copresencia de la colectividad de Cholula se anclan, construyendo así una memoria viva a partir del proceso de la memoria lugarizada llevando al territorio de la memoria cholulteca a constituirse como una “sociedad memoria” aquellas a las que Nora (2008) les atribuye su capacidad de

“conservación y trasmisión de valores” (Nora,p.2008:20), la memoria lugarizada es por tanto un proceso de anclaje en lo concreto, objetivación espacial, objetual, simbólica construyendo así un proceso de continuidad de los marcos sociales de la memoria, logrando con ello que los oriundos del territorio construyan sus tácticas de defensa territorial a partir de los marcos de la memoria lugarizada, es decir de los vínculos espacio-temporales en los que discurren los lazos de parentesco que caracterizan al territorio cholulteca.

Ejemplo de ello es la convocatoria a poner la ofrenda en honor a los presos políticos de la defensa territorial actividad que instauró un proceso de memoria lugarizada en la calle principal del municipio de San Andrés Cholula, sitio en donde se emplazó físicamente la ofrenda y al que llegaron las mujeres oriundas del territorio en sus bicicletas, portando sus bolsas de mandado de palma que resguardaban las ollas de barro que contenían el dulce de calabaza hecho con la receta de “la familia”, el dulce de pepita, el mole, las calaveritas de azúcar, los chiquihuites que las familias san andreseñas prestaron para el montaje de la ofrenda, chiquihuites que se usan y circulan cotidianamente en el territorio y no objetos históricos contenidos en vitrinas o resguardados por vallas que impiden el contacto emosignificativo, como sucede en el sitio arqueológico.



*Figura 1.36Foto. Laura Urizar. Noviembre 2015. Cooperación de los cholultecas para la colocación de la ofrenda en honor a los presos políticos cholultecas. Chiquihuites rituales que transportaron ceras, veladoras, papel picado, maíz, hojaldras.*

Mientras se montaba la ofrenda y se decoraba con papel picado, las mujeres mayores de San Andrés Cholula formaron un círculo y empezaron a desgranar el maíz que decoraría la ofrenda, esta actividad hizo emerger la geografía simbólica y objetual de las Cholulas, en donde estaban las tierras cultivables, cuantas quedan, etc., los objetos para desgranar y guardar el maíz sirvieron como pretexto para elaborar discursos conectados a la vida social del territorio que dan cuenta de la memoria como elemento transmisor de conocimientos, valores y estructuras sociales vigentes en el territorio, mientras se colaboraba en esta actividad Doña Fany afirmaba; “ una buena mujer debe saber desgranar maíz, las cholultecas de a deverás, las que nacimos aquí lo aprendimos de chiquillas de nuestras madres y abuelas, yo le enseñé a mis mujeres, no me las vayan a querer regresar” (Doña

Fany, Noviembre 2015), el testimonio muestra como las evocaciones funcionan como contexto de continuidad de valores y significaciones en torno a la feminidad, por ejemplo.



*Figura 1.37 Foto Laura Urizar. Noviembre 2015 .Doña Facu y Doña Lupita desgranando maíz y descabezando flor de cempaxúchitl para la ofrenda, mientras recordaban los campos de cultivo, las enseñanzas de sus madres para desgranar maíz, su infancia en Cholula.*

### **3.7 En Cholula los Muros Hablan.**

Uno de los momentos de materialización del recuerdo más claros fue la actividad denominada Festival En Cholula los muros hablan, que convocó a artistas plásticos, grafiteros, habitantes, visitantes y curiosos a plasmar en los muros los sentimientos en torno a Cholula y el conflicto que enfrenta, en junio de 2015 se realizó la primera edición<sup>24</sup>, logrando plasmar en muros de San Andrés Cholula aquello que hemos denominado ethos del territorio.

<sup>24</sup> Al terminar el festival se anunció la organización de la segunda edición al siguiente año, junio 2016.

Se elaboraron un total de 14 murales que contienen imágenes, frases, símbolos que plasman la identidad, historia y símbolos de lo Cholulteca, además de que se convirtieron en un discurso político a través del cual se manifestó la oposición a las políticas intervencionistas del estado, los murales son una forma de memoria lugarizada ya que su diseño y elaboración se llevó a cabo en colaboración con los habitantes del territorio quienes a partir de sus recuerdos y ejercicios evocativos proveyeron del material simbólico para intervenir los muros, la idea de que los muros hablaran es una metáfora para afirmar que cada rincón del territorio alberga la memoria de este, la cual es transmitida por los actores de mayor experiencia, lo cual permitió producir los siguientes discursos plásticos forjados en las paredes de adobe y recuerdos de las Cholulas en conflicto.



Figura 1.38 Foto Laura Urizar Junio 2015. Manifiesto del Festival Cultural Los Muros Hablan, en el cual se expresa la lucha en sus aristas de defensa y resistencia territorial.

La imagen de la figura 1.32 es una síntesis de los actores sociales de la defensa territorial, los cholultecas con sus tradiciones, usos y costumbres son visibilizados en el muro, este un matiz importante en torno a la dialéctica LM-ML, esta actividad fue diseñada por los jóvenes Eustaquio, María y Xóchitl miembros del colectivo Cholula Viva y Digna quienes son oriundos del territorio y cuyas familias participan en el sistema de cargos, por lo tanto esta actividad pertenece al ámbito de la memoria viva del territorio y como puede apreciarse en el texto del muro no se hace mención del carácter patrimonial, histórico o arqueológico del sitio, también se exige la cancelación del proyecto<sup>25</sup> y la liberación de los presos políticos.

La figura del lobo se presenta como una alusión al territorio, ya que este es un animal que se caracteriza por sus vínculos con el territorio en el que establecen su manada y la fortaleza con el que le defienden de manadas externas o agentes nocivos tanto para la manada como para el territorio, al escuchar a los cholultecas compartir sus interpretaciones de los murales afirmaban que “aunque sea una florecita en los predios del santuario la vamos a defender, como el lobo que ven en la pared, así de fieros, llenos de coraje” (Habitante cholulteca en el marco del Festival Cultural), la memoria entonces logra materializarse en el espacio público del territorio, plasmada en los muros de sus habitantes, quienes además se muestran orgullosos de que en sus paredes se albergue la defensa territorial;

¿Cómo iba yo a negarme a prestar mis paredes para decirle a los gobernantes que no estamos de acuerdo con lo que le están haciendo a nuestra Cholula? Si esta es mi casa, mis paredes son las de Cholula, es muy bonito poder ver todos los días lo que estos jóvenes hacen por su tierra. (Vecina de San Andrés Cholula, Junio 2015)

---

<sup>25</sup> En el muro el aparece el nombre original del proyecto Parque de las 7 Culturas ya que en el momento de llevarse a cabo el primer festival cultural aún el gobierno estatal no cambiaba la nominación del mismo.



Figura 1.36 Foto Laura Urizar. Junio 2015. Los abuelos del territorio miran pasar a quien le habita, vive y visita.



Figura 1.39 La mujer mirando los pocos campos de cultivo en San Andrés Cholula, el rostro de la experiencia invisibilizada.

Los abuelos, ancestros y antepasados son factores estructurales en los procesos evocativos de la memoria lugarizada, pues son quienes más saberes, conocimientos y experiencias guardan en torno al territorio, la figura 1.33 nos muestra a una abuela Cholulteca echando raíces en su terruño rodeada de símbolos de la vida tradicional, el agua de los volcanes, los nopales, el corazón que mira y sufre lo que sucede, la vestimenta de la abuela hace referencia al origen de la población Cholulteca heredera de las tradiciones indígenas y de sus significaciones, las mujeres de mayor edad son un símbolo en los procesos de defensa territorial, Doña Fany y Doña Facu siempre presentes con pancartas, flores, veladoras buscando la permanencia de su hogar.



Figura 1.40 Un santuario que agoniza es la imagen que desde el proyecto de intervención se ha querido difundir e interiorizar, sin embargo los habitantes de las Cholulas saben que estas afirmaciones están alejadas de la realidad.

Tanto en la introducción como en el acercamiento etnográfico al conflicto se ha hecho referencia a la caracterización que el estado construyó del santuario para la realización del proyecto<sup>26</sup>, el mural de la figura 1.35 invita a los pobladores y visitantes a dudar de lo que los discursos oficiales e institucionales dicen para defender la legitimidad de su proyecto, por ello aparece la pirámide abandonada entre plantas y milpas secas con signos de pesos anunciando su venta, este ha sido el argumento más fuerte de la defensa, el cual consigna la siguiente afirmación “Cholula no se vende, se ama y se defiende”.

### ***3.7 Las procesiones rogativas y la memoria lugarizada.***

Las procesiones rogativas son una forma de memoria lugarizada, ya que a través de todo su organización, recorrido y culminación posicionan a los disparadores de la memoria en la calle por donde pasa la procesión, en las figuras de los santos patronos que se distinguen a la distancia, en la presencia de los fiscales, tiaxcas, en sus bastones y cetros de mando, así como en los discursos que los cholultecas dejan oír a su paso en el medio de la procesión, “esta es nuestra tierra”, “nuestra madre la protege”, “las cholulas unidas jamás serán vencidas”, por ejemplo son expresiones que sintetizan los recuerdos que albergan partiendo de su experiencia espacial que se traduce en la construcción de la territorialidad Cholulteca.

Estas tácticas de defensa territorial también constituyen en sí mismas un ejercicio evocativo, los cholultecas afirman que desde hace al menos dos siglos que no se realizaba una procesión rogativa, los cronistas de Cholula contaban durante la procesión que estas se llevaban a cabo en tiempos de la colonia para pedirle a la Virgen de los Remedios su intervención en epidemias y temporada de sequía, por lo que la unión coyuntural de pueblos y barrios es un hito del territorio frente a la amenaza que el estado ha traído en la figura del Parque Intermunicipal, tal materialización de recuerdos se ha convertido en la identidad del movimiento de defensa, se han realizado ya dos bajadas la de 2014 y 2015, anunciándose la de 2016, instaurando así nuevos esquemas de sociabilidad y vínculos entre las

---

<sup>26</sup> Como predios en desuso, abandonados, convirtiéndose en basureros y zonas de inseguridad pública.

comunidades que conforman el gran territorio Cholulteca, la procesión además logra unir a todos los fiscales, tiachcas y representantes del sistema de cargos pues al salir los santos patronos a acompañar a la madre sagrada es necesaria la autorización de estas figuras y su presencia para avalar la unión de los habitantes.

*Los Mayordomos, Tiachcas y Principales de San Pedro  
Cholula y los Fiscales, Sindigos y Mayordomos de San Andrés  
Cholula, hacen la atenta invitación al pueblo en general a la:*

**2a.** bajada de la Santísima Virgen  
de los Remedios  
**3 de Octubre**

◦ 3:45pm Inicia Procesión al pie del Cerrito, frente a la  
antigua estación del ferrocarril.

◦ 7:00pm Misa en el Santuario de la Santísima  
Virgen de los Remedios

*Después de más de 300 años, los pueblos hermanados.*

***Por la Paz en las Cholulas.***



Figura 1. 40 Cartel que anuncia la 2da. Bajada de la Virgen de los Remedios para la procesión rogativa, la imagen del cerrito y de los volcanes representan el paisaje cultural Cholulteca.



Figura 1.41. Cartel de la 3a. Bajada de la Virgen de los Remedios para pedir la paz y hermandad de las Cholulas, buscando con ello continuidad más allá de la coyuntura del conflicto que vive el territorio.

### 3.8 ¿Memoria Lugarizada? ¿Para qué?

Finalmente la propuesta de la memoria lugarizada se presenta como un modelo analítico de los procesos evocativos de un territorio, que permite acercarse a la continuidad de la memoria a partir de su relación con la estructura social y sus instituciones, es por ello que la memoria lugarizada conecta con la familia y sus prácticas cotidianas en el territorio, como el abastecimiento, las prácticas lúdicas y de esparcimiento, las de subsistencia como la agricultura, la vida ritual y religiosa; dejando claro que la memoria lugarizada es la conexión pasado –presente en la experiencia territorial, afirmándose como el proceso de construcción de un territorio de memoria viva y funcional en intrínseca relación con la vida cotidiana de una comunidad.



*Figura 1.42 Foto Colectivo Cholula Viva y Digna. Septiembre 2014. Procesoión Rogativa para protección del territorio, la Virgen de los Remedios y los santos patronos de los circuitos numinosos de las Cholulas recorriendo y protegiendo el territorio.*

Este modelo analítico implica el conocimiento y re conocimiento de las formas de habitar, significar y evocar el territorio, por lo que se afirma que no pueden diseñarse proyectos de intervención y /o dignificación urbana sin un conocimiento profundo y cara a cara con el territorio y de sus marcos sociales, ya que solo a través de ellos puede develarse la estructura social que cohesiona y da continuidad a la vida social, es un hecho que la memoria viva encuentra sus bases en los elementos históricos y patrimoniales del territorio por ello la importancia de plantear un proceso dialéctico entre la presencia de los lugares de memoria y la memoria lugarizada como materialización de los recuerdos construidos por los habitantes del territorio, la historia provee de un marco temporal en el cual los cholultecas logran ubicar sus recuerdos para traerlos al presente, por ello la pirámide es también un lugar de suma importancia para la población, guarda los murmullos de la memoria prehispánica, de los mitos fundacionales, del origen de la identidad del territorio.

Lo digno de un territorio no se encuentra en las políticas privatizadoras del espacio público sino en la riqueza de su cotidianidad, en el sonido de las campanas, en los cuetes que inundan los atardeceres del paisaje sonoro, en la lona roja que transfigura la calle en salón de fiestas, en las imágenes de la Virgen de los Remedios y los santos patronos que sacralizan el territorio convirtiendo a sus habitantes en hijos sagrados.

# CONCLUSIONES

---

*En efecto, ¿qué somos nosotros, que es nuestro carácter sino la condensación de la historia que hemos vivido desde nuestro nacimiento antes de nuestro nacimiento incluso, dado que llevamos con nosotros condiciones prenatales? Sin duda no pensamos, más que con una pequeña parte de nuestro pasado; Pero es con nuestro pasado todo entero, incluida nuestra curvatura de alma original, como deseamos, queremos, actuamos.*

*=Henri Bergson=*

*Memoria y Vida. Textos escogidos por Gilles Deleuze*

Durante el proceso de investigación se pudo dar cuenta de que los proyectos intervencionistas comandados por el estado en su carácter de administrador de los espacios públicos y sus recursos son planeados desde la lejanía burocrática de un escritorio en una secretaría , dado lo cual al enfrentarse con las realidades territoriales cotidianas supone una inmediata respuesta por parte de los sujetos que habitan los territorios puestos en la mira del estado; para el caso Cholulteca la vida cotidiana del territorio anterior al mes de agosto del año 2014 transcurría en el medio de un proceso de aparente estatismo, en el cual la tensión histórica entre los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula se manifestaba, la vida numinosa y sus expresiones cotidianas a través de las procesiones barriales, las fiestas patronales se encontraban con la vida globalizada que desde hace al menos una década se hace presente en el territorio a partir de la intensa vida nocturna y la sociabilidad que le caracteriza, así como la presencia de la dinámica universitaria e intelectual en el territorio que inicio el largo proceso de avecindamiento de familias poblanas, extranjeras y de académicos los cuales imprimieron con el paso del tiempo su huella a la vida socio-cultural de las Cholulas.

Dicha conexión entre tal diversidad de elementos y sujetos sociales se vio irrumpida como ya se ha señalado en el mes de agosto del 2014 con la llegada del Proyecto Parque Intermunicipal y el momento en el cual las figuras representativas de la institucionalidad estatal se dieron cita en los predios que forman parte del santuario Cholulteca para colocar letreros que daban a conocer a los habitantes de su nuevo estatus de expropiados así como la colocación de una malla ciclónica a lo largo del perímetro que comprende dichos predios dando inicio con ello a los trabajos de lo que se denominó en ese momento las “obras de intervención y dignificación urbana”, este hecho significo una irrupción al estatismo social en el que las Cholulas vivían cotidianamente activando con ello la memoria de sus habitantes, sus dispositivos de comunicación interna desde la dimensión sonora a partir del repique de campanas y de un intenso proceso de comunicación que se transmitió de boca en boca de casa en casa para posicionar al santuario como un lugar de memoria, debido a que el santuario condensa los sentidos y significados que los cholultecas han construido a lo largo de su experiencia espacial así como la posibilidad de

expresar los vínculos simbólicos que elementos como la vida numinosa y su representante estructural, la Virgen de los Remedios han tejido con el territorio en todas sus escalas, la territorial, política, económica y numinosa, iniciando así un proceso de mutación directa entre el estado y el territorio Cholulteca.

En tal proceso es que se originó el conflicto territorial, es decir las Cholulas pasaron de la calma que la aparente estabilidad cotidiana provee a un proceso de enfrentamiento entre dos grupos, los representantes estatales del Proyecto Intermunicipal por un lado y los representantes de los Colectivos Cholula Viva y Digna y Círculo de Defensa Cholula por otro. Como señalan los representantes de la escuela conflictualista George Simmel y Ralf Dahrendorf el conflicto se presenta como un elemento de quiebre y restauración del equilibrio social. Entonces para las Cholulas el conflicto territorial derivado de este enfrentamiento generó un proceso de ajuste de jerarquías al interior de la organización social a partir de la incorporación de sujetos a los que denominamos intelectuales con vínculos políticos, visibilización de las mujeres con mayor prestigio al participar en los colectivos y la legitimación de las redes de parentesco al interior del territorio, tal proceso tuvo como elemento estructurante las formas evocativas que la emergencia de la memoria genera, como hablar de los milagros de la madre sagrada (la Virgen de los Remedios), los conflictos que ha vivido el territorio y como se superaron, la concepción milenaria del territorio entre otros.

La importancia que los cholultecas y sus colectivos le dieron al santuario y al circuito de lugares de memoria conformados principalmente por la Capilla Real de Naturales, el Ex Convento de San Miguel, la Parroquia de San Andrés Cholula, la Plaza de la Concordia, el Parque Soria, los Portales de San Pedro Cholula y la explanada y parque de la Presidencia Municipal de San Andrés Cholula permiten evidenciar que en el marco de una coyuntura de conflicto como el que se ha analizado en las Cholulas los lugares de memoria emergen con mayor densidad e intensidad a partir de tres dimensiones fundamentalmente, la histórica, que los posiciona como lugares patrimoniales que contienen el legado de los ancestros, la simbólica, que los construye como sitios emblemáticos de la vida social del territorio, el ejemplo más

claro es el santuario de la Virgen de los Remedios, ya que este sintetiza la organización social y el sistema de cargos, los calendarios ritual y festivo así como los vínculos que los habitantes y la virgen en su carácter de madre sagrada han tejido a partir de la experiencia territorial y la política a través de la cual los lugares de memoria son puestos en valor como mercancías por medio del diseño de políticas de intervención urbana que derivan en procesos de mercantilización global, mismos que no benefician al grueso de la población sino a la oligarquía del poder estatal en Puebla.

Esta emergencia coyuntural ha permitido reconfigurar las formas de apropiación y significación de estos lugares, partiendo principalmente de traer el pasado al presente en ejercicios evocativos que producen nuevos sentidos políticos, religiosos y sociales, a partir de la figura asociativa que denominamos resistencia y defensa territorial en torno a estos lugares; por lo que la procesión rogativa, el rosario rogativo, las conferencias de prensa, las manifestaciones frente a la presidencia municipal se convirtieron en tácticas de defensa territorial que articularon la resistencia territorial a las transformaciones que los proyectos de intervención urbana. Por todo lo anterior es que se puede afirmar que memoria opera en dos dimensiones como dispositivos del recuerdo (simbólicos, políticos, territoriales, ideológicos) y articulando la defensa territorial tal como interroga la hipótesis partiendo de las evidencias etnográficas y del proceso de implicación a partir de la figura etnógrafa simpatizante.

La memoria entonces no es solo recordar un momento, un acontecimiento del pasado, implica un proceso de espacialización del recuerdo al que se categorizó como Memoria Lugarizada; es decir su objetivación en lugares determinados, con sujetos posicionados y un corpus objetual y simbólico específico, lo cual constituye uno de los aportes centrales de la investigación, ya que esta categoría fue definida a partir del proceso de investigación y trabajo de campo como un proceso conformado por cuatro elementos:

- ✚ El momento de lugarizar/espacializar la memoria es coyuntural y responde a acontecimientos que alteran la estabilidad social del colectivo.

- ✚ Dicho proceso ocurre en copresencia, es decir a partir de establecer vínculos de sociabilidad y solidaridad con los demás miembros del colectivo, hecho que permite reconocer como parte de un “pasado común” los elementos que se evocan.
- ✚ Las evocaciones se producen partiendo de la experiencia espacial colectiva, la cual se caracteriza por las formas de movilidad, intercambio y consumo en el territorio que producen un proceso simbólico complejo que permite el desarrollo de la memoria lugarizada.
- ✚ Expresa y da continuidad al ethos Cholulteca, pues en el medio de los procesos evocativos y su espacialización los Cholultecas transmiten saberes, sentidos y símbolos en torno a lo que implica reconocerse como parte del territorio, por lo que permite la continuidad del “ser cholulteca” y su refuncionalización por parte de las nuevas generaciones.

Llevar a cabo este proceso de interpretación y categorización de las formas evocativas permitió cumplir con el objetivo general de la investigación a portando a la teoría antropológica con nuevos elementos conceptuales que permitan comprender y analizar a la memoria como una escala territorial en la cual se albergan elementos fundamentales para comprender las lógicas bajo las cuales opera la cotidianeidad territorial y sus significaciones, dichos elementos los denominamos dispositivos del recuerdo, es decir elementos que disparan en el sujeto momentos evocativos y que para el caso Cholulteca se encuentran en cuatro ejes:

- ✚ El Eje Numinoso; es el que se encuentra vinculado a la vida socio religiosa del territorio, las figuras de los santos patronos así como de la virgen de los Remedios son nodales, las circulares y sus forma socio espacial operativa, la circular y las procesiones que se realizan a partir de estas. Otro elemento fundamental asociado a este eje es la forma de organización social, el sistema de cargos, a través del cual se jerarquiza, norma y regula la vida colectiva al interior del territorio.
- ✚ El Eje Sonoro; las Cholulas cuentan con una dimensión sonora que no solo caracteriza el paisaje cultural del territorio, sino que se convierte en

un reloj social y un termómetro de la cotidianeidad, como reloj social permite reconocer los tiempos rituales, festivos, extraordinarios y de peligro, como ya se ha señalado las campanas fungieron como el grito de auxilio del territorio la mañana del mes de agosto, sin embargo los cuetes anuncian la fiesta, el funeral, el convite, la música anuncia la llegada de las almas del panteón a su casa durante los rituales de día de muertos; como termómetro de la cotidianeidad le transmite a los sujetos entornos de calma, conflicto, peligro , etc., escuchar maquinaria pesada cerca de la pirámide es un sonido que en la contemporaneidad anuncia al conflicto y al peligro.

- ✚ El Eje Territorial; la vida cotidiana de las Cholulas se caracteriza por elementos específicos que nos hablan de una forma de territorialidad la cual se compone por el uso de la bicicleta como forma de transporte, la existencia de mercados locales que distribuyen las mercancías de los productores de la zona (al interior de las Cholulas aún no se encuentran supermercados de grandes cadenas nacionales o transnacionales), las fiestas que cierran las calles con un enlonado rojo que anuncia boda, bautizo o XV años y que no genera conflicto alguno con la regulación de la circulación o el tránsito, el trueque, el consumo de pulque, las redes de parentesco filial y consanguíneo, entre otros caracterizan la vida social.

Cuando alguno de estos ejes activa uno de sus elementos en el contexto de la defensa y resistencia territorial, los convierte en dispositivos del recuerdo los cuales se traducen en formas evocativas que permiten llevar a cabo el proceso de la memoria lugarizada, es importante acotar que tales ejes a lo largo de la investigación fueron analizados e interpretados como marcos sociales de la memoria; dichos marcos sociales constituyen la consecución de los objetivos específicos así como la respuesta a la pregunta de investigación planteada en la introducción.

Finalmente la investigación encuentra uno de sus aportes centrales en el modelo de análisis propuesto para abordar la memoria como práctica social la cual se objetiva

espacialmente con un enfoque antropológico, el cual se fundamenta en el ejercicio de trabajo de campo para producir un acercamiento etnográfico centrado en un proceso hermenéutico que permita el encuentro de horizontes de sentido tanto de los actores sociales como del investigador, al mismo tiempo que plantea un análisis espacial de las prácticas y relaciones sociales que interpreta, dicho modelo parte de manera inicial de la observación e interpretación de una situación sincrónica de conflicto articulada principalmente por un agente externo (como es el caso del Parque Intermunicipal) y que inicia un proceso de reorganización del sistema cultural, partiendo de esta situación sincrónica es que van a emerger determinados lugares caracterizados por su densidad histórica, simbólica y política lo cual les permitió operar como ordenadores del territorio y su defensa, es decir que los habitantes lograron estructurar un proceso de resistencia y defensa a partir de los sentidos construidos en torno a estos lugares, de ahí que las consignas como Cholula Sagrada o Cholula Milenaria se volvieran la identidad del movimiento y que al mismo tiempo las tácticas y prácticas de resistencia se llevaran a cabo teniendo estos sitios como marco, escenario y contexto.

Otro de los aportes del modelo de análisis es la afirmación de que el recuerdo está conformado por dos elementos el espacio y el tiempo, como afirma Henri Bergson (2012 [1977]) en su texto *Memoria y Vida*:

[...] el pasado no vuelve a la conciencia más que en la medida en que puede ayudar a comprender el presente y prever el futuro: es un esclarecedor de la acción.  
(Bergson, 2012 [1977] p. 68)

El recuerdo permite objetivar el pasado en diversas escalas, es más que huellas en el tiempo memorial de un sujeto y su colectivo, no es solo la imaginación que retorna del pasado en momentos de ansiedad o emoción, el recuerdo tiene intencionalidad, y esa como señala Bergson es esclarecer la acción, es por ello su carácter coyuntural, por eso requiere de disparadores que se encuentren reconocidos en los marcos sociales, pues tales marcos son parte de la geografía territorial de las Cholulas se encuentran albergados en las prácticas sociales, en los procesos simbólicos, en la vida cotidiana.

El modelo de análisis propuesto permite proponer futuras líneas de investigación en torno a la memoria como escala territorial;

*Los abusos de la memoria:* línea de análisis centrada en los enfoques e ideologías dominantes hegemónicas que manipulan la memoria para construir procesos de identificación y dominación socio cultural, un ejemplo de ello es el uso que del período arquitectónico y artístico denominado barroco, se ha hecho en el estado de Puebla para justificar partidas presupuestales millonarias y la construcción de una ciudad imaginada por el estado pero que no es significada por sus habitantes.

Como lo señala Ricoeur en su texto *La memoria, la historia y el olvido*, los abusos de la memoria son implementados por las elites que buscan satisfacer sus deseos de gloria, en menoscabo de la memoria viva del resto de la población. En este sentido esta línea de análisis de la memoria permitirá acercarse a la institucionalización de la memoria, como sucede por ejemplo con los libros de texto que glorifican ciertos eventos del pasado y a sus héroes invisibilizando otros hitos históricos que se contraponen con la ideología en turno, Por tanto, los abusos de la memoria permitirían indagar en torno a la relación memoria e ideología y su uso como elemento de dominación cultural, por lo que identificar los elementos que conforman la memoria del estado como héroes, hitos, acontecimientos serían nodales para comprender la función que cumple el pasado en el marco de un gobierno específico.

*El Sistema Objetual de la Memoria:* como ya se ha demostrado la memoria no es un proceso solo de nostalgia abstracta, necesariamente pasa por procesos de objetivación ya sea en el espacio como lo ha demostrado la presente investigación o en el mundo de la cultura material, por lo que otra propuesta de futura línea de investigación es aquella que indague en torno al mundo de los objetos de la memoria, la cocina y la gastronomía son un ejemplo de este vínculo, la vajilla de la bisabuela que se usa solo para ciertos eventos y cuyo uso dispara las narrativas evocativas que contienen el mito fundador de la familia en cuestión, los esfuerzos económicos que se llevaron a cabo para su adquisición entre otros; las empresas familiares son un ejemplo claro de cómo el sistema objetual alberga la memoria de

la empresa, la compra de un terreno o de una camioneta, las agendas y el calendario de la empresa que albergan las fechas importantes para sus miembros como la fundación de la empresa, las fotografías del origen hasta la contemporaneidad de la empresa, son elementos del sistema objetual que permiten acceder a la memoria de la institución.

Indagar en torno al sistema objetual de la memoria es acceder a la dimensión simbólica, social y de poder que se ha depositado en elementos concretos de la vida material y cuya identificación los posicionaría como disparadores de la memoria a través de los cuales sería posible contextualizar los marcos sociales de la memoria del grupo social en cuestión.

*La Ritualización de la Memoria:* la memoria como una dimensión de la vida social se reproduce en rituales como las misas, las procesiones, las graduaciones, bodas, funerales, incluso la vida política con la tomas de protesta, los informes de gobierno, los desfiles cívicos y militares etc., lleva a cabo procesos de ritualización que se constituyen como hitos en la vida social de los actores y que a través de ellos se llevan a cabo ejercicios evocativos que producen prestigio y reconocimiento social, este proceso de ritualización no solo se podría analizar en el ámbito de la vida cotidiana de los grupos sociales. La ritualización de la memoria es una vía de acceso al espacio concebido ya sea desde la intimidad de una familia o desde la ideología de un gobierno, los elementos que son evocados en el ritual permiten acceder a la estructura social del grupo que opera el ritual así como los fines y funciones a través de los cuales se lleva a cabo.

La propuesta de estas futuras líneas de investigación en torno a la memoria y la dialéctica lugar de memoria-memoria lugarizada permiten concluir que el estudio de la memoria y sus vínculos con el espacio en sus diversas escalas son una vía de acceso a la dimensión simbólica de la vida social, a través de la cual se puede indagar en torno a la contemporaneidad y continuidad del pasado.

La memoria y el modelo de análisis propuesto constituyen un aporte al análisis cultural en dos niveles, el primero se relaciona con la producción de conocimiento, en términos teóricos y conceptuales se contribuye con nuevas categorías de análisis

espacial que además proponen un acercamiento metodológico específico, estos elementos contribuyen a complejizar los análisis situacionales, mismos que se han centrado en el énfasis del conflicto social y la tensión con las relaciones de poder, en el cambio social y en la perspectiva de género, así desde la escuela de antropología social formada en el Colegio de Antropología Social de la BUAP se suma la importancia del acercamiento al recuerdo, y la memoria en los análisis situacionales cuyos elementos se encuentran en el modelo de análisis propuesto.

El segundo nivel se relaciona con la aplicación del modelo fuera del ámbito académico, los hallazgos en el análisis de la memoria lugarizada y su dialéctica con los lugares de memoria permite afirmar que el modelo cuenta con elementos suficientes para ser de utilidad en la resolución de conflictos sociales y mínimamente en el diseño y definición de políticas turísticas y de intervención urbana para el desarrollo social, ya que aporta con el conocimiento de la estructura social, de los espacios, comunidades, colectivos en los que se busca incidir, es posible conocer los sentidos construidos en torno al territorio, la importancia simbólica de los circuitos de lugares emblemáticos y de memoria así como las necesidades de la comunidad en torno a ellos, por ello se afirma que en la medida que los diseñadores de proyectos de intervención y políticas públicas conozcan la importancia de la memoria y sus lugares evitarán en lo posible una respuesta negativa por parte de la comunidad, cualquier proyecto que carezca de este conocimiento tenderá a la generación de conflictos en tanto no incorpore estos elementos en su diseño e implementación.

## ***Índice de Figuras.***

<b><i>Mapas, Cuadros y Propaganda</i></b>	
<b><i>Página</i></b>	<b><i>Título</i></b>
<b>22</b>	<b><i>Figura 1.1 Conceptos y Categorías de la investigación</i></b>
35	Figura 1.2 Plano Parque Intermunicipal
51	Figura 1.5 Volante de identificación del Círculo de Defensa Cholula
52	Figura 1.6 Volante de identificación de Cholula Viva y Digna
75	Figura 1.15 Cuadro de Dispositivos del Recuerdo
85	Figura 1.16 Cartografía Social Cholulteca
88	Figura 1.17 Cartografía de los Barrios de San Pedro Cholula
89	Figura 1.18 Mapa de la traza colonial de Cholula
90	Figura 1.19 Cartografía de los Barrios de San Andrés Cholula
98	Figura 1.22 Cartografía de la nocturnidad
104	Figura 1.24 Mapa de la ruta del tren turístico
105	Figura 1.24 Diseño de las terminales del tren turístico
107	Figura 1.25 Cartografía del recorrido cotidiano de Don Silvano Almazan
117	Figura 1.28 Cartel de Conferencias informativas
120	Figura 1.29 Boletín de Prensa
122	Figura 1.31 Cartografía Lugares de Memoria
128	Figura 1.34 Cartografía de la Memoria Lugarizada
129	Figura 1.35 Emplazamientos de la Memoria Lugarizada
139	Figura 1.40 Cartel 2da. Procesión Rogativa

140	Figura 1.41 Cartel 3ª. Procesoión Rogativa
-----	--

<b>Fotografías</b>	
<b>Página</b>	<b>Título</b>
47	Figura 1.3 La transformación de los predios del santuario
48	Figura 1.4 La transformación de los predios del santuario
54	Figura 1.5 Toma pacífica de la presidencia municipal
56	Figura 1.8 La Malla ciclónica que quiso cercar al santuario
60	Figura 1.9 Procesoión Rogativa
63	Figura 1.10 Rueda de prensa de los intelectuales
66	Figura 1.11 Conferencia de prensa en la presidencia municipal
68	Figura 1.12 Ofrenda de intelectual
70	Figura 1.13 Rosario Rogativo
71	Figura 1.14 Las mujeres en el Rosario Rogativo
79	Figura 1.16 El gran abrazo a la pirámide
93	Figura 1.20 Fiesta de Floricultores
103	Figura 1.23 Obras en el Ex Hospital Psiquiátrico
115	Figura 1.26 y 1.27 Desaparición de jardines por concreto
121	Figura 1.32 Conferencia de Prensa en el Gran Abrazo
124	Figura 1.32 El Sillón Rojo
126	Figura 1.33 Los Cholultecas en el Sillón Rojo
132	Figura 1.36 Ofrenda por los presos políticos
133	Figura 1.37 Doña Fany y Doña Facu
134	Figura 1.38 Manifiesto del Festival Cultural

136	Figura 1.39 En Cholula los muros hablan
137	Figura 1.40 La muerte del Santuario
141	Figura 1.41 El Cerrito en la procesión

## Anexo 2.

Recorrido visual de la propaganda que el colectivo Cholula Viva y Digna ha hecho circular en el territorio, la ciudad de Puebla, universidades y comercios que simpatizan con la defensa Cholulteca, los cuales fueron recopilados durante el trabajo de campo y dan cuenta de la himbricación de los marcos sociales de la memoria como herramienta en el diseño de tácticas de defensa y resistencia.

*todos ustedes juntos". -Gandhi.*

**Pirámide de Cholula** **21 MARZO**  
**12:30 P.M.**


*"Dicen que soy héroe, yo débil, tímido e insignificante, si siendo como soy hice lo que hice, imagínense lo que pueden hacer"*


**La Ciudad Sagrada más antigua de América te recibe con los brazos abiertos....**

**Unamos nuevamente nuestras manos, corazón e intenciones alrededor de la Gran Pirámide de Cholula por:**


- \*La Paz y la Justicia en todo México y en nuestra Cholula.**
- \* El respeto a nuestra pirámide y la cancelación definitiva de su destrucción.**

**Viste de blanco y trae una flor, ven a recibir la primavera y a cargarte de buena energía. Nos vemos en el Parque Soria. San Pedro Chol.**

  
**Círculo de defensa del territorio**  
Unidos por nuestra tierra, gente e historia.

  
**Cholula Viva y Digna**

facebook:  
Cholula Viva y Digna.  
Círculo de defensa de Cholula.



Volante que anunciaba el segundo gran abrazo a la pirámide (el primero fue el que surgió de manera espontánea en agosto de 2014 para evitar la expropiación) el uso del ícono del cerrito con los campos de cultivo a su lado y como fondo la imagen de los volcanes sintetiza el paisaje cultural Cholulteca, el volante pide que se asista con una vestimenta específica y portando flores blancas, este fue un evento familiar que congregó principalmente a habitantes del territorio.

## ¿Quiénes Somos?

**Ciudadanos Unidos por Cholula Viva y Digna**, somos el pueblo cholulteca organizado para la defensa del Cerrito de los Remedios y de la zona Arqueológica de Cholula, somos un movimiento pacífico que prioriza el diálogo.



### ¿Por qué luchamos?

Por el respeto a nuestro origen y la identidad de nuestra Cholula, continuamente habitada por más de 3000 años, por el respeto a sus usos y costumbres, los mismos que se manifiestan en las 46 bajadas de la Virgen de los Remedios a sus pueblos, por la preservación y cuidado de su zona arqueológica. Estamos en contra del despojo de tierras alrededor del cerrito de los Remedios a los campesinos.

Nos manifestamos en contra del proyecto denominado "Plaza de las 7 culturas o Parque intermunicipal", o cualquier otro proyecto del mismo tipo que se pretenda instalar alrededor de la pirámide cholulteca.

### ¿Qué clase de proyecto es el Parque de las 7 culturas o Parque Intermunicipal?

Es un proyecto que prioriza la destrucción y antepone intereses ajenos, disfrazados de desarrollo y progreso. El proyecto inicial incluye una reja perimetral, la misma que cerraría el paso libre de las procesiones y de las 46 bajadas de la Virgen de los Remedios, las mismas que son patrimonio intangible de Cholula. Este proyecto castiga la economía local, al cambiar el uso de las tierras de vocación agrícola, prioriza la inversión privada, pues se pretende concesionar espacios para restaurantes de franquicias foráneas. Contempla muchas planchas de concreto, entre ellas estacionamientos y andadores, lo que alteraría el medio ambiente impidiendo la permeabilidad natural del suelo y

Serie Cholula Viva Y Digna Imagen 1. Folleto informativo del Colectivo Cholula Viva y Digna conformado por cuatro imágenes.

secando los mantos acuíferos y los pozos, sin mencionar que esta zona es la de mayor altitud, su recubrimiento con concreto provocaría inundaciones en las zonas mas bajas, además de que la desaparición del área verde contribuye al calentamiento global. No toma en cuenta el valor histórico que tiene nuestra zona arqueológica, donde tenemos la pirámide con la base mas grande del mundo, al pretenderla enterrar con un parque, en lugar de seguir explorando la zona. El proyecto también invade visualmente un panorama de nuestro patrimonio único e irrepetible a nivel mundial.

Este proyecto no fue consultado a los cholultecas, violando el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, no incluye estudios de impacto ambiental, estudios de impacto socio-económico, ni sondeo arqueológico, lo que hace insostenible el argumento de "utilidad pública".

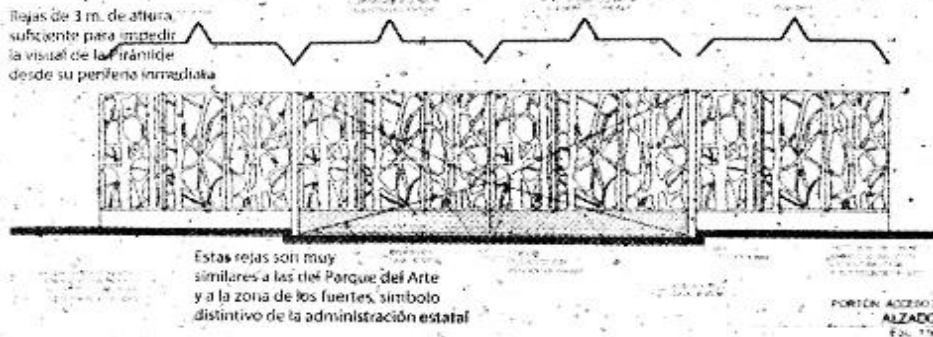


Imagen obtenida del proyecto que el 26 de Agosto, el gobierno estatal de Puebla entregó al INAH.

### ¿Qué hemos logrado?

El proyecto inicialmente constaba de tres expropiaciones, una por parte del ayuntamiento de San Andrés Cholula, otra por parte del Ayuntamiento de San Pedro Cholula y una mas por parte del Estado de Puebla, el área en general a expropiar era de casi 25 hectáreas.

**Unidos y organizándonos**, llevando a cabo acciones; culturales, académicas, marchas y protesta, las mismas que **son nuestro derecho** incluido en la Constitución Mexicana, hemos logrado que San Pedro, San Andrés Cholula y los pueblos vecinos, nos uniéramos después de 300 años de estar separados socialmente para defender nuestro cerrito de los Remedios y nuestra pirámide, logrando cancelar la expropiación por parte del Ayuntamiento de San Andrés en octubre del año pasado, sin

embargo antes de esto, ese ayuntamiento compró algunas hectáreas bajo el hostigamiento a los propietarios.



Foto: 1er Círculo de defensa del territorio, 24 de Agosto 2014.

En la expropiación de San Pedro Cholula, en recientes días el presidente del Municipio firmó en una minuta de acuerdos la cancelación de la expropiación de mas de 8.5 hectáreas, comprometiéndose a respetar los lineamientos del INAH, este acuerdo se hará legal en próximos días, en sesión de cabildo.

**El gobierno del estado no ha desistido en su afán de expropiar la parte que le corresponde, junto al hospital psiquiátrico, es en esos terrenos donde actualmente hay maquinas pesadas y una destrucción indiscriminada de la zona arqueológica y de los adobes que sostienen la pirámide y la iglesia de los Remedios, a la par el INAH, quien debería de hacer su papel de Institución defensora y protectora de esta zona, no ha hecho nada para detener tal destrucción.**



Foto: Destrucción de la zona arqueológica por el CAPFCE.

*Serie Cholula Viva y Digna. Imagen 3.*

## ¿Qué falta?

*Seguir organizados y unidos, exigiendo la detención total de este proyecto.*

*Luchar por la libertad de nuestros 4 hermanos encarcelados, que actualmente son presos políticos y porque se cancelen las órdenes de aprehensión contra 10 cholultecas, todos ellos cometieron el único delito de haber defendido la tierras sagradas de la Santísima Virgen de los Remedios y la pirámide cholulteca.*



Foto: Megamanta colocada en el Santuario de la Virgen de los Remedios el 15 de Febrero de 2015.

*Infórmate en las paginas de Facebook*

*Cholula Viva y Digna.*

*Circulo de defesa de Cholula(Comunidad).*

*Axocotzin radio comunitaria.*

**"Cholula no se vende, se ama y se defiende".  
Nos mueve el amor, no el miedo.**

Las imágenes que conforman la Serie Cholula Viva y Digna pertenecen al folleto informativo que el colectivo hizo circular para dar a conocer el conflicto de las Cholulas, en el se hace referencia a la ocupación milenaria del territorio pidiendo respeto a las formas tradicionales de vida asociadas al santuario manifestándose en contra del proyecto de intervención; señalando como las transformaciones previstas por este alterarían no solo las prácticas sociales de sus habitantes sino el medio físico

El folleto también hace referencia a los logros del colectivo como la cancelación de la expropiación por parte del municipio de San Pedro Cholula y de San Andrés Cholula, señalando que el gobierno del estado desconocido los acuerdos, protestas y manifestaciones del pueblo Cholulteca, por ello el folleto termina solicitando el apoyo y unidad de los cholultecas, la liberación de los presos políticos, visibilizando que la defensa territorial ha sido interpretada y atacada como un delito por las instancias del poder; el discurso del colectivo reafirma el carácter social y cultural de su defensa así como la sacralidad del territorio y su madre la Virgen de los Remedios, es por ello que al colectivo le mueve el amor y no el miedo y sostiene que Cholula no se vende, se ama y se defiende.

## **BIBLIOGRAFIA**

Augé Marc, *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Ed. Gedisa, 1992 España

Bergson, H. *Memoria y Vida. Textos escogidos por Gilles Deleuze*. Alianza Editorial. 2012, Madrid, España.

Bourdieu, P. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus Pensamientos. 2012 España

Bourdieu, P., & Jiménez, I. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI 1997 México, D.F.

Cuesta Bustillo, J. *Memoria e historia*. M. Pons 1998 Madrid, España.

Connerton, Paul. *How societies remember*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989 UK.

Dahrendorf, Ralf. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Ediciones Rialp 1979 UK

De Certeau, M. *La invención de lo cotidiano*. I, Universidad Iberoamericana, departamento de historia: Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente: Centro francés de estudios mexicanos y centroamericanos. 1996 México, D.F.

Durkheim, E. *Las reglas del método sociológico* (1a. ed.). Ed. Colofón. 2000 México.

Fajardo, G y López, E. *Perfil histórico del Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe (1910-2009)*. *Cholula, Puebla* Revista Facultad de Medicina UNAM Vol. 52 No. 5 Septiembre-Octubre, 2009, México, D.F.

García, Álvarez, Jacobo. *Lugares, paisajes y políticas de memoria: una lectura geográfica*. Boletín de la A.G.E., 51, 175–202. 2009 Buenos Aires.

García Canclini, Néstor. *Un campus a la búsqueda de una ciudad* Publicado en *Historias Compartidas: treinta años de vida universitaria* Vol. II, Universidad Autónoma Metropolitana, 2004 México D.F.

García Germán, Silvia. *La Teoría del Conflicto. Un marco teórico necesario*. Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. XI, núm. 22, julio-diciembre, 2008, pp. 29-43 Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia.

Guber Rosana. *El Salvaje Metropolitano*. Ed. Paidós. 2004 Buenos Aires, Argentina,

Gluckman, Max. *Costumbre y conflicto en África*. Ed. Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial. 2009 [1955] 1ª. Ed. Lima, Perú.

De La Riva, Sanz Juan Luis. *El espacio como lugar: sobre la naturaleza de la forma urbana*, Secretariado de Publicaciones. Ed. Universidad de Valladolid, 1992 España.

Geertz, C. *El antropólogo como autor*. Ediciones Paidós. 1998 Barcelona

Geertz, C., Clifford, J., & Reynoso, *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Ed. Gedisa. 1992 Barcelona

González, Martha de Alba *Sentido del lugar y memoria urbana: envejecer en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. Alteridades vol.20 Enero/ Junio no.39 2010 México.

Herrera, R. *Sistema de Cargos y mayordomías en Cholula Puebla*. En Diario el Metropolitano, disponible en <http://www.metropolitanoenlinea.com/>

Halbwachs, M., *La Memoria Colectiva*. 1ª. Edición Española. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza 2004 Zaragoza, España.

Halbwachs, M., Baeza, M. A., & Mujíca. *Los marcos sociales de la memoria* (1ª Edición en Español.). Ed. Anthropos 2004 España.

Jodelet, Denise. *La memoria de los lugares urbanos*. Alteridades vol.20 no.39 Enero/ Junio 2010 México

Lefebvre, Henri. *La producción del Espacio*. Papers Revista de Sociología, 3, 219–229.1974 México

Licona Valencia Ernesto (Coord). *El Zócalo de la ciudad de Puebla. Actores y apropiación social del espacio*.BUAP,UAM-I,CONACYT.2007,México.

Licona Valencia Ernesto. *Habitar y significar la ciudad*. UAM CONACYT. 2007, México

Lewis, O., & Sánchez Ramírez, E. *Antropología de la pobreza: cinco familias* (Vigésima segunda reimpresión.) Fondo de Cultura Económica 2006 México

Nawrath Nora. *El método etnográfico: origen y fundamentos de una aproximación multitécnica*. Forum: Qualitative Social Research. Volumen 11. No.2 Art. 10 , Mayo 2010

Nora, Pierre. *Les lieux de mémoire*, Gallimard (col. Quarto), 1997, París.

Peimbert Duarte Alejandro José, *Espacio público, lugar y paisaje: proximidades y distancias* Contexto: revista de la Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma de Nuevo León, ISSN 2007-1639, N°. 8, 2014 , págs. 51-68

Peñaranda Fernando. *Consideraciones epistemológicas de una opción hermenéutica para la etnografía. En Hacia una comprensión de la construcción de significados sobre la crianza en el programa de crecimiento y desarrollo*. Centro de investigaciones de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de 2004, Antioquia, Colombia.

Piveteau J.-L. “*La carte topographique, pour saisir « l'épaisseur temporelle » de l'organisation de l'espace*”, Mappemonde, n°3, pp. 32-35, 1990, París.

Piveteau J.-L. “*Le territoire est-il un lieu de mémoire*”, *L'espace géographique*, n°2, pp. 113-123,1995, París

Portal, M.A. *Características generales del Sistema de Cargos de Mayordomía Urbana*. Revista Iztapala. Vol. 16 Número 32. Enero/ Junio UAM-I 1996 México, D.F.

Ramos, A. *Persepectivas Antopológicas sobre la Memoria en contextos de diversidad y desigualdad*. *Alteridades*, 21, 131–148. 2011 México

Ricœur, P. *La memoria, la historia, el olvido* (1a Edición en Español.) Fondo de Cultura Económica 2004 Buenos Aires.

Simmel, G. *El Conflicto. Sociología del antagonismo*. Ediciones Sequitur 2013, Madrid, España.

Vergara, F. A. *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad* (Primera.). Ediciones Navarra, INAH. 2013 México-